

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-

1. Reseña Histórica

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: "Autorizar a la Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República".

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974).

En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán.

El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa.

El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación "Amigos de Cuilapa", con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así

como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa

Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: **Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial**, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia.

De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de **Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial**, en Cuilapa, **Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa** en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario** localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República.

2. Objetivos Generales

En el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, se describen los siguientes objetivos de estas Unidades Académicas:

- a. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e. Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se

imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- n. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los currícula y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g. Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

- h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.
- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en lo administrativo y en lo académico esta bajo el rigor de la Coordinación Académica y forma parte del Organigrama del Centro y por ende de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

4. Visión

Es visión del Centro Universitario de Santa Rosa constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

5. Organización Académica y Organigrama

De acuerdo con el Artículo 82 de la Constitución Política de Guatemala, la Universidad de San Carlos es la Rectora de la Educación Superior en el país. Se rige por su Ley Orgánica (Decreto Número 325), así como por los Estatutos y Reglamentos que ella emite, debiendo conformarse en los Órganos de Dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, graduados y estudiantes.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza

6. Planta física

El Centro Universitario de Santa Rosa, para impartir docencia cuenta con 18 salones en calidad de préstamo y cinco áreas para las coordinaciones de las carreras en las cinco sedes, obtenidas a través de la firma de convenios entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y los establecimientos de Nivel Medio).

- En Cuilapa (6 salones con capacidad para 50 estudiantes cada uno.
- En Barberena (3 salones con capacidad para 50 estudiantes cada uno, y un área para administración).
- En Chiquimulilla (6 salones con capacidad para 50 estudiantes cada uno, y dos área para administración).
- En Taxisco (3 salones con capacidad para 50 estudiantes cada uno, y un área para administración).

Para las oficinas administrativas localizadas en el centro de Cuilapa, Santa Rosa, se ocupa un área de 200 metros cuadrados.

7. Servicio de Biblioteca

Actualmente está localizada en el área adjudicada para administración en el Instituto Tecnológico Bilingüe Hermano Pedro en Cuilapa, Santa Rosa y cuenta con 1,069 libros (991 títulos y 78 repetidos) y otros documentos bibliográficos.

8. Horario de labores, Área Administrativa y de Biblioteca

Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 h., en plan fin de semana de 7:00 a 17:30 h., y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 h.

9. Carreras que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa

9.1. Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o

proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

a. Requisitos de graduación

- Para Técnico en Turismo

Previo a graduarse, además de tener cierre de pensum, deben presentar constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC- donde certifique la aprobación del décimo nivel de un idioma extranjero. Asimismo, un certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel medio del paquete Office. El estudiante sustenta el Examen Especial de Graduación con el Informe Final del curso de Seminario, el cual es presentado ante una terna evaluadora, teniendo como fecha máxima para hacerlo el 30 de junio, tal como lo establece el Reglamento de Seminario.

- Para Licenciado en Turismo

Previo a graduarse, además de estar graduado de Técnico y tener cierre de pensum, deben presentar constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del décimo sexto nivel de un idioma extranjero y el conocimiento básico de un idioma Maya. Asimismo, un certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel avanzado del paquete Office. El estudiante sustenta el Examen Especial de Graduación utilizando el Informe Final del EPS o el Informe Final del Trabajo de Graduación.

b. Grado y título

El Centro Universitario de Santa Rosa a los egresados de la Carrera de Turismo le otorga los diplomas con los títulos de Técnico en Turismo y Licenciado en Turismo.

c. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar a la carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, con un enfoque social, técnico y científico, deberá poseer las cualidades siguientes:

- Habilidad general.
- Habilidad abstracta y exactitud.
- Buen hábito de estudio y lectura.
- Sentido de organización y responsabilidad.
- Buenas relaciones humanas y creatividad.
- Buena actitud psicológica.
- Buena condición física.
- Agrado y disposición para realizar trabajos comunitarios.
- Agrado y disposición por el trabajo y por las actividades al aire libre.

Disposición para trabajar en equipo.

d. Perfil de egreso

El Técnico o el Licenciado en Turismo egresado del Centro Universitario de Santa Rosa, podrá desempeñarse profesionalmente en empresas de Sector servicios, como funcionario en el Sector Administrativo Público y Privado o en el desarrollo de proyectos comunitarios, para lo cual debe apropiarse de las siguientes cualidades:

El Técnico en Turismo puede desempeñarse en la dirección de mandos medios en empresas, instituciones o proyectos relacionados con el turismo, a través de:

- El desarrollo de la capacidad para organizar y administrar su propia empresa.
- El desarrollo de la capacidad para dirigir y orientar administrativamente las empresas, proyectos o instituciones para las cuales sea contratado.
- La capacidad técnica para administrar proyectos turísticos locales, regionales y nacionales.

El Licenciado en Turismo podrá desempeñarse en la conducción superior o mandos medios de direcciones, como consultor, asesor de empresas, instituciones o proyectos, a través de:

- La capacidad para gestionar, organizar y administrar su propia empresa.
- La capacidad para dirigir, orientar o transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos para las cuales sea contratado.
- La capacidad para la elaboración y ejecución de proyectos de inversión empresarial y de desarrollo económico y social, en el campo del turismo.
- La capacidad para establecer mecanismos de coordinación o convenios con organizaciones que tienen funciones similares.

En ambos casos el egresado tendrá capacidad para promover el turismo regional, nacional e internacional a través del manejo de los recursos naturales y culturales de manera sustentable y sostenible.

e. Perfil profesional

En su ejercicio profesional, el Técnico en Turismo, puede desempeñarse en la iniciativa

privada, en el Sector Público, así como en su propia empresa, a través de:

- Organizar y administrar su propia empresa.
- Dirigir y orientar administrativamente empresas, proyectos o instituciones turísticas.
- Administrar proyectos turísticos.
- La capacidad para valorar su entorno político, económico, social, natural y cultural.
- El compromiso con el desarrollo sostenible de los recursos turísticos de la región.
- El compromiso con los Acuerdos de Paz.
- La toma de conciencia de su profesión.

En el ejercicio profesional, el Licenciado en Turismo puede desempeñarse en la iniciativa privada, en el Sector Público o en su propia empresa, a través de:

- Formular, gestionar y desarrollar proyectos de desarrollo turístico.
- La capacidad para trabajar en los programas de desarrollo social y comunitario para el manejo sostenible de los recursos turísticos.
- La capacidad para planificar y ejecutar proyectos y políticas gubernamentales para el desarrollo turístico.
- La capacidad para valorar su entorno político, económico, social, natural y cultural.
- El compromiso con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos turísticos de la región.
- El compromiso con los Acuerdos de Paz.
- La toma de conciencia de su profesión.

f. Campo de actividad

El Técnico en Turismo puede asumir cargos en la dirección de mandos medios en empresas, instituciones o proyectos turísticos, y el Licenciado en Turismo podrá desempeñarse en la conducción superior o mandos medios de direcciones, como consultor, asesor de empresas, instituciones o proyectos de desarrollo turístico regional, nacional e internacional a través del manejo de los recursos naturales y culturales de manera sustentable y sostenible.

g. Ciclo de estudios, jornada y horario

Los cursos de la carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo se impartirán en forma semestral, en plan diario de lunes a viernes, en períodos de cincuenta minutos cada uno y en horario de 17:00 a 21:00 h.

h. Carga académica

	Teoría	Práctica	Total
Técnico	116	64	148
Licenciatura	60	84	102
Total	176	74	250

i. Pensum de estudios de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo

Código	Curso	Prerrequisitos	Total Créditos
Primer ciclo			
101	Principios de administración	Ninguno	3
102	Biología	Ninguno	5
103	Teoría general del turismo	Ninguno	4
104	Métodos y técnicas de investigación	Ninguno	4
105	Matemática	Ninguno	5
Segundo ciclo			
111	Administración financiera	101	4
112	Ecología	102	5
113	Geografía turística I	103	5
114	Fundamentos de economía aplicados al turismo	101-105	4
115	Matemática financiera	105	5
Tercer ciclo			
121	Historia de Guatemala	104-113	5
122	Legislación turística	Ninguno	4
123	Geografía turística II	113	5
124	Hoteles y restaurantes	111	7
125	Estadística	105	5
Cuarto ciclo			
131	Sociología turística	121	4
132	Mercadotecnia I	124	4
133	Etnobotánica	112	5
134	Patrimonio cultural y natural	121-123	6

135	Estadística aplicada	125	5
24			

Quinto ciclo

141	Arqueología de Mesoamérica	134	7
142	Mercadotecnia II	132-135	4
143	Psicología turística	131	4
144	Agencia de viajes y operadores de turismo	124-132	6
145	Administración de empresas turísticas I	132	5
21			

Sexto ciclo

151	Arquitectura Maya	141	6
152	Primeros auxilios y enfermedades tropicales	133-143	4
153	Turismo de bajo impacto	134-144	5
154	Operaciones turísticas	145	4
155	Administración de empresas turísticas II	145	5
156	Seminario de graduación (**)	5° ciclo aprobado	4
28			

Séptimo ciclo

161	Microeconomía y macroeconomía	6° ciclo aprobado	4
162	Guía de turismo	6° ciclo aprobado	4
163	Administración de recursos humanos	6° ciclo aprobado	5
164	Evaluación de impacto ambiental	6° ciclo aprobado	5
165	Eventos, etiqueta y protocolo	6° ciclo aprobado	6
24			

Octavo ciclo

171	Sitios arqueológicos y coloniales	162-164	6
172	Diseño y desarrollo de productos turísticos	164	5
173	Comercio exterior	161	4
174	Áreas protegidas	164	5

175	Seminario de integración profesional	7° ciclo	5
			25

Noveno ciclo

181	Práctica en administración de recursos naturales y culturales	171	6
182	Gerencia empresarial turística	163-173	5
183	Folklore de Guatemala	171	6
184	Formulación y evaluación de proyectos turísticos	172	5
185	Experiencia docente comunitaria	164	5
			27

Décimo ciclo

191	Ejercicio profesional supervisado (**)	Pensum cerrado	13
192	Trabajo de graduación (**)	Pensum cerrado	13
			26

** Se rige por reglamento especial

j. Contenidos mínimos

Primer ciclo

101. Principios de administración

Fundamentos teóricos y prácticos de la administración global. Planeación: Naturaleza de la planeación y de los objetivos. Estrategias, políticas y premisas de la planeación. Toma de decisiones. Organización: Naturaleza de la organización, el espíritu empresarial y la reingeniería. Estructura organizacional: departamentalización. Autoridad de línea/staff, empowerment y descentralización. Organización eficaz y cultura organizacional. Integración de personal: administración y selección de recursos humanos. Evaluación del desempeño y estrategia de desarrollo profesional. Administración del cambio mediante el desarrollo de los administradores y de la organización. Dirección: factores humanos y motivación. Liderazgo. Comités, equipos y toma grupal de decisiones. Comunicación. Control: sistemas y procesos de control. Técnicas de control y

tecnología de la información. Productividad, administración de operaciones y administración de calidad total. Control general y orientación hacia el futuro por medio del control preventivo.

102. Biología

Organización de la vida: Niveles de organización. Organización ecológica. Diversidad de los organismos: Clasificación de los grupos de organismos. Evolución y sus teorías. Base química de la vida: Elementos químicos. Estructura atómica. Masa molecular. Compuestos orgánicos: carbohidratos. Lípidos. Proteínas. Ácidos nucleicos. Organización celular. Diferencias entre células animales y vegetales. Sistemas de transporte a través de membranas: Diálisis. Osmosis. Soluciones isotónicas, hipertónicas e hipotónicas. Presión de turgencia. Reproducción: Mitosis y meiosis. Principios de la herencia: Genética y sus inicios. Genes y alelos. Genotipo y fenotipo. Leyes de Mendel. Determinación genética del sexo. Anomalías cromosómicas. Crecimiento y diferenciación en los organismos. Desarrollo embrionario. Germinación: Crecimiento primario secundario. Células y tejidos. Diferenciación en las plantas. Reproducción en plantas y animales: Reproducción sexual y asexual. Factores que afectan la reproducción. Tejidos. Órganos y sistemas orgánicos en los animales y plantas.

103. Teoría general del turismo

El turismo, industria o servicio, origen y evolución. Conceptos básicos empleados en la empresa turística: turismo, turista, viajero, excursionista y visitante, etc. Antecedentes históricos del turismo en Guatemala. Factores y características del turismo. Infraestructura turística local, nacional e internacional. Tipo o clases de turismo (ecológico, de aventura, científico, deporte, etc.). Recursos turísticos naturales y culturales. Repercusiones económicas, físicas, sociales y culturales del turismo.

104. Métodos y técnicas de investigación

Proceso de la investigación. Definición de métodos y técnicas. El trabajo de gabinete, objetivos, selección y adquisición de datos. Organización. Orientación. Planificación del trabajo de campo. Observación general. Observación-participante. Hipótesis de trabajo. Introducción a la estadística descriptiva, registro de datos, tabulación. Recursos materiales y humanos. Prácticas de campo, entrevistas, cuestionarios, presentación de resultados: revisión del material informativo. Clasificación, redacción, impresión y divulgación final de los proyectos.

105. Matemática

Numerales reales. Exponentes y radicales expresiones algebraicas. Expresiones fraccionarias. Ecuaciones lineales. Ecuaciones simultáneas. Sistemas coordenados en dos dimensiones. Gráficas. Funciones lineales. Funciones inversas. Funciones polinomiales. Funciones racionales. Funciones exponenciales y logarítmicas

Segundo ciclo

111. Administración financiera

Importancia de la contabilidad de costos en la empresa. Contabilidad administrativa. Elementos fundamentales del costo de cada servicio. Materia prima, mano de obra. Administración de cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar y activos fijos. Métodos manuales y electrónicos, para el procesamiento de transacciones financieras. Disposiciones legales e impuestos. Planeación financiera a corto, mediano y largo plazo, palanqueo financiero, contratos especiales: de personal, arrendamientos, seguros, y fideicomisos, como elementos necesarios en la toma de decisiones y análisis de sensibilidad. La Contabilidad como instrumento de la Contabilidad Financiera, análisis e interpretación de los estados financieros, estado de flujo de efectivo. Aplicación de los fundamentos y técnicas de la administración financiera circunscritas a la administración del capital del trabajo, para la toma de decisiones. Diseñar, organizar, implantar, dirigir y controlar un sistema de presupuestos en las empresas. Administración del capital de trabajo y fijo, financiamiento.

112. Ecología

Conceptos de ecología, sistemas y ecosistemas. Principios internacionales. Ecosistemas silvestres: desarrollo y evolución de ecosistemas. Distribución de poblaciones. Principios y conceptos relativos a la energía en los ecosistemas silvestres: El ambiente energético. Productividad de los ecosistemas silvestres. Estructura y función de los ecosistemas. Estructura trófica y pirámides ecológicas. Principios y conceptos relativos a la organización a nivel de comunidad y población: Análisis de la comunidad. Esquema de las comunidades. Clasificación al interior de la comunidad y concepto de predominio ecológico. Propiedades de los grupos de población. Características de las poblaciones. La regulación natural de las poblaciones. Principales ecosistemas de Guatemala. Zonas de vida. Descripción y caracterización de ecosistemas. Desarrollo y estado actual. Tendencias futuras. Ecología del suelo y calidad ambiental. Proceso de contaminación y reciclaje.

113. Geografía turística I

Definiciones, conceptos y objeto de la geografía. Importancia de la geografía en la ubicación de

hechos históricos, grupos étnicos e idiomas. Accidentes geográficos de la República de Guatemala (climas, hidrografía, orografía, el paisaje, la plataforma continental, etc.) Su explotación turística y sustentabilidad de la fauna y flora. Importancia de la geografía en la empresa turística. Región natural y paisaje geográfico. Divisiones de la geografía. Los mapas y tablas de referencia. Como guiarse a través de los astros y aparatos. La geografía turística de Guatemala. Mapas: Político, arqueológico, fisiográfico, pictórico y turístico. Comunicación: Terrestre, acuática, marítima y aérea. Aeropuertos, puertos, terminales de buses. Aduanas y migración. Lugares de atractivo turístico natural: biotopos, grutas, senderos, ríos, lagos, etc. Lugares de atractivo turístico cultural: sitios arqueológicos, coloniales e históricos. Distancia entre atractivos y centros de distribución. Vías de comunicación y transporte. Tarifas y horarios. Servicios de hospedaje y tarifas. Oficinas de información turística.

114. Fundamentos de economía aplicados al turismo

a. Definición, importancia y objeto de la Economía. b. Las leyes económicas, su concepción y naturaleza. c. La evolución de la economía como ciencia. II. Los fundamentos de los problemas económicos. a. La escasez de los recursos y las necesidades ilimitadas. b. Las alternativas de producción y al empleo total de los recursos. III. La actividad económica. a. Las leyes de la demanda y la oferta. b. La elasticidad de la demanda y la oferta. c. El precio de equilibrio. d. Estructuras de mercado. IV: Economía turística. a. El mercado turístico. b. Beneficios económicos- sociales del turismo. c. El turismo y la balanza de pagos.

115. Matemática financiera

Operaciones a corto plazo: Interés, descuento simple. Operaciones a largo plazo: Interés compuesto. Anualidades: Ordinarias o vencidas. Anualidades anticipadas o diferidas. El valor presente neto y el costo anual uniforme equivalente. Liquidación de adeudos: amortizaciones. Fondo de amortización. La relación beneficio, costo, la tasa interna de retorno de la inversión. Las proyecciones financieras y sus métodos matemáticos (mínimos cuadrados promedio móvil, promedio ponderado, en otros).

Tercer ciclo

Historia de Guatemala

Historia. Origen e importancia de la historia. Importancia del descubrimiento de América, la conquista de Guatemala, fundación de la Ciudad de Guatemala, traslados de la capitania de Guatemala. Organización de la capitania

guatemalteca. La colonia y período de independencia en Guatemala. Autoridades coloniales, la iglesia, la cultura en la colonia, la sociedad colonial, la economía colonial, gobierno de los 30 años, la revolución de 1,971, La reforma liberal. El período de la Revolución del 1944 y las políticas de gobiernos posteriores a la fecha. Proceso democrático. Personajes que contribuyeron a logro de la Firma de la Paz Firme y Duradera. Acuerdos de Paz. Situación actual. Personajes notables de Guatemala.

122. Legislación turística

Principios generales del Derecho, concepto de Derecho, definiciones y sus diversas acepciones, fuentes del Derecho, Relación del Derecho con el turismo, Jerarquía de las normas jurídicas y la Constitución Política de la República, Supuestos jurídicos, hechos jurídicos, acto jurídico, deber jurídico, Importancia de la legislación en la actividad turística. Régimen impositivo-tributario. Instituto Guatemalteco de Turismo, Organización, administración y funciones, leyes que lo rigen. Su rol dentro de la actividad de la industria turística a nivel nacional. Leyes, tratados y reglamentos varios en relación con el turismo (ley de migración, ley y su reglamento a la inversión extranjera, ley de fomento turístico, ley de áreas protegidas, leyes relacionadas con el patrimonio cultural, reglamento de Hoteles, leyes de carácter impositivo-tributario, reglamento de Agencias de Viajes, tratados y convenios internacionales, etc.). Formación de Guías turísticos, Escuelas de idiomas, etc. La organización mundial del turismo (OMT). Importancia de la protección a la inversión extranjera en proyectos de desarrollo turístico. Pasos para la apertura de una empresa turística. Análisis de los Acuerdos de Paz, relacionados con el desarrollo turístico.

123. Geografía turística II

La geografía turística de los continentes de América, Europa y Oceanía, Asia y África. Datos Socioeconómicos generales. Mapas políticos y fisiográficos. Vías de comunicación. Principales atractivos turísticos naturales y culturales de cada país.

124. Hoteles y restaurantes

Antecedentes históricos y clasificación de los servicios de hospedaje. Administración de hoteles por departamentos: personal, contabilidad, auditoría nocturna, ventas y mercadeo, recepción, reservas y habitaciones, cocina, restaurantes, seguridad e higiene, animación, conocimientos básicos de alimentos y bebidas, banquetes y convenciones, abastecimiento, lavandería y mantenimiento. GASTRONOMIA: Nutrición, grupos básicos de alimentos, cocina regional, nacional e internacional.

Recetas. Gastronomía regional, nacional e internacional. Manipulación de los alimentos. El arte gastronómico. Importancia del departamento de alimentos y bebidas. El arte en el servicio de alimentos y bebidas. La cocina y bar en general de un gran hotel. Elaboración, preparación y costo de la carta de bar y restaurantes. Protocolo y servicio. La preparación del servicio. La preparación de la cocina, el bar antes y después del servicio, los tipos de bar y su disposición en planta, la importancia del servicio de bar, el control del bar, el servicio de las bebidas, aperitivos, infusiones, licores y sus rendimientos, el café y sus modalidades, rendimiento de las botellas por copa, coctelería series y características. Conocimiento y manejo de equipos de cocina y bar.

125. Estadística

Fundamentos matemáticos y conceptos básicos. Estadística descriptiva, variables y medidas de tendencia central, distribución de frecuencias, presentaciones gráficas. Medidas de dispersión. Uso de computadoras como herramientas para el manejo de la estadística. Estadística e instrumentos de análisis económico del turismo. Sistemas prácticos de aplicación de los estadígrafos de posición y estadígrafos de dispersión. Organización de los datos para el análisis de mercados turísticos. Técnicas muestrales aplicadas al estudio del turismo interno.

Cuarto ciclo

131. Sociología turística

Definición de la sociología, su objetivo de estudio. Conceptos de la clase social y grupo social. Interacción social. Desarrollo histórico del turismo. Análisis de la dimensión estructural del turismo. Turismo, sociedad y desarrollo. Sociología del turismo, el ocio y el deporte. Análisis sociológico del consumo turístico. Las masas y las sociedades turísticas. El turismo en la sociedad contemporánea. El rol de la mujer en la sociedad actual. El beneficio de los Acuerdos de Paz en el sector turismo.

132. Mercadotecnia I

La definición de producto y servicio, administración de ventas, ventas y su calidad en el servicio, canales de distribución. Publicidad y promoción. Campañas de mercado y su incidencia en la venta. Posicionamiento y penetración. Papel de la información en la industria turística. Accesibilidad a los medios de información. Los mas media y la conducta social humana. La publicidad y venta de los productos turísticos. La ética en la información. Tipos de información. Planificación y venta del producto turístico. Características de la información escrita (Páginas Web, revistas, catálogos regionales, nacionales e internacionales, etc.).

Accesibilidad a los medios de información. La comprensión de la información.

133. Etnobotánica

La botánica como ciencia. La naturaleza de las plantas. Ramas de la Botánica. Conceptos básicos de Etnobotánica. Principales especies alimenticias y medicinales de la región: usos populares en medicina tradicional y/o alternativa. Protección de las especies amenazadas, rescate de los conocimientos sobre los vegetales y sus propiedades y la domesticación de nuevas plantas útiles. Relación entre las principales poblaciones de especies vegetales del país, así como con los ecosistemas más importantes. Mecanismos biológicos que los integran, identificación y cuidado.

134. Patrimonio cultural y natural

Patrimonio: Características y definiciones de patrimonio natural y cultural así como de los elementos que los integran. Análisis de los tipos o clases de patrimonio, su identificación y manejo. Análisis de las diferentes expresiones patrimoniales de la región, condiciones y posibles soluciones al manejo y protección de los mismos. Regulaciones patrimonio cultural (sitios arqueológicos, monumentos coloniales, históricos, etc.). Patrimonio Natural (reservas privadas, Parques Nacionales, Parques Naturales).

135. Estadística aplicada

Métodos de selección de muestras. Muestreo de opinión, aleatorio simple, sistemático, estratificado y conglomerado. Teoría matemática básica para el muestreo aleatorio. Teorema del límite central, error estándar, métodos para el tamaño de la muestra. Estadística Inferencia; estimación puntual, intervalos de medidas, de proporciones, de varianzas, y desviaciones, estimación de diferencia de dos medidas y dos proporciones. Prueba de hipótesis, pruebas de Chi cuadrado, tablas de continuación, análisis de varianzas. Análisis de relación; correlación lineal y no lineal. Regresión lineal de tiempo, movimientos y clasificación, estimación de tendencias y estimación.

Quinto ciclo

141. Arqueología de Mesoamérica

Definición y geografía de Mesoamérica. Sub áreas culturales, culturas preclásicas. Culturas el período clásico. Altiplano central mexicano, Oaxaca. Meseta central de Guatemala, costa sur. Culturas de post clásico. Toltecas, aztecas. El posclásico en el altiplano guatemalteco. La conquista española.

142. Mercadotecnia II

Creación de nuevos destinos: respeto al equilibrio ecológico. Intervención del gobierno en el desarrollo

turístico. Factores que intervienen en el desarrollo de un destino. Comercialización de las zonas turísticas: Comercialización nacional del turismo. Clases de mercados. Peligros del desarrollo turístico. Preferencias de consumo. Desarrollo y comercialización de los destinos. La importancia del clima: Valorar el clima antes de viajar. Los hoteles de vacaciones: El turismo en los parques nacionales. El atractivo de los juegos de azar. Segmentación de mercados: Clases de mercados turísticos. Segmentación el mercado según el motivo del viaje.

Panorama general de la investigación de mercados. Investigación y decisiones de mercadotecnia. Diseño, realización y control del proyecto de investigación de mercados. Muestreo. Concepto de la medición. Obtención de datos: Investigación por encuesta. Diseño de cuestionario. Entrevista. Observación y paneles. Medición de actitudes. Experimentación. Análisis de datos. Preparación y síntesis de datos. Métodos estadísticos básicos. Técnicas multivariadas en la investigación de mercados. Análisis de pronóstico de mercado. Presentación de los resultados de la investigación. Cuestionarios sociales y éticas en la investigación de mercados. Tipos de comunicación. Proceso de comunicación verbal. Comunicación para informar. Comunicación para enseñar. Comunicación para atraer. Comunicación para mover a la acción. Interferencias en la comunicación verbal. Proceso de comunicación escrita. Técnicas de venta y atención al cliente.

143. Psicología turística

Origen e importancia de la psicología. Psicología de la conducta. Psicología industrial. Puntos de vista de Psicología actual: Psicoanalítico. Neoconductista. Cognoscitivo. Humanista. Importancia de la Psicología del turismo: Perfil del turista. Interrelación turista – anfitrión. Influencia del turismo creado por el hombre. Las relaciones simbióticas del turista. Repercusiones Psicosociales del turista. Turismo y conducta psicosocial. Turismo y conducta moral, religiosa y cultural. Motivaciones del turista. Métodos y técnicas para la investigación psicológica del turista.

144. Agencia de viajes y operadores de turismo

Consideraciones generales sobre el viaje y el turismo. Clasificación de las agencias de viajes. Actividades turísticas. Funcionamiento de las agencias de viajes comisionistas. Funcionamiento de los operadores de turismo. Viajes dentro del país. Viajes organizados con carácter especial. Consideraciones finales sobre las operaciones. Organización administrativa y contable. El presente y el futuro de las agencias de viajes y el turismo.

Curso de boletaje, manejo administrativo y elaboración, costo y mercadeo de paquetes turísticos.

145. **Administración de empresas turísticas I**

La planificación económica del turismo: definición, tipología y fases. La planeación estratégica y el éxito. Contexto de la planificación. Aspectos técnicos de la planificación. Enfoques de la planificación. La técnica Delfos como instrumento de la planificación prospectiva. Previsión de la actividad turística. Introducción general a la actividad de planificación turística. Planificación estratégica del turismo: selección de sitios y programa de desarrollo turístico. La Planificación para un desarrollo turístico sostenible. Planificación operacional del turismo. Introducción al control de gestión en turismo. Control de gestión en el nivel estratégico. Control de gestión en el nivel de dirección. Control de gestión en el nivel operacional. Conocimiento de todo lo referente a la atención al cliente en las diversas áreas del turismo.

Sexto ciclo

Arquitectura Maya

Definición de arquitectura, Arquitectura primitiva, formas simples de construcción: cuevas y viviendas invisibles, plataformas de un solo cuerpo, construcciones de huano. Formas definidas de Arquitectura Maya, construcciones compuestas: escalinatas remetidas, cresterías, jambas, bóvedas, arco falso, baños de vapor, juegos de pelota, templos y palacios, frisos etc. Distinción de construcciones mayas según período y región. Restauraciones, materiales utilizados en la restauración de los monumentos prehispánicos. Técnicas de construcción de las tierras bajas, tierras altas y costa sur.

152. **Primeros auxilios y enfermedades tropicales**

Primeros auxilios en caso de accidente: control de signos vitales, recopilación de datos personales, reanimación cardiopulmonar, torniquetes, vendajes, canalización para inyección de sueros antiofídicos. Organizaciones de emergencias. Tratamiento preventivo de las siguientes enfermedades tropicales: a) Parasitismo intestinal. b) Amebiasis c) Paludismo. Plasmodio más frecuente, forma mixta. d) Dengue clásico y hemorrágico. Leshmaniasis cutáneo y visceral, formas de tratamiento. f) Leptospirosis, causa, diagnóstico y tratamiento. g) Tuberculosis, esquema de tratamiento según DMS. h) Micosis superficiales profundas. i) Escabiosis. j) Miasis cutánea k) Cisticercosis. l) Oncocercosis. m) Enfermedad de Chagas: germen causal. n) Infecciones intestinales.

ñ) Accidentes ofídicos (mordeduras de serpientes) y mordeduras de otros animales.

153. **Turismo de bajo impacto**

Origen y evolución del ecoturismo. Desarrollo sostenible. Potencial turístico. La situación actual del ecoturismo en Guatemala. Política nacional de ecoturismo. Ecoturismo en áreas protegidas, servicios ofrecidos, atractivos turísticos, cobros por servicios, estructura e investigación, infraestructura, personal, publicidad, productos turísticos. Limitaciones. Problemas. Áreas potenciales. Lineamientos estratégicos para la planeación del ecoturismo. Planes regionales. Planeación física. Establecimiento de mecanismo de concentración intersectorial: Gobierno. Autoridades y personal de áreas protegidas. Comunidades locales y la conservación. Organización no gubernamental. Instituciones financieras. Los turistas. Lineamientos para que el ecoturismo contribuya a la educación ambiental y a la concientización ecológica. El cambio del paradigma: uso correcto de los recursos naturales. Las selvas tropicales: nuevos obstáculos. Deforestación: otro mal. Incendios y extracciones. Cuidado responsable o desarrollo sostenible. Hacia un compromiso social y ambiental. La conciencia ecológica. Las catástrofes: antecedentes, productos petroquímicos y radiación.

154. **Operaciones turísticas**

Generalidades sobre administración de operaciones: Decisiones de costos en la administración de operaciones, teoría de sistemas. Sistemas de producción. Integración de recursos humanos. Contaminación industrial. Legislación industrial. Administración de inventarios; administración de abastecimientos dentro de la empresa turística, control total de la calidad del servicio y sistema justo a tiempo, sistemas de reservaciones de clientes y proveedores, elaboración de planes de contingencia para la solución de dificultades de la operación turística.

155. **Administración de empresas turísticas II**

Conocimientos de las distintas áreas de la empresa. Administración de empresas turísticas: Estructura y administración de establecimientos de hospedaje, estructura y administración de establecimientos de alimentos y bebidas, finanzas turísticas, operadoras de turismo, generación de microempresas y empresas familiares en el ámbito turístico y dirección de empresas turísticas.

156. **Seminario de graduación**

Previo a graduarse de Técnico en Turismo, el estudiante efectuará un trabajo de investigación en

el área turística, la cual será normada por el Reglamento de Seminario.

Séptimo ciclo

161. Microeconomía y Macroeconomía

Introducción a la economía y al sistema de precios. Teoría de la oferta y la demanda. Los mercados, la empresa y la asignación de recursos. Demanda derivada, distribución del ingreso y equilibrio general. Ecología, población y alimentos. Economía internacional y otros sistemas económicos. Introducción a la economía y al sistema de precios desde el punto de vista macroeconómico. El sector público, desempleo e inflación. Flujo circular, contabilidad del ingreso nacional y determinación del ingreso. Política monetaria, bancario y de estabilización. Crecimiento. Economía internacional y otros sistemas económicos.

162. Guía de turismo

Introducción: hacia la visita guiada. La visita guiada: antes de la visita guiada, búsqueda de la información, área de gabinete, sistematización y jerarquización de la información, diagramación de la visita, selección de temas centrales. Durante la visita: preparación, presentación, introducción, desarrollo, cuerpo, despedida, conclusión. Después de la visita guiada, entrega de reportes y análisis de cada visita. Técnicas de guiado en la conducción de grupos: ubicación del guía, técnicas de descripción. Uso de la voz y uso del lenguaje. Guía observador de aves: equipo necesario para el guía y técnicas de observación. Los elementos de la comunicación. Elementos de dinámica de grupos.

163. Administración de recursos humanos

Políticas y estrategias en la planificación de la empresa turística. Administración de recursos humanos: La toma de decisiones. Reclutamiento y selección de personal. Promoción de personal. Reglamento administrativo interno. Delegación de atribuciones. Política empresarial. Niveles de rendimiento de personal. Capacitación y reubicación del personal. Aptitudes y destrezas. Mérito y sanciones. Conducción y liderazgo. Personalidad y conducta. Administración de sueldos y salarios: Importancia de la compensación financiera. Determinación de la retribución. Sistemas de evaluación de puestos. Estructura de la tarifa de los salarios y su determinación. Reglamento para pago de salarios. Deducciones al pago de salarios. La seguridad del empleado. Prestaciones adicionales. Seguridad e higiene industrial. El rol de la mujer en la empresa turística.

164. Evaluación de impacto ambiental

Definiciones de impacto ambiental. Tipos de impacto. Evaluación objetiva y subjetiva.

Importancia. Aspectos legales. Marco teórico de una evaluación de impacto ambiental. Metodología del estudio. Valorizaciones y alternativas. Medidas de mitigación.

165. Eventos, etiqueta y protocolo

Planificación, organización, ejecución y evaluación de eventos (convenciones) sociales y culturales. El protocolo en la mesa, formas diversas de mesas, el servicio y la anfitriona, colocación del servicio de mesa, decoración de una mesa, el buffet, el cóctel, té y refacciones, bodas, banquetes, la invitación, presentación y saludos, el tratamiento social, la puntualidad, los factores básicos en el mercadeo, logística y montaje de un evento, (reservación, ubicación, distribución y atención). **Servicio de restaurante, mesa y bar:** Historia de los restaurantes. Clasificación de los restaurantes. Organizaciones sugeridas. Los restaurantes de autoservicio (Self service) y drive-inn. El control de costos de alimentos y bebidas. Los restaurantes especiales.

Octavo ciclo

171. Sitios arqueológicos y coloniales

Principales sitios arqueológicos de América. Principales sitios arqueológicos de Guatemala. Sitios arqueológicos que conforman el Mundo Maya según región: tierras bajas, tierras altas y costa sur. Categoría de los sitios Arqueológicos. Estructuras Coloniales de Guatemala, iglesias y monumentos históricos de Guatemala. El Centro Histórico de Guatemala. Antigua Guatemala y normativa de construcción.

172. Diseño y desarrollo de productos turísticos

Identificación de áreas con potencial turístico, inventario de recursos, zonificación, investigación y análisis del mercado para el lanzamiento de productos y/o servicios, encaje entre recursos y mercados, desarrollo del producto o servicio turístico, estrategia de implementación y plan de negocios. Identificación y selección de sitios de desarrollo turístico. Criterios técnicos para formular una proposición inicial. Criterios de orden físico, económico y financiero. Selección de sitios y alternativas para los paquetes de inversiones. La proposición inicial.

173. Comercio exterior

Conceptos básicos. Definiciones, importancia y objeto de la economía internacional. Orígenes del comercio internacional. El sistema mercantil o mercantilismo. Las fianzas internacionales y las políticas comerciales internacionales. La teoría de los costos comparativos. Balanza de pagos. Los términos de intercambio. Las inversiones

extranjeras. La internacionalización del capital. Los convenios o acuerdos de carácter internacional. La desgravación arancelaria. La política proteccionista. El Mercado común Europeo. El comercio exterior de Guatemala. La dependencia comercial. Los organismos internacionales. El nuevo orden internacional.

174. Áreas protegidas

Introducción a las áreas silvestres: Categorización de áreas silvestres. Manejo de área silvestres. Planificación de áreas silvestres. Aspectos legales de las áreas silvestres: políticas de manejo. Administración de áreas silvestres. Legislación nacional sobre áreas silvestres. Sistemas declarados y su importancia. Áreas potenciales y su importancia.

175. Seminario de integración profesional

Este seminario tiene como objetivos: a) Lograr la integración de los conocimientos del nuevo profesional en Turismo, b) La aplicación de las habilidades y conocimientos técnicos adquiridos durante la carrera; c) Desarrollar la capacidad de análisis, adquirida durante su formación profesional. Comprenderá la aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas de la carrera, uso de lenguaje técnico y estilo para la elaboración del Trabajo de Graduación, puede ser el informe de EPS.

Noveno ciclo

181. Práctica en administración de recursos naturales y culturales

Introducción. Los recursos naturales renovables – RNR- y su relación con el hombre. Antecedentes y distribución de los RNR en Guatemala. Situación actual del uso, distribución y aprovechamientos de los RN en Guatemala. La administración en los diferentes sistemas de los recursos naturales renovables. Beneficios que los RN brindan al turismo en general.

182. Gerencia empresarial turística

La administración del factor humano, definición de liderazgo, componentes del liderazgo. El enfoque de rasgos personales para el liderazgo. Comportamiento y estilo del líder. Enfoque situacional o de contingencia para el liderazgo. Situación y estilo. Cambio en las teorías de liderazgo. Cómo se llega a ser líder, cualidades, carisma, influencia del líder. Dirección Eficaz. Pirámide de la productividad, como obtener mejores resultados de los subordinados, tipos de autoridad. Análisis del Rendimiento. Descripción del rendimiento, establecimiento de criterios, diseño de modelos y aplicación. Motivación. Definición, motivación de la gerencia y del subordinado, que hacer para motivar, cuando motivar, ejercicios.

La Gris Gerencial. Descripción y análisis. Tipos de gerentes. Gerencia de tipo sociable o benevolente, gerencia en equipo, gerencia orientada a la organización y al individuo ó democrática, gerencia empobrecida o indiferente, gerencia autoridad – obediencia o de tipo autoritario. Se realiza un ejercicio donde cada alumno conoce su estilo de hacer gerencia, ventajas y desventajas de los diferentes estilos gerenciales.

183. Folklore de Guatemala

Folklore: Su origen y definición. El hecho folklórico. Características que definen un hecho folklórico. Clasificación: folklore ergológico, social, espiritual. Folklorología de Guatemala. Fuentes del folklore Guatemalteco. Regiones sociofolklóricas de Guatemala. La cultura popular guatemalteca.

184. Formulación y evaluación de proyectos turísticos

Definición, relación de los proyectos turísticos con el sistema económico, condiciones, importancia, presentación y generalidades. Técnicas para consolidar proyectos, ideas técnicas, factibilidad, selección, perfil, profundidad, financiamiento, proyecto final. Preparación del proyecto de inversión, estudio de mercado. Estudio técnico. Estudio financiero, evaluación financiera. Conclusiones. El sector público en la economía. El sector público en la planificación del desarrollo. Las investigaciones para el diagnóstico del sector público. La formulación y ejecución de los planes del sector público. El financiamiento público, la selección de proyectos a estudiar. La demanda para un proyecto. Magnitud y localización del proyecto. Las inversiones en el proyecto. Financiamiento y organización. Criterios sociales de evaluación.

185. Experiencia docente comunitaria

Origen, definición y papel de la organización comunitaria en el desarrollo comunitario. Importancia de los Acuerdos de Paz en los procesos de organización comunitaria. Métodos y técnicas de organización comunitaria. Investigación y diagnóstico de la comunidad para determinar los grupos étnicos, la identidad étnica e identidad nacional, situación geográfica, su historia, la estructura económico-social y política, así como sus manifestaciones culturales, lingüísticas y cosmovisión. Integración de la comunidad en procesos de capacitación, implementación y evaluación de programas de desarrollo turísticos. Implicación de la mujer en las comunidades. Mujeres líderes comunitarias.

Décimo ciclo

191. Ejercicio profesional supervisado

Al aprobar el noveno semestre de la Licenciatura en Turismo, el estudiante efectuará el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- durante un semestre en un área turística, comunidad o una empresa del país.

192. Trabajo de graduación

Para graduarse de Licenciado en Turismo, el estudiante podrá realizar un trabajo de investigación en el área turística o presentar el informe final del EPS; en cualquiera de los dos casos el estudiante defenderá su trabajo en un examen público o privado ante a un tribunal examinador presidido por el Director del CUNSARO.

k. Red curricular

9.2. Carrera de Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Esta carrera como parte de las ciencias económicas, brinda la oportunidad de especializarse en las áreas de gerencia y gestión empresarial, utilizando conceptos modernos de administración, mercadotecnia, administración de operaciones y finanzas, análisis de información, estadística y formación en el área social humanística para que el profesional que se gradúe en esta carrera sea un emprendedor de empresas o pueda proponer soluciones válidas por medio de la formulación de proyectos de desarrollo.

a. Requisitos de graduación

- Para el Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial

- a. constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del décimo nivel de un idioma extranjero.
- b. Certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel avanzado del paquete Office.
- c. Cierre de Pensum.

Para el Licenciado en Gerencia y Gestión Empresarial

- a. Previo a graduarse deben presentar constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, donde certifique la aprobación del **décimo sexto** nivel de un idioma extranjero.
- b. Asimismo, un certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel medio del paquete Office.
- c. El estudiante se gradúa con el Informe Final del curso de Seminario, teniendo como fecha máxima para hacerlo el 30 de junio, tal como lo establece el Reglamento de Seminario.
- d. Cierre de pensum.
- e. Haberse graduado de técnico en Gerencia y Gestión Empresarial.
- f. La realización del **Ejercicio profesional supervisado** (EPS) con su correspondiente informe individual que le servirá como trabajo de graduación ó haber realizado el **Examen técnico profesional**, así como la elaboración y aprobación de un **trabajo de graduación**.
- g. Ambas formas de graduación se regulan por normativos específicos.

b. Grado y título

El Centro Universitario de Santa Rosa al egresado de la carrera de Gerencia y Gestión Empresarial le otorga los diplomas con los títulos de Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciado en Gerencia y Gestión Empresarial.

c. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar a la carrera de Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, con un enfoque social, técnico y científico, deberá poseer las cualidades siguientes:

- Habilidad general.
- Habilidad abstracta y exactitud.
- Buen hábito de estudio y lectura.
- Sentido de organización y responsabilidad.
- Buenas relaciones humanas y creatividad.
- Buena actitud psicológica.
- Buena condición física.
- Agrado y disposición para realizar trabajos comunitarios.
- Agrado y disposición por el trabajo y por las actividades al aire libre.
- Disposición para trabajar en equipo.

d. Perfil de egreso

El Técnico o el Licenciado en Gerencia y Gestión Empresarial egresado del Centro Universitario de Santa Rosa, profesionalmente podrá desempeñarse como empresario dentro del Sector Agropecuario, Industrial y Servicios, como funcionario en el Sector Público y Privado Administrativo o en el desarrollo de proyectos comunitarios.

e. Perfil profesional

En su ejercicio profesional, el Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, puede desempeñarse en la iniciativa privada, en el Sector Público o en su propia empresa, a través de:

- Dirigir y orientar administrativamente su propia empresa o las empresas para las cuales sea contratado.
- Ejecutar proyectos de desarrollo empresarial.
- La capacidad para valorar su entorno social, económico y político.
- El compromiso con el desarrollo sostenible y sustentable del departamento de Santa Rosa.
- El compromiso con los Acuerdos de Paz.
- La toma de conciencia de su profesión.

En su ejercicio profesional, el Licenciado en Gerencia y Gestión Empresarial, puede desempeñarse, en la iniciativa privada o en el sector público, así como en su propia empresa, a través de:

- Formular y desarrollar proyectos de desarrollo empresarial.
- La capacidad para trabajar en los programas de asistencia técnica y de desarrollo social y comunitario para el manejo sostenible de los recursos.
- La capacidad para planificar y ejecutar proyectos y políticas gubernamentales para el desarrollo empresarial.
- La capacidad para valorar su entorno social, económico y político.
- El compromiso con el desarrollo sostenible y sustentable del departamento de Santa Rosa.
- El compromiso con los Acuerdos de Paz.
- La toma de conciencia de su profesión.

f. Campo de actividad

El Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial puede asumir responsabilidades en la dirección de mandos medios en empresas, instituciones o proyectos, y el licenciado en Gerencia y Gestión Empresarial podrá desempeñarse en la conducción superior o mandos medios de direcciones y como consultor o asesor de empresas, instituciones y proyectos nacionales e internacionales.

g. Ciclo de estudios, jornada y horarios

Los cursos de la carrera de Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial se impartirán en forma semestral, en plan diario de lunes a viernes, en períodos de cincuenta minutos cada uno de 17:00 a 21:00 h.

h. Carga académica

	Teoría	Práctica	Total
Técnico	106	74	143
Licenciatura	54	106	107
Total	160	90	250

i. Pensum de estudios de Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Código	Curso	Pre-requisitos	Total créditos
Primer ciclo			
201	Economía	Ninguno	3
202	Derecho I	Ninguno	5
203	Filosofía	Ninguno	4

204	Lenguaje y redacción	Ninguno	4
205	Contabilidad I	Ninguno	5
			21

Segundo ciclo

211	Socioeconomía	201	4
212	Derecho II	202	5
213	Gerencia I	203	5
214	Técnicas de Investigación	204	4
215	Matemática I	203	5
			23

Tercer ciclo

221	Problemas socioeconómico de Guatemala	211	4
222	Gerencia II	213	5
223	Matemática II	215	6
224	Gestión empresarial I	203-213	5
225	Contabilidad I	205	5
			25

Cuarto ciclo

231	Economía política	211	4
232	Gerencia III	222	5
233	Administración financiera I	225	6
234	Gestión empresarial II	224	5
235	Estadística I	223	6
			26

Quinto ciclo

241	Administración de operaciones I	213-224	4
242	Mercadotecnia I	224-231	4
243	Administración financiera II	225	6
244	Gestión empresarial III	234	4
245	Estadística II	235	6
			24

Sexto ciclo

251	Microeconomía	201	4
252	Administración operaciones II	241	5
253	Mercadotecnia II	242	4
254	Matemática financiera	223	6
255	Seminario Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial	4° Ciclo Apr.	6
			25

Séptimo ciclo

261	Psicología aplicada a la gestión empresarial	6° Ciclo Apr.	4
262	Macroeconomía	6° Ciclo Apr.	5
263	Impacto ambiental en la gestión empresarial	6° Ciclo Apr.	8
264	Gestión empresarial IV	6° Ciclo Apr.	5
265	Informática	6° Ciclo Apr.	6
Octavo ciclo			
271	Mercadotecnia III	7° Ciclo Apr.	7
272	Administración de operaciones III	7° Ciclo Apr.	4
273	Gestión empresarial V	7° Ciclo Apr.	5
274	Administración financiera III	7° Ciclo Apr.	5
275	Seminario de integración profesional	7° Ciclo Apr.	6
Noveno ciclo			
281	Derecho III	274	4
282	Comercio internacional	271	6
283	Ética profesional	274-281	5
284	Investigación de operaciones	7° Ciclo Apr.	7
285	Seminario Gerencia y Gestión Empresarial (Proyectos impacto ambiental)	273	6
Décimo ciclo			
298	Ejercicio profesional supervisado (**)	Cierre pensum	9
299	Examen Técnico Profesional	Cierre pensum	9
300	Trabajo de graduación (**)	Cierre pensum	6
24			

** Se rige por reglamento especial.

j. Contenidos mínimos

Primer ciclo

201. Economía

Introducción a la Economía. Fundamentos filosóficos de las Ciencias Económicas. Evolución

histórica (modos de producción). Las funciones esenciales de todo sistema económico. Teoría objetiva y subjetiva del valor. El dinero y la banca. Sistema bancario nacional. El hombre y la cultura. La ciencia. La filosofía. La teoría de la verdad.

202. Derecho I

Origen del Estado y el Derecho (corriente idealista y materialista). Teoría objetiva y materialista del Estado y el Derecho. Formas de Derecho. Relaciones entre el Estado y el Derecho. Importancia y trascendencia del Derecho. El mundo de lo normativo (diferencia entre normas sociales y jurídicas). Principios generales del Derecho. Interpretación de la Ley. Fuentes del Derecho. Concepto y acepciones de la palabra Derecho. Jerarquía de las normas jurídicas y la Constitución Política. Ámbito de aplicación territorial, temporal y personal de la ley. Conceptos jurídicos fundamentales. La persona jurídica. La relación jurídica. El ordenamiento Constitucional en Guatemala. El régimen laboral en Guatemala. Relación del Derecho con las ciencias económicas y sociales. Estructura del sistema legal que afecta a las empresas. Supuestos jurídicos. Hechos jurídicos. Acto jurídico. Deber jurídico. Las personas. La responsabilidad penal. Delitos comprendidos en nuestro ordenamiento penal sustantivo en que puede incurrir una persona jurídica colectiva (Empresa). Principios de la legislación civil sustantiva aplicada a la empresa: los contratos civiles y derechos de garantía. Enfoque de género. Multiculturalidad e interculturalidad.

203. Filosofía

Definiciones de filosofía. Teoría del conocimiento. El pensamiento como objeto de estudio de la lógica. Lógica formal y lógica dialéctica. El concepto como reflejo de lo universal de los fenómenos. Escuelas del pensamiento administrativo. Historia del pensamiento administrativo.

204. Lenguaje y redacción

Lenguaje y lengua. Gramática y normativa. Errores de redacción y errores gramaticales. Redacción de informes ejecutivos, técnicos, gerenciales y científicos. Redacción de manuales y otros documentos gerenciales.

205. Contabilidad I

Definición, campo, fines principales, normas internacionales de Contabilidad. Ética profesional. Requisitos legales para la inscripción y puesta en marcha de una empresa comercial e individual. El patrimonio y sus elementos. La cuenta y su clasificación. La partida doble, teoría del cargo y del abono y otros conceptos y normas contables. Operaciones y registros contables. Cálculos y registros contables de sueldos, cuenta particular,

caja chica, devoluciones y rebajas sobre compras o ventas, descuentos sobre compras o ventas, pagos o cobros anticipados, depreciaciones y amortizaciones, venta y cambio de activos fijos, documentos descontados, cuentas incobrables, hoja de trabajo, generalidades del impuesto sobre la renta. El control de la compra y venta de mercaderías. Métodos de valuación de inventarios. Métodos manuales y electrónicos para transacciones financieras. Cierre y reapertura de operaciones contables de una negocio en marcha.

Segundo ciclo

211. Socioeconomía

Sociología y socioeconomía. Concepción materialista de la historia y su objeto de estudio. Sistema de principios, categorías y leyes científicas del materialismo histórico. Origen y desarrollo de la sociedad. Interpretación científica de la sociedad. Mega tendencias. Los acuerdos de Paz en el entorno socioeconómico de Guatemala.

212. Derecho II

Concepto de Derecho Mercantil. Características y principios del Derecho Mercantil. Fuentes del Derecho Mercantil. Sujetos del Derecho Mercantil. Los actos comerciales. Introducción al estudio de la sociedad. Elementos personales y patrimoniales de la sociedad mercantil. Los órganos de la sociedad mercantil. La personalidad jurídica de la sociedad mercantil. Procedimiento constitutivo de la sociedad mercantil. Clasificación de las sociedades mercantiles. La nacionalidad de las sociedades mercantiles. Formas de las sociedades mercantiles. Los sujetos auxiliares del comerciante. El Registro Mercantil General de la República. La Empresa Mercantil. Características especiales de las obligaciones y contratos mercantiles. Estudio de los actos que regula el Derecho Mercantil en relación con el Código de Comercio. Legislación aplicable para iniciar una empresa (pequeña, mediana o empresa normal). Incentivos fiscales y exoneraciones. Régimen laboral en Guatemala. Justificaciones, diferentes denominaciones, contenido del Derecho del trabajo, definición de Derecho Laboral. Historia del Derecho Laboral. Principios de la legislación laboral aplicada a la empresa. Derechos, obligaciones y prohibiciones que se derivan de la relación de trabajo. Los contratos de trabajo: plazos, terminación, etc. prescripción. Jornadas de trabajo. El Salario y las prestaciones laborales. Sindicatos. Conflictos colectivos de carácter económico social y su negociación. Pactos colectivos de condiciones de trabajo. Reglamentos internos de trabajo. Análisis e interpretación del Código de Trabajo y sus reformas, Ley de Servicio Civil, Ley del IGSS y otras leyes laborales guatemaltecas en lo que fuere

aplicable a las empresas. Legislación ambiental aplicable a las empresas.

213. Gerencia I

Administración conceptos, importancia y características; relación de la Administración con otras ciencias. Perfil del Gerente. Diferentes enfoques del pensamiento administrativo (clásico, humanístico, estructuralista, comportamiento, sistémico). Las funciones administrativas clásicas. Estudio de las corrientes modernas de Administración (reingeniería, benchmarking, outsourcing, normas ISO, competencias laborales). Administración Pública. La Administración Pública y su influencia en la empresa privada. Diferencias entre Admón. pública y privada. Estructura organizacional (Organismos ejecutivo, legislativo y judicial). Formas típicas de organización: centralización, descentralización, desconcentración, regionalización. Entidades autónomas y semiautónomas. Gobierno municipal. Gerencia en la administración pública. Diferencia entre la gerencia pública y la gerencia privada. Requisitos y factores limitantes para ejercer la gerencia pública en forma efectiva. La gerencia pública. Gerencia pública en Guatemala (puestos de elección popular).

214. Técnicas de investigación

El Conocimiento. Estudio y aprendizaje. Investigación, su importancia en las ciencias administrativas y la gestión empresarial. Aspectos generales de la investigación. La investigación científica y la práctica social. El método. El método científico. Técnicas de la investigación. El proceso de la investigación. El plan o diseño de la investigación preliminar, formulativo y exploratorio. El plan o diseño específico de la investigación. Informe final de investigación, estructura presentación. Trabajo de investigación práctico.

215. Matemática I

Elementos de lógica simbólica. Teoría de conjuntos. Sistemas numéricos. Expresiones algebraicas y sus operaciones. Operaciones de fracciones algebraicas. Ecuaciones e inecuaciones. Relaciones y funciones. Expresiones fraccionarias. Expresiones: exponentes, raíces y radicales. Logaritmos, funciones logarítmicas, representación gráfica.

Tercer ciclo

221. Problemas socioeconómicos de Guatemala.

El concepto de problema en las Ciencias Sociales. Subdesarrollo y dependencia. Estructura agraria. Estructura industrial y otros aspectos socioeconómicos. Principales manifestaciones de la problemática socioeconómica de Guatemala,

(analfabetismo, desnutrición, desocupación, subempleo, marginalidad, problemas del medio ambiente en Guatemala, la contaminación producida por empresas y otros). Causas de los problemas económicos. Problemas de la clase obrera. Aspectos específicos de la explotación. Las políticas de gobierno. Análisis de los Acuerdos de Paz. Multiculturalidad e Interculturalidad. La globalización y sus efectos. Problemas económicos del departamento de Santa Rosa. Análisis y comportamiento de los recursos en la región: naturales, humanos, financieros, tecnológicos, turísticos, energéticos. Oportunidades de desarrollo para la región.

222. Gerencia II

Planeación, naturaleza, definición, principios, elementos, tipología de planes. La organización, definición, estructura organizacional, diseño organizacional, instrumentos de organización (tipos y pasos para la elaboración de organigramas, manuales, reglamentos). Organización y métodos. Reingeniería organizacional. Administración estratégica, definición, objetivos, pensamiento estratégico, técnica FODA, proceso de administración estratégica. Formulación, implementación y evaluación de estrategias. Sistema de gestión de la calidad ISO 9000. Asesoría administrativa. Corrientes Administrativas, Empowerment, Benchmarking, Administración por valores.

223. Matemática II

Polinomios: operaciones elementales. Factorización, expresiones racionales. Exponentes raíces y radicales. Ecuaciones lineales. Relaciones y funciones. Ecuaciones de la recta. El sistema de ecuaciones simultáneas. Desigualdades lineales simultáneas con dos variables. Operaciones con logaritmos. Sucesiones y series. Análisis combinatorio.

224. Gestión empresarial I

Conceptos básicos de gestión empresarial. La empresa como unidad de análisis. Qué es una empresa?, ambiente interno y externo, el entorno como campo de acción, competencia. Las áreas funcionales de una empresa. Sistema empresarial, emprendedores, (emprendimiento juvenil y espíritu empresarial). La empresa y su tipología (servicios, industriales, comerciales. Empresas públicas y privadas). La empresa familiar, características y administración. La micro, pequeña y mediana empresa. Efectos del TLC en el Sistema Empresarial Guatemalteco. Empresas no lucrativas (asociaciones, fundaciones, Organizaciones no gubernamentales ONG's nacionales e internacionales). Organismos internacionales. Cómo funcionan. Pasos para instalar una empresa.

Producir o comprar. El Concepto de Género en la organización.

225. Contabilidad II

Contabilidad moderna de costos en la empresa, contenido fundamental. Contabilidad administrativa. Introducción a los Sistemas de Costos de Producción. Estudio de los elementos fundamentales del costo de producción. El sistema de costos históricos para evaluar los resultados en empresas industriales para la toma de decisiones. Costeo basado en actividades. Sistema de costos predeterminados. Sistemas de costeo directo. Análisis de la relación costo-volumen-utilidad. Costeo del ciclo de vida de los productos. Sistemas modernos de contabilidad de costo. Costos de distribución, administración y financiero. Costos de transferencia: material dañado, desperdicios, subproductos. Punto de equilibrio.

Cuarto ciclo

231. Economía política.

Aspectos teóricos introductorios. Objeto y método de la economía política. Concepto de Economía Política (lo subjetivo y lo objetivo). Antecedentes históricos y la escuela clásica. La mercancía. El proceso de cambio y el dinero. El capital y la plusvalía. Trabajo concreto y trabajo abstracto. El salario. Ciclo y rotación del capital. La ganancia media y el precio de producción. El proceso de acumulación de capital.

232. Gerencia III

Estudio, análisis y resolución de casos: generalidades, origen, concepto e importancia. Proceso de aplicación, resolución individual y en grupo. Metodología, POIDC, FODA, O & M, Análisis Administrativo, Método Científico. La función de Dirección: generalidades, origen, conceptos, principios, características e importancia. Elementos: comunicación, motivación, liderazgo (autoridad, poder y toma de decisiones). Supervisión (coordinación, mando y delegación. Desarrollo de habilidades gerenciales: administración del tiempo, conflicto organizacional, liderazgo y negociación. Cultura y clima organizacional. Corrientes administrativas diversas: fusión, absorción y adquisición de empresas, outsourcing o subcontratación, gerencia de compras, gerencia de servicios.

233. Administración financiera I

Introducción a la Administración financiera: finanzas y el administrador financiero, estructura de los estados financieros básicos, análisis e interpretación de estados financieros. Planeación financiera a corto plazo: administración de inventarios, administración de las cuentas por cobrar, administración del efectivo, obligaciones a

corto plazo. Planeación financiera a largo plazo: administración de activos fijos. Contratos a largo plazo. Fuentes de financiamiento para la micro, pequeña y mediana empresa. Microfinanciamiento.

234. Gestión empresarial II

Nuevos desafíos de la gestión del talento humano: introducción a la moderna gestión del humano; gestión del talento humano en un ambiente competitivo y dinámico; planeación estratégica de la gestión del talento humano. Admisión de personas: generalidades sobre competencias laborales, reclutamiento, selección, evaluación. Aplicación de personas, orientación de las personas, diseño de cargos (términos de referencia). Sistemas de evaluación, del desempeño, puestos y otros. Compensación de personal, remuneraciones, programa de incentivos, beneficios y servicios. Desarrollo de personas, programas de capacitación y desarrollo de personas, desarrollo de organizaciones. Méritos y sanciones. Mantenimiento de las relaciones laborales de las personas: relaciones con los colaboradores (sindicalismo, solidarismo, negociación de trabajo); seguridad, higiene, calidad de vida. Monitoreo de personas, sistemas de información y registro de los recursos humanos. Tipos de contratos de trabajo. Enfoque de género en la gestión del talento humano.

235. Estadística I

Importancia y necesidad de la estadística, definiciones, proceso estadístico, tipos de estadística. Variable. Escalas de medición. Datos estadísticos. Presentación de las variables. Análisis e interpretación de series de datos estadísticos. Introducción a la teoría de la probabilidad. Distribuciones de probabilidades: distribuciones discretas y continuas de probabilidad.

Quinto ciclo

241. Administración de operaciones I

Definición de administración de operaciones. Historia y evolución de la administración industrial a la administración de operaciones. Los servicios. Estrategia de operaciones en un entorno global. La administración de Operaciones y la organización. Métodos de planificación y programación de proyectos (origen importancia y aplicación, la gráfica de Gantt, el CPM, el PERT probabilístico). La industria y su impacto económico y ambiental. Los pronósticos de producción y el punto de equilibrio como herramientas para la toma de decisiones en operaciones. Seguridad e higiene ocupacional y mantenimiento industrial.

242. Mercadotecnia I

Aspectos generales de la mercadotecnia: antecedentes, definición, importancia, filosofía, el medio ambiente de la mercadotecnia, E- marketing. Comportamiento del consumidor: aspectos generales, la motivación, proceso de compra, participantes en el proceso de compra, protección del consumidor. Segmentación de mercados. Mezcla de mercadotecnia: producto y servicio, precio, distribución, mezcla promocional. Aspectos legales relacionados con la mercadotecnia.

243. Administración financiera II

Sistema presupuestario del sector privado: marco teórico, presupuesto de operación (ventas, producción, personal, administración y otros), presupuesto financiero. Presupuesto base cero. Planificación y presupuesto del sector público: origen del estado. Planificación de las funciones económicas del Estado. Marco teórico del Presupuesto por Programas. Presupuesto en entidades no gubernamentales, fundaciones o asociaciones y otro tipo de organización.

244. Gestión empresarial III

Definición de la gestión de compras o de adquisiciones de una empresa. Gerencia de compras, importancia. Compras, productos, calidad, servicio, garantías, análisis de las ofertas, servicio. (Nacional o internacional). Cotización, avisos, licitaciones. Administración de la cadena de suministro (concepto, importancia, economía, estrategias, puntos de comparación para la administración de la cadena de suministro. Administración de inventario (funciones, planificación, modelos de inventarios y métodos de control de inventarios. Administración y control de bodegas. Gestión y control del transporte. Administración y operación de los centros de distribución. Determinación de tiempos y costos. Presupuesto de compras y de transportes. Servicios Generales en una empresa. Naturaleza y su gestión. Presupuestos de servicios generales.

245. Estadística II

Teoría básica del muestreo. Métodos de selección del número de muestras. Métodos de selección de los elementos de la o las muestras. Base científica del muestreo. Estimación puntual y por intervalos de confianza. Pruebas de hipótesis. Distribución Chi-Cuadrado. Análisis de correlación y regresión lineal simple.

Sexto ciclo

251. Microeconomía

Conceptos básicos de microeconomía y análisis de los agentes económicos. Ciencia económica, definiciones y divisiones para su estudio. Microeconomía y Macroeconomía, definiciones y campos de estudio, relación de la microeconomía

con la economía ambiental. Los problemas ambientales y sus causas, modelo de economía cerrada y abierta. Teoría de la demanda. Análisis de utilidad cardinal y ordinal, Modificaciones del óptimo consumidor, análisis de la demanda individual y de mercado, elasticidad de la demanda. Teoría de la oferta. La empresa como unidad productiva. El corto y largo plazo. Teoría de los costos de corto y largo plazo. Economías y deseconomías. Competencia perfecta. Competencia imperfecta. Mercados competitivos y el papel del empresario. La creación, regulación y destrucción de monopolios. Competencia monopolista y oligopolios. Demanda de insumos. Salarios, rentas y diferencias en el ingreso. Análisis de equilibrio general. Economía del bienestar. Bienes públicos y las fallas del mercado. Las formas de capital y plusvalía. Teoría de la renta nacional. Teoría de la distribución de producción. Oferta individual y del mercado, proyecciones de la microeconomía a la macroeconomía.

252. Administración de operaciones II

Creatividad e innovación. Diseño de productos y servicios. Diseño de las operaciones. Estrategias de localización. Distribución de las instalaciones. Curvas de aprendizaje. Diseño, medición y compensación del trabajo. Legislación industrial. Contaminación Industrial. Legislación ambiental (análisis). Impacto de ambiental en la producción, manejo de desechos contaminantes.

253. Mercadotecnia II

La comunicación: concepto, proceso y elementos, aplicación en la mercadotecnia. Mezcla promocional. Publicidad: definición tipos y objetivos, la espiral publicitaria; los medios publicitarios; la campaña publicitaria; presupuesto publicitario; la agencia de publicidad. Promoción de ventas: conceptos, tipos y técnicas; promociones al consumidor, comerciales, para la fuerza de ventas; funciones promocionales; merchandising; Decreto 9, Decreto 43-95 y Decreto 1610. Venta personal: concepto; características del vendedor; proceso de venta personal; estructura de la fuerza de ventas; compensación de la fuerza de ventas. Relaciones públicas: concepto y aplicación en marketing. Marketing directo y Marketing interactivo: concepto, técnicas y aplicaciones.

254. Matemática financiera

Interés simple. Contratos de reportos. Descuento racional o matemático, descuento bancario, descuento por pronto pago, descuento en serie o en cadena. Interés compuesto, conceptos. Relaciones entre el interés simple y el compuesto. Multiplicaciones de capitales. Anualidades, conceptos generales y clasificación. Aplicaciones. Casos especiales. Estado de fondo de

amortización, estados de amortización, casos especiales.

255. Seminario Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial

Previo a graduarse de Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, el estudiante efectuara un trabajo para la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas teórico-prácticos de la Gerencia y Gestión Empresarial y el marco legal para el establecimiento de una empresa; el estudiante deberá: generar la idea, diseñar y plantear la creación de una empresa privada: industrial, comercial, de servicios u una fundación, asociación u organización no gubernamental que ayude a solucionar los problemas del área de influencia del Centro Universitario de Santa Rosa. Será normado por el Reglamento de Seminario.

Séptimo ciclo

261. Psicología aplicada en la gestión empresarial

Naturaleza del comportamiento organizacional, objetivos de su estudio, análisis de un modelo. Psicología individual, conceptos básicos, carácter, personalidad, temperamento, etc.; dinámica de la personalidad; concepto de la diversidad. Modelos de comportamiento humano. Teorías de la concepción humana. Ética aplicada al trabajo. Teoría de motivación. Enfoques y teorías sobre liderazgo. Conducta y personalidad, estrés, accidentes, alcohol y drogas. Selección de personas. Teoría del poder e influencia; teoría de conflictos, teoría de la percepción; procesos de la comunicación. Enfoque de género en el comportamiento humano. Cultura organizacional, proceso de cambio y organizaciones de aprendizaje. Psicología social y sus efectos en el funcionamiento de la empresa. Psicología y consumidor.

262. Macroeconomía

Campo de aplicación y marco teórico – conceptual (definición de economía, economía nacional, indicadores económicos líderes. Una visión general entre macroeconomía y microeconomía. Origen de la macroeconomía. Principales variables macroeconómicas. Las variables monetarias financieras. Caracterización y estructura de las finanzas públicas. La balanza de pagos internacionales. Análisis de coyuntura económica guatemalteca y sus efectos a mediano y largo plazo.

263. Impacto ambiental en la gestión empresarial

Estudio del impacto ambiental. Conceptos. Ecología y sus alcances. Factores del medio ambiente. Conceptos y principios generales del

ecosistema. Ciclos ecológicos. Sucesión ecológica. Ecología del agua dulce. Contaminación ambiental. El reciclaje como una opción para conservar el medio ambiente. Monitoreo ambiental. Tipos de impacto ambiental (reversible no reversible). Evaluación del impacto ambiental de un proyecto o empresa, objetivo y subjetivo. Legislación ambiental. Contenido de un estudio de impacto ambiental. Metodología para el estudio de impacto ambiental. Medidas de mitigación. Marco teórico para una evaluación de impacto ambiental. Valorización y alternativas. Políticas ambientales vigentes en Guatemala. Instituciones que certifican los estudios de impacto ambiental.

264. Gestión empresarial IV

Proyectos: marco teórico, importancia del estudio de elaboración y evaluación de proyectos. Planificación del desarrollo en Guatemala (los proyectos como instrumentos del desarrollo). Clasificación de los proyectos. Proceso de desarrollo de proyectos: idea, perfil, prefactibilidad (técnica y económica), factibilidad. Estudio de mercado. Estudio de ingeniería. Estudio de organización. Estudio del impacto ambiental. Estudio financiero (costos y presupuestos detallados por cada fase). Aspectos legales: análisis de toda la legislación local aplicable. Aspectos administrativos. Desarrollo de casos prácticos.

265. Informática

Introducción a la informática. La computadora y su utilidad en el manejo de la información para la empresa. Procesamiento de la información. Instalación y administración de los Centros de cómputo. Seguridad en el manejo de la información. Aplicaciones en las diferentes áreas de la empresa: Administración, Finanzas, Recursos Humanos y otras. Análisis de sistemas. Tipos de programas. Sistemas de comunicación electrónica: Internet, Página Web, correo electrónico. Práctica y aplicación de varios programas auxiliares en la Gerencia y Gestión Empresarial.

Octavo ciclo

271. Mercadotecnia III

Investigación de mercados: Definición y conceptos; objetivos e importancia de la investigación de mercados; sistemas de información de la Mercadotecnia (SIM); fuentes de datos; errores comunes en la investigación de mercados. El proceso de la investigación de mercados: generalidades; establecimiento del diseño de investigación: explorativa, concluyente, monitoreo del desempeño; procedimiento para la recolección y captura de datos; muestreo; elaboración de instrumentos de recolección de datos; trabajo de campo; procesamiento y análisis de datos.

Presentación de resultados de la investigación: generalidades; proceso de preparación y presentación del informe; preparación del informe; presentación oral; seguimiento de la investigación.

272. Administración de operaciones III

Planeación agregada de la producción. Planificación y control de inventarios. Sistemas justo a tiempo. Control estadístico de calidad. Estudio y análisis de las normas ISO. Curvas de aprendizaje. Diseño, medición y compensación del trabajo.

273. Gestión empresarial V

Proyectos. Evaluación financiera de un proyecto. Programa de inversiones. Flujos de efectivo absolutos y relativos. Operacionales y del inversionista. Monetarios. Métodos de evaluación, el costo del capital. Evaluación económica de un proyecto. Variables macroeconómicas y los proyectos de inversión. Análisis de rentabilidad en condiciones de incertidumbre. Identificación de los costos y beneficios. Determinación de los valores económicos de un proyecto. Indicadores de evaluación económica. Análisis de sensibilidad económica. Evaluación social de un proyecto. Evaluación del impacto ambiental (estudio de impacto ambiental). Evaluación de proyectos ex-ante, ex-post. (los aspectos que deben considerarse). Criterios utilizados por organismos internacionales. La auditoría y la contraloría social de proyectos.

274. Administración financiera III

Mercados: bursátil, renta fija, derivados. Estructura temporal de los tipos de interés. El entorno jurídico institucional. Teoría y técnicas de inversión, técnicas cuantitativas para el análisis de mercados. Mercado guatemalteco. Evolución del mercado de valores guatemalteco. Análisis de la inversión a largo plazo. La banca. Mercado y mercadeo de capitales y valores. Análisis de la bolsa de valores de países desarrollados. Principales indicadores.

275. Seminario de integración profesional

Esta seminario se desarrollará en el octavo ciclo, tiene los siguientes objetivos: a) Lograr la integración de los conocimientos del nuevo profesional en Gerencia y Gestión Empresarial, b) La aplicación de las habilidades y conocimientos técnicos adquiridos durante la carrera; c) Desarrollar la capacidad de análisis, adquirida durante su formación profesional. Constituirá la preparación previa a los Exámenes Generales que los estudiantes deben sustentar después de haber aprobado todos los cursos que integran el pensum de estudios. Comprenderá la aplicación de los

conocimientos adquiridos en las diferentes áreas de la carrera, uso de lenguaje técnico, redacción y ortografía y técnicas para la elaboración del Trabajo de Graduación.

Noveno ciclo

281. Derecho III

Derecho Financiero. La doble y/o múltiple tributación. Efectos económicos de los impuestos. Derecho Tributario. Principios fundamentales del Derecho Tributario. Fuentes del Derecho Tributario. Relación jurídica tributaria. Formas de extinción de la obligación tributaria. Determinación del tributo. Procedimiento para exenciones y aplicación para incentivos fiscales. Análisis de legislación tributaria guatemalteca y su aplicación a las personas jurídicas individuales (pequeño, mediano y empresario normal) y personas jurídicas colectivas (Código tributario, Ley del IVA y sus reformas, ISR, decreto 26-89 y otras aplicables a las empresas. Análisis e interpretación del Decreto 20-2006 Disposiciones legales para el fortalecimiento de la Administración Tributaria. Análisis e interpretación de la Ley contra la Defraudación y contrabando aduanero, Decreto 58-90 del Congreso de la República y sus reformas.

282. Comercio internacional

Mercadotecnia internacional, historia, conceptos, generalidades, importancia y objetivo, importancia del mercadeo internacional para los productos nacionales. Razones para el comercio internacional. Elementos a considerar en el mercadeo internacional. Formas de estrategias de mercadeo internacional. Estructura del comercio internacional. Instrumentación legal y procedimientos de pago, importación y exportación. Instituciones y leyes de apoyo al mercadeo internacional. La globalización, nuevo reto a la mercadotecnia. Cooperación de la exportación con países de Centroamérica y otros. Análisis del CAFTA (TLC), con Estados Unidos de América. El mercado de la Unión Europea. Mercado Común Centroamericano. Importaciones de insumos. Importaciones de bienes. Cotización de precios. Empaque y Transporte naval, seguros y otros. Pagos comerciales internacionales. Créditos, cobranzas, garantías y seguros extranjeros. Política cambiaria y ley comercial extranjera. Exportación de mercancías. Procedimientos para exportación. Legislación nacional e internacional aplicable a las exportaciones. Certificaciones Fitosanitarias. Función de la Agexpront y otras instituciones del gobierno.

283. Ética profesional

Ética y deontología. Los valores y actitudes del Gerente y Gestor Empresarial, en el ejercicio profesional. Aspectos legales para el ejercicio de la profesión en Guatemala. Negligencia profesional, implicaciones penales y civiles. La defensa profesional. Competencia desleal. Relaciones públicas del Gerente y Gestor empresarial. La colegiación y agremiación profesional. El código de Ética profesional. Infracciones y sanciones. La corrupción como fenómeno social.

284. Investigación de operaciones

Análisis de varianza. Álgebra de matrices: teoría matricial, álgebra de matrices y aplicaciones. Resolución de matrices especiales: el determinante, la matriz inversa, ecuaciones simultáneas, aplicaciones. Modelos: definición, modelos matemáticos determinísticos, programación lineal: estructura del modelo y métodos de maximización y minimización. Probabilísticos o estocásticos.

285. Seminario Gerencia y Gestión Empresarial (Proyectos)

Estudio de Impacto Ambiental. El propósito de este seminario es la aplicación de los conocimientos, habilidades y destrezas teórico-prácticos adquiridos por el estudiante durante el estudio de la carrera, para que a nivel de grupos de trabajo los estudiantes, realicen el planteamiento de un proyecto, desde la generación de la idea, incluyendo la fase de prefactibilidad, el estudio del mercado, estudio técnico y el financiero y las fuentes posibles de financiamiento, la factibilidad de poner en marcha el proyecto, la evaluación y el estudio de impacto ambiental. Los estudiantes deberán plantear el proyecto de desarrollo, que ayude a solucionar uno o varios de los problemas socioeconómicos del área de influencia del Centro Universitario de Santa Rosa. El trabajo será presentado en grupo. El docente guiará al estudiante y le dará todos los elementos y asesoría para que realice el trabajo. Por la naturaleza de este seminario y del trabajo a presentar no podrá aprobarse en exámenes de recuperación. El seminario será aprobado por el profesor asignado, (con una nota mínima de 61 puntos, en cada una de las etapas del seminario) con la presentación del informe final en forma oral (con ayuda de medios audiovisuales) y escrita a dos copias y dos copias electrónicas en disco compacto.

Décimo ciclo

298. Ejercicio profesional supervisado*.

Al aprobar el noveno semestre de la Licenciatura en Gerencia y Gestión empresarial, el estudiante podrá optar por efectuar el Ejercicio Profesional Supervisado durante un semestre en una comunidad, empresa o institución del país y

presentar un informe colectivo e individual, previo a su graduación.

299. Examen técnico profesional*.

Al aprobar el noveno semestre de la Licenciatura en Gerencia y Gestión empresarial, el estudiante podrá optar por efectuar un Examen Técnico Profesional, previo a realizar su trabajo de graduación.

k. Red curricular

9.3. Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

a. Requisitos de graduación

- Para Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Administrativa

- Constancia de Cierre de Pensum.
- Solvencia general de estudios.
- Presentar Examen Especial de Graduación ante un Tribunal Examinador, este puede ser público o privado.
- Previo a graduarse deben presentar constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del nivel de un idioma extranjero.

- Para Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

- Haberse graduado de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Constancia de Cierre de Pensum.
- Solvencia general de estudios.
- Presentar Examen General de Graduación ante un Tribunal Examinador, este puede ser público o privado.
- La realización del Ejercicio profesional supervisado (EPS) con su correspondiente informe individual que le servirá como trabajo de graduación.
- Constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del décimo segundo nivel de un idioma extranjero.
- Certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel avanzado del paquete Office.

b. Grado y título

El Centro Universitario de Santa Rosa, al egresado de la Carrera de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa le otorga los diplomas con los títulos de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

c. Perfil de ingreso

Para ingresar a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, el aspirante debe contar con:

- Habilidad y destreza en su expresión oral, escrita icónica y kinésica, habilidad numérica.
- Poseer actitudes positivas hacia las personas y sus organizaciones.

Para ingresar a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se requiere que los participantes cumplan con lo siguiente:

- Poseer cierre de pensum o título de profesor de Enseñanza Media en Pedagogía.
- Habilidad y destreza en los conocimientos adquiridos en el Profesorado.

d. Perfil de egreso

El Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, al egresar será capaz de:

- Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del Nivel Medio del sistema educativo del sector público y privado.
- Aplicar la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aplicar la teoría de la gestión administrativa que responda a las necesidades de los problemas de la educación nacional.

Al finalizar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el egresado será capaz de:

- Identificar la legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero,
- Evaluar los planes de trabajo en un proceso sistemático, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.
- Proponer soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

e. Campo de actividad

Utilizando los conocimientos científicos adquiridos, a través de procesos teóricos y

prácticos durante su formación profesional, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa puede asumir cargos de docencia o dirección de establecimientos del nivel medio, y el Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa podrá desempeñarse como: docente, administrador educativo en el nivel medio o superior, consultor, asesor de empresas e instituciones educativas o realizando propuestas administrativas y curriculares en proyectos educativos a nivel regional, nacional e internacional.

f. Ciclo de estudios, jornada y horario

La carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, tiene una duración de tres años y medio, y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se complementa en un año y medio más. Los cursos de ambas carreras se impartirán en forma semestral, en plan Fin de Semana (sábado), en períodos de dos horas cada uno y en horario de 7:00 a 17:30 h., en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco en el departamento de Santa Rosa.

g. Carga académica

	Teoría	Práctica	Total
Técnico	101	46	124
Licenciatura	44	64	76
Total	145	110	200

h. Pensum de la Carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Código	Curso	Área básica	
		Perre- quisitos	Total créditos
Primer ciclo			
301	Metodología de la investigación	Ninguno	4
302	Estudios gramaticales	Ninguno	4
303	Época Prehispánica y Colonial	Ninguno	4
304	El Cosmos	Ninguno	4
305	Matemática fundamental	Ninguno	4
20			
Segundo ciclo			
311	Sociología general	Ninguno	4
312	Comunicación	302	4
313	Biología general	Ninguno	4
314	Época Independiente y Contemporánea	303	4
315	Derechos humanos	Ninguno	4
20			

Área pedagógica

Tercer ciclo

321	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno	4
322	Estudios Socio-económicos de Guatemala y su incidencia en la educación	311	4
323	Didáctica I	Ninguno	4
324	Evaluación del aprendizaje I	Ninguno	4
325	Psicología del adolescente	Ninguno	4

20

Cuarto ciclo

331	Teoría pedagógica del Nivel Medio	321	4
332	Planificación curricular	323-324	4
333	Didáctica II	323	4
334	Psicopedagogía	Ninguna	4
335	Evaluación del aprendizaje II	324	4

20

Área profesional

Quinto ciclo

341	Administración general I	Ninguno	4
342	Organización escolar I	332	4
343	Laboratorio de formación docente	323-333	4
344	Contabilidad general	Ninguno	4
345	Seminario I	301-322	4

20

Sexto ciclo

351	Administración general II	341	4
352	Organización escolar II	342	4
353	Registros y controles	342	4
354	Supervisión educativa I	341-342	4
355	Práctica docente supervisada	332-335-343	8

24

Séptimo ciclo

361	Administración pública	351	4
362	Relaciones humanas	Ninguno	4
363	Supervisión educativa II	354	4
364	Derecho	351-354	4

365	administrativo Práctica administrativa	345-353-355	8
			24

Pensum de estudios de la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Código	Área profesional Octavo ciclo	Prerrequisito	Créditos
371	Métodos de investigación	Ninguno	4
372	Planeamiento educativo	Ninguno	4
373	Administración educativa	Ninguno	4
374	Legislación educativa	Ninguno	4
375	Política educativa	Ninguno	4
			20
Noveno ciclo			
381	Administración de personal	373	4
382	Ética profesional	Ninguno	4
383	Filosofía de la educación	Ninguno	4
384	Tecnología y procesamiento automático de datos	Ninguna	4
385	Estadística	Ninguna	4
			20
Décimo ciclo			
391	Administración financiera y presupuestaria	381	5
392	Elaboración de proyectos	371-384	5
393	Programación	371-384	5
394	Seminario II	385	5
			20
Décimo primer ciclo			
395	Ejercicio profesional supervisado	Cierre de Pensum	13
396	Trabajo de graduación	Cierre de Pensum	13
			26

i. Contenidos mínimos

Primer ciclo

301. Metodología de la investigación

Primera unidad: Conceptos. Importancia de la Investigación. Características de la investigación y del Investigador. **Segunda unidad:** a) Fuentes de

información o de consulta; documentos primarios o secundarios. b) La biblioteca; concepto e importancia. c) Usos y servicios que presta. d) Clasificación del material bibliográfico: Ficheros catalográficos. **Tercera unidad:** a) Técnicas de investigación: Conceptos: Técnica y método. b) Elaboración de referencias bibliográficas y fichas de investigación. c) Sus funciones y elementos que las componen. d) Su clasificación. e) Redacción de citas y notas al pie de página. **Cuarta unidad:** a) Tipos de investigación. b) Investigación histórica, concepto, descriptiva, experimental, etc. **Quinta unidad:** a) Método de la investigación: Investigación del método. b) Método científico, concepto características y etapas o pasos. **Sexta unidad:** a) Fases de la investigación, (Plan o proyecto). b) Selección del tema, formulación del problema, delimitación e importancia del problema. c) Marco teórico del problema. c) Marco metodológico, la hipótesis, concepto, su formulación, tipos de hipótesis, variables, etc. **Séptima unidad:** Técnicas e instrumentos para recolectar información: La observación, la entrevista, el cuestionario, el muestreo y otras. **Octava unidad:** a) Pasos para la presentación formal del informe escrito. B) Redacción y estilo, márgenes y paginación.

302. Estudios gramaticales

Primera unidad: Lingüística. a) Concepto. Ciencias. b) Lenguaje, concepto, clases. c) Legua, concepto características, modalidades. d) Habla, concepto, características. e) Dialecto. f) Oración y proposición, concepto y casos. g) Estructura de la oración bimembre. **Segunda unidad:** Ortografía. a) El acento. b) Uso de las mayúsculas. **Tercera unidad:** Redacción y Composición: a) Signos de puntuación. b) Redacción de un párrafo. c) Redacción de síntesis. d) Técnicas y formas básicas de la composición: exposición, argumento, diálogo, resumen, narración. **Cuarta unidad:** Redacción. a) La precisión, concepto. b) Errores que afecta la precisión. c) Uso de palabras imprecisas, "cosa", "Algo", "esos". d) Uso inadecuado de los verbos: poner, decir, hacer, tener, estar, ser, haber. e) Reglas para redactar con precisión.

303. Época Prehispánica e Independiente

Primera unidad: El valor de la trascendencia en la historia. Conceptos, definición, enfoques. Papel del individuo en la historia. Teorías del hombre americano. Teorías, enfoque, papel del individuo en la historia. **Segunda unidad:** Modos de producción. Comunidad Primitiva. Características y rasgos. Modo de producción despótico o tributario. Características esenciales. Señoríos indígenas dentro del modo de producción despótico. Quiché. Cakchiquel. Tsutuhil. Mam.

Tercera unidad: Descubrimiento y conquista de Guatemala. Causas y consecuencias. Fases. Motivaciones fundamentales. **Cuarta unidad:** Consolidación de la conquista. El proceso de la colonización. Época Colonial. El requerimiento. Política agraria colonial. Repartimiento y encomienda. Las características de la producción interna y la explotación de la fuerza de trabajo dentro del Modo de producción esclavista y feudal.

304. El cosmos

Primera unidad: 1) Cosmologías de la antigüedad. Visión general del mito. 2) Religiosidad, hombre y naturaleza, en distintas culturas: a) Judía (Génesis de la Biblia). b) Quiché (Popol Vuh). c) Griega (Demócrito y Leucipo) d) Ateismos. 3) Nuestra imagen del universo. 4) Espacio-tiempo y teoría de la relatividad. 5) El principio de incertidumbre. 6) Las partículas elementales y las fuerzas de la naturaleza. 7) Los agujeros negros. 8) El origen y destino del universo. 9) La teoría de todo. **Segunda unidad:** La vida y el hombre. a) Evolución cosmológica, geológica y biológica. b) La vida: su naturaleza y origen. c) Evolución, selección natural y mutación. d) El proceso de hominización: etapas y leyes. e) Qué es el hombre: su naturaleza. f) Información genética e información racional. g) Instinto e inteligencia. h) Equilibración, asimilación cognoscitiva, acomodación y adaptación. **Tercera unidad:** La Conciencia: a) Estímulos en la génesis del pensamiento: trabajo y lenguaje. b) Pensamiento y conciencia. c) Desarrollo de la conciencia. d) Características de la conciencia. e) Estructura y naturaleza de la conciencia.

305. Matemática fundamental

Primera unidad: Elementos de Lógica: a) Proposiciones. b) Conectivos lógicos. c) Tablas de verdad. d) Cuantificación: Universal y existencial. **Segunda unidad:** Teoría de conjuntos: a) Nociones fundamentales. b) Clases de conjuntos. c) Formas de expresar conjuntos. d) Operaciones con conjuntos y sus propiedades. **Tercera unidad:** Relaciones binarias: a) Pares ordenados y producto cartesiano. b) Relaciones y funciones. c) Dominio y rango. d) Relación de equivalencia. e) Relación de orden. Funciones. **Cuarta unidad:** Conjuntos numéricos: a) Números naturales: Operaciones y sus propiedades. Fracciones decimales. **Quinta unidad:** Expresiones algebraicas: a) reducción de términos semejantes. b) Operaciones algebraicas. c) Productos notables. d) Factorización. **Sexta unidad:** Ecuaciones de primer grado. a) Ecuaciones cuadráticas. b) Sistemas de dos ecuaciones. c) Métodos: Igualación, sustitución, reducción, gráfico, determinantes. **Séptima unidad:** Elementos de Geometría: a) Generalidades. b) Punto, recta, plano. c) Figuras

y sólidos geométricos, ángulos, clases de ángulos, medidas de ángulos. d) Clasificación de polígonos, perímetros, áreas y volúmenes. Teorema de Pitágoras, Problemas de aplicación.

Segundo ciclo

311. Sociología general

Primera unidad: definición de la sociología. La Sociología como ciencia empírica. Desarrollo histórico de la sociología. **Segunda unidad:** La sociedad. El hombre y la sociedad. La organización social. El método sociológico. Conceptos de la clase social y grupo social. Interacción social. Clase social e indicadores de clase. La estratificación social. La movilidad social: Sus clases. Socialización y clase social. **Tercera unidad:** Sociología de la educación. Educación y Sociología. La utilidad de la sociología en la educación. Las ciencias auxiliares. **Cuarta unidad:** Cultura y socialización. El concepto de rol y status: Sus tipos. Los agentes de socialización. Cultura y organización de los centro docentes. La estructura del centro docente. El centro docente y la relación con su entorno. **Quinta unidad:** La función política de la educación. La educación, la política y las elites. La socialización política. Función económica de la educación. **Sexta unidad:** Estabilidad y cambio social. El concepto de cambio social. La educación en la transmisión de la cultura. Factores externos e internos que inciden en el cambio del sistema educativo.

312. Comunicación

Primera unidad: La comunicación. 1. La lingüística y semiológica. 2. La comunicación: definición e importancia. 3. La información: definición e importancia. 4. Los elementos y funciones de la comunicación. 5. El triángulo de la comunicación. 6. Los signos y los códigos. 7. Los signos de puntuación. 8. La denotación y la connotación. 9. La narrativa guatemalteca: El Señor Presidente de M. A. Asturias. **Segunda unidad:** La comunicación de masas. 1. El periódico: estructura tipos y alcance. 2. La radio: importancia tipos y alcance. 3. La televisión: importancia y alcance. 4. La computación: importancia para la comunidad actual. 5. La lírica guatemalteca: Poema viento negro de cesar Brañas. 6. La narrativa hispanoamericana: Cuento Enma Zunz de J.I Borges. **Tercera unidad:** La Comunicación escrita. 1. Cualidades de la redacción moderna. 2. Las Técnicas de redacción moderna. 3. Las diferencias en el uso del lenguaje oral y escrito. 4. La corrección en el lenguaje escrito, errores del lenguaje y errores de redacción. 5. Los tipos de escritos: informativos, científicos y artísticos. 6. La fábula hispano americana contemporánea: La Oveja Negra de Augusto

Monterroso. 7. El teatro poético guatemalteco: obra de M.A. Asturias.

313. Biología general

Primera unidad: Organización de la vida: Niveles de organización. Organización ecológica. Diversidad de los organismos: Clasificación de los grupos de organismos. Evolución y sus teorías. **Segunda unidad:** Base química de la vida: Elementos químicos. Estructura atómica. Masa molecular. Compuestos orgánicos: carbohidratos. Lípidos. Proteínas. Ácidos nucleicos. Organización celular. **Tercera unidad:** Diferencias entre células animales y vegetales. Sistemas de transporte a través de membranas: Diálisis. Osmosis. Soluciones isotónicas, hipertónicas e hipotónicas. Presión de turgencia. **Cuarta unidad:** Reproducción: Mitosis y meiosis. Principios de la herencia: Genética y sus inicios. Genes y alelos. Genotipo y fenotipo. Leyes de Mendel. Determinación genética del sexo. Anomalías cromosómicas. **Quinta unidad:** Crecimiento y diferenciación en los organismos. Desarrollo embrionario. Germinación: Crecimiento primario secundario. Células y tejidos. Diferenciación en las plantas. Reproducción en plantas y animales: **Sexta unidad:** Reproducción sexual y asexual. Factores que afectan la reproducción. **Séptima unidad:** Tejidos. Órganos y sistemas orgánicos en los animales y plantas.

314. Época Independiente y Contemporánea

Primera unidad: Fenómeno de la independencia. 1) Contradicciones internas y proyectos políticos. 2) El contexto externo y su influencia. 3) Consumación y carácter de la independencia. 4) La anexión y desanexión a México. 5) La federación Centroamericana, luchas internas. **Segunda unidad:** Régimen Conservador. 1) Motivos de su instauración. 2) Base económica y relación de producción. 3) Estructura social y política. 4) Relación Iglesia Estado. 5) Contradicciones causas de su caída. **Tercera unidad:** Movimiento liberal de 1871 y sus proyecciones. 1) Antecedentes contexto interno. 2) Causas y movimiento armado. 3) Realizaciones: económica, social, cultural y política. 4) Reforma y revolución. 5) Dictaduras posteriores: Estrada Cabrera y Ubico.

315. Derechos humanos

Primera unidad: Conceptos básicos. a) El derecho a tener derecho. b) El reconocimiento de la individualidad y universalidad humana. c) El derecho a la condición humana. La dignidad. La integridad. La personalidad jurídica. Principales violaciones y garantías de protección. **Segunda unidad:** Violencia en Guatemala. Definición y tipos de violencia. **Tercera unidad:** Violencia intra-familiar. a) Maltrato infantil. b) Violencia contra la

mujer. c) Violencia por omisión (Convenio 102). C) Garantías de protección contra la violencia familiar. **Cuarta unidad:** Violencia estructural. a) Pobreza. b) El derecho al desarrollo y sus garantías. **Quinta unidad:** El conflicto. a) El conflicto armado interno en Guatemala. b) Causas nacionales. c) Los mecanismos del horror. d) Medidas de protección. **Sexta unidad:** Los Acuerdos de Paz en Guatemala. a) El proceso histórico de los acuerdos de paz. b) Los acuerdos alcanzados y sus efectos. c) El fundamento del derecho a la paz y su protección. **Séptima unidad:** Victimología. a) Introducción. b) Derechos de las víctimas. c) Derecho a la justicia. d) Derecho a la verdad. e) Derecho a la reparación. f) Derecho a la protección y promoción de sus derechos. g) El caso guatemalteco. **Octava unidad:** Arbitrariedad, abuso de autoridad y omisión. a) Introducción. b) Protección frente a la arbitrariedad. c) Protección frente al abuso u omisión.

Tercer ciclo

321. Fundamentos de Pedagogía

Primera unidad: La realidad. 1) Definiciones básicas. 2) Datos y análisis de la realidad (nacional e internacional). 3) Metodologías para analizar la realidad. 4) Implicaciones educativas. 5) Aplicaciones. **Segunda unidad:** La educación. 1) El contexto como condicionante. 2) Definiciones básicas. 3) Los "temas clásicos" sobre el concepto. 4) Los "temas críticos" sobre el concepto. 5) Tipos de educación. 6) Funciones de la educación. 7) Aplicaciones. **Tercera unidad:** Factores de la educación. 1) Históricos, sociales, políticos, económicos, biológicos, psicológicos, ecológicos, aplicaciones. **Cuarta unidad:** La relación educación-sociedad: 1) Diferentes enfoques. 2) Aplicaciones. **Quinta unidad:** Educación en el fin de siglo. 1) Caracterizaciones, críticas, observaciones. 2) Las propuestas y desafíos. 3) Aplicaciones. **Sexta unidad:** Fundamentos epistemológicos de la pedagogía: 1) Definiciones básicas. 2) Las tareas de la pedagogía. 3) Factores de la educación. 4) Relación de la pedagogía con otras ciencias. **Séptima unidad:** Dos tipos de pedagogía: 1) Restringida. 2) Insertiva (definiciones, naturaleza, implicaciones, trascendencias). Aplicaciones. **Octava unidad:** Principales tendencias educativas en América Latina. 1) Dominantes. 2) Alternativas. **Novena unidad:** La educación popular como alternativa político-pedagógico. **Décima unidad:** Los sujetos de la educación: Educando y educador guatemaltecos. 1) Definición clásica de los elementos de la educación. 2) Relativizar el educando. 3) Condiciones (reales e ideales) del educando. 4) Relativizar y desmitificar al educador. 5) Rasgos del educador. 6) La "pareja educativa". **Décimo primera unidad:** Elementos de la

educación (Pedagogía normativa-pedagogía tecnológica). 1) Fines. 2) Contenidos. 3) Medios. **Décima segunda unidad:** Las respuestas de la pedagogía hoy.

322. Estudios socioeconómicos de Guatemala y su incidencia en la educación.

Primera unidad: Sociología y ciencias sociales: 1) Educación y sociedad. 2) Características de la sociedad. 3) Indicadores sociales. 4) Evolución social y económica. **Segunda unidad:** Estructura social guatemalteca: 1) Antecedentes históricos. 2) Grupos territoriales – etnografía. 3) Clases sociales. **Tercera unidad:** Organización económica de la sociedad: 1) Problemas derivados de la falta de empleo. 2) El trabajo oferta y demanda. 3) Política fiscal actual. 4) Problemas derivados de la falta de salud. 5) Infraestructura de salud (organizaciones e instituciones). **Cuarta unidad:** Sistema educativo nacional (niveles y subniveles). 1) Indicadores educativos. 2) Presupuesto de educación en el país. 3) Déficit educativo (características). 4) Políticas estratégicas de solución.

323. Didáctica I

1) Diferencias fundamentales: didáctica tradicional y la nueva didáctica. 2) Elementos didácticos: el alumno, los objetivos, fines y propósitos. 3) Principios didácticos. 4) Precursores de la didáctica: Juan Amos Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Herber y otros. 5) Los problemas de la didáctica. 6) Funciones. 7) Comunicación didáctica. 8) Medios didácticos: Procedimientos, Recursos. 9) Enseñanza – aprendizaje: Leyes del aprendizaje, Educación-instrucción: fines de la Educación. 10) Conceptos de: Métodos y técnicas: métodos: científicos, educativos, didácticos, sus características, principios a que debe estar sujeto. 11) El planeamiento didáctico: Concepto, Importancia, tipos de plan didáctico.

324. Evaluación del aprendizaje I

Primera unidad: Desarrollo histórico de la evaluación: 1) En general. 2) Época antigua. 3) Edad media. 4) Desde el siglo XIX hasta nuestros días. 5) En Guatemala –época colonial e independiente-. **Segunda Unidad:** 1) Definición, naturaleza e importancia de la evaluación. 2) Evaluación y medición. 3) Papel del maestro en la evaluación escolar. **Segunda unidad:** 1) Evaluación por objetivos, norma y criterio. 2) Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. 3) Evaluación de los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotriz. **Tercera unidad:** Etapas propósitos funciones y características de la evaluación educativa. **Cuarta unidad:** Técnicas e instrumentos de evaluación: 1) La observación: a) de una actuación. d) De un producto. 2)

Instrumentos: a) Escala de calificación. b) Lista de cotejo. 3) Las pruebas. a) características de deben reunir. b) clasificación. **Quinta unidad:** Desarrollo de procedimientos de pruebas. a) Bases de contenidos, bases de ítems. b) Plan de evaluación de unidad didáctica. c) Tabla de especificaciones. d) Ítems para pruebas objetivas: -respuesta corta –completación – selección -respuesta por pares -identificación o localización. e) baterías educacionales. f) Prueba imitación IBM.

325. Psicología del adolescente

Primera unidad: Adolescencia y pubertad. a) Vida anímica. b) Cambios biológicos durante la evolución. c) Diferencias a causas de factores: Raciales, climáticos, nutritivos, culturales y sociales. **Segunda unidad:** La adolescencia: a) Precisiones terminológicas. b) Definición de adolescencia. **Tercera unidad:** Síntomas físicos de la proximidad de la adolescencia. a) La adolescencia como fenómeno sociológico. b) El adolescente como proceso bio-cultural. c) La pubertad en diferentes civilizaciones. **Cuarta unidad:** Métodos de estudio de la adolescencia. a) Adolescencia y personalidad. b) Estudios retrospectivos de los adultos. c) El método experimental. d) Calculo de promedios. E) Estudios longitudinales. f) El método clínico. **Quinta unidad:** Adolescencia y personalidad. a) Concepto de persona. b) Características espirituales (inteligencia, voluntad, libertad, deber). c) Formación de la personalidad. d) Factor hereditario. E) Personalidad del adolescente. F) La acción educadora. **Sexta unidad:** a) La adolescencia. b) Madurez psicomotriz del adolescente. C) Madurez intelectual. D) Madurez afectiva. E) Madurez social. f) Formación de la personalidad adulta.

Cuarto ciclo

331. Teoría pedagógica del nivel medio

Primera unidad: Educación. a) Concepto. b) Tipos. c) Sistema educativo guatemalteco. d) filosofía de la educación guatemalteca. **Segunda Unidad:** Pedagogía. a) Concepto. b) Didáctica. c) Educatividad. d) Educabilidad. **Tercera unidad:** Sistema educativo guatemalteco. a) Nivel medio. b) Estructura y modalidades del nivel medio. c) Marco legal. d) Características, presupuesto, cobertura y deficiencias. e) Calidad de la educación en el nivel medio guatemalteco. **Cuarta unidad:** Educando y educador en el nivel medio. a) Educador. b) perfil del educador guatemalteco. c) Funciones, características y responsabilidades. d) Formación profesional. e) Educando. f) Perfil del educando guatemalteco. g) Características desarrollo físico y psicológico y por qué no aprende? h) El educando como gestor de su propio aprendizaje. **Quinta unidad:** Método. a) Método de enseñanza. b) Técnica de enseñanza. c)

Clasificación general del método. d) Clasificación general de métodos de enseñanza: método -Método en cuanto a la formación de rapamiento. - A la concretización de la enseñanza. -A la sistematización de la materia. -A actividades de los alumnos. -A la relación entre el educando y el educador. -A la aceptación de lo enseñado. -Al abordaje del tema.

332. Planificación curricular

Primera unidad: Necesidad de la planeación. 1. Significado de la planeación. 2. El propósito de la planeación. 3. Tipología de la planeación. 4. Planeación de recurso. 5. La función de los presupuestos de las organizaciones. 5. Los presupuesto por programa. 6. Técnicas de pronóstico. **Segunda unidad:** Planeación Estratégica. 1. Desarrollo de la empresa. Planeación estratégica. 2. Distinción ente planeación estratégica y planeación táctica. 3. Generación de alternativas. 4. Planes de trabajo y estrategia. **Tercera unidad.** Planeación táctica. 1. Técnicas de planeación. 2. Métodos modernos de evaluación de trayectorias en redes de actividades – METRA-. 3. Sistemas de redes. 4. Introducción al METRA. 5. Características del PERT. 6. Aplicación general del CPM. 7. Metodología-. **Cuarta unidad:** Programación dinámica. 1. Aplicación de la simulación a un problema de población. **Quinta unidad:** La planificación de la educación. 1. El papel de la educación en el desarrollo. 2. Origen y evolución de la planificación educativa. 3. El proceso de la planificación. 4. Métodos de planificaron educativa. Ámbitos temporales de la planificación.

333. Didáctica II

Primera unidad: La dinámica de la clase. El clima de la clase y el estilo de enseñanza. Las escuelas libres: la escuela de Summerhill y otras. Hacia una disciplina positiva en clase: reforzamiento positivo, los compañeros y la disciplina en clase. La influencia del maestro. **Segunda unidad:** El proceso enseñanza aprendizaje: a) El acto educativo. b) Teoría del proceso enseñanza aprendizaje. c) Principios didácticos de la enseñanza superior. d) La teoría de la comunicación y el proceso enseñanza-aprendizaje. d) nuevas técnicas para la dirección del aprendizaje. **Tercera unidad:** Métodos y técnicas para la enseñanza: a) Funciones del método de enseñanza. b) Clasificación de los métodos de enseñanza. c) Métodos de enseñanza orientados a la resolución de problemas. d) Métodos de enseñanza para organizar y guiar actividades de enseñanza aprendizaje. e) Estrategias para estimular la solución de problemas creativos. **Cuarta unidad:** Habilidades docentes: a) Principios y comportamientos del profesor para mejorar

habilidades docentes. b) La profesión de enseñar. c) La microdocencia o microenseñanza: Objetivos, variables, principios, elementos, y habilidades docentes. Quinta Unidad: Actitudes docentes: a) Aprendizaje de actitudes. b) Principios y comportamientos del profesor en cuanto a actitudes. c) Nuevas perspectivas del desempeño: profesor-alumno. d) Una educación básica de calidad: -La evolución del rol del docente. -Perfil del profesor de educación media

334. Psicopedagogía

Primera unidad: Psicología y pedagogía: a) Generalidades sobre su relación. b) Objeto y necesidad de la psicología pedagógica. c) Papel de la psicología pedagógica. c) La psicología pedagógica y el maestro. **Segunda unidad:** Desarrollo psicobiosocial del ser humano como sujeto de la educación. 1) Cuerpo. a) soma y germen. b) La niñez. c) La pubertad. d) La adolescencia. 2) Mente. a) Primer ciclo del desarrollo mental (la infancia). b) Segundo ciclo del desarrollo mental (la adolescencia). c) Desarrollo mental y desarrollo físico. d) Normalidad y enfermedad – la horfandad-. e) Cómo lograr el desarrollo integral. f) Higiene y salud mental. **Tercera unidad:** Sociedad. a) Características de la familia guatemalteca. b) Influencia del medio en la formación del adolescente. c) Deporte y juego (su valor pedagógico). d) Medios de información (prensa, radio, cine televisión). **Cuarta unidad:** Los procesos psíquicos y la educación. a) Enseñanza (diferencia entre dar clases y enseñar). b) Aprendizaje: problema psicopedagógico. c) Teorías del aprendizaje. d) Aprendizaje, motivación e incentivación. e) Aprendizaje y evaluación. f) Visión general del rendimiento académico del adolescente guatemalteco. g) Causas que inciden en el bajo rendimiento del adolescente. h) Educación y plenitud humana. **Quinta unidad:** La psicología y la nueva educación. a) Enseñanza y promoción de la inteligencia. b) Enseñanza mediante la comprensión. c) Estimulación efectiva de la inteligencia. d) Máquinas de enseñar. e) Instrucción programada. f) Tecnología y educación. **Sexta unidad:** Temática complementaria. a) El instinto sexual. b) La imaginación juvenil. c) La amistad y el amor juveniles. d) El noviazgo. e) La inteligencia de los adolescentes. f) La orientación profesional. g) Libertad- autoridad; disciplina-indisciplina. h) El adolescente y los valores. i) Factores incidentes en la formación del adolescente. j) Factores incidentes en el rendimiento académico del adolescente. **Séptima unidad:** Técnica didáctica. a) Clases magistrales. b) Exposiciones grupales. c) Trabajos grupales e individuales. d) Comprobación de lectura.

335. Evaluación del aprendizaje II

Primera unidad: 1) Evaluar instrumentos individuales y colectivos (elaborar listas de cotejo conforme a las normas de construcción establecidas). 2) Evaluar libros de texto (características del libro). 3) Diferencia entre evaluación e investigación. 4) Evaluación interna y externa. 5) Fuentes de obtención de datos. 5) Etapas de un proceso de evaluación: diseño de la evaluación, ejecución, presentación del informe, validación de la evaluación. **Segunda unidad:** Consideraciones para preparar una evaluación (diseño). 1) Fases de la planificación del proyecto de evaluación. 2) Introducción o presentación. 3) Descripción de la propuesta o propósitos. 4) Objetivos: generales y específicos. 5) Elementos que se evalúan. 6) Método (actividades). 7) Producto. 8) Presupuesto. 9) Cronograma. 10) Evaluación. **Tercera unidad:** Presentación del proceso de evaluación. 1) Introducción. 2) Definición de objetivos. 3) Desarrollo de definiciones utilizando los objetivos de lo que se evalúa. 4) Diseño de instrumentos conforme a objetivos de lo que se evalúa. 5) Análisis de datos. 6) Informe sobre resultados. 7) Conclusiones y recomendaciones. 8) Evaluación del profesorado, supervisores y directores. 9) Evaluación de proyectos y programas escolares. 10) Evaluación de centros docentes. 11) Evaluación de capacitaciones profesionales (inicial, durante el desarrollo, final).

Quinto ciclo

341. Administración general I

Primera unidad: Definición de administración. El proceso administrativo. Fundamentos teóricos y prácticos de la administración global. **Segunda unidad:** Planeación: Naturaleza de la planeación y de los objetivos. Planeación y proceso administrativo. Estrategias, políticas y premisas de la planeación. Toma de decisiones. **Tercera unidad:** Organización: Naturaleza de la organización, el espíritu empresarial y la reingeniería. Estructura organizacional: departamentalización. Autoridad de línea/staff, empowerment y descentralización. **Cuarta unidad:** Organización eficaz y cultura organizacional. Integración de personal: administración y selección de recursos humanos. Evaluación del desempeño y estrategia de desarrollo profesional. Administración del cambio mediante el desarrollo de los administradores y de la organización. **Quinta unidad:** Dirección: factores humanos y motivación. Liderazgo. Comités, equipos y toma grupal de decisiones. Comunicación. **Sexta unidad:** Control: sistemas y procesos de control. Técnicas de control y tecnología de la información. Productividad, administración de operaciones y administración de calidad total. Control general y

orientación hacia el futuro por medio del control preventivo.

342. Organización escolar I

Primera unidad: Definición de organización. 1. Naturaleza y origen de la organización. 2. Importancia de la organización. 3. El proceso de la organización. 4. Fines principios y objetivos de la organización. 5. Funciones básicas de la organización. 6. Organización lineal y de staff. 7. Relaciones entre el personal de línea y de staff. 8. Autoridad staff persona. 9. Por qué de los servicios de un departamento staff. 10. Centralización y descentralización en la organización. 11. Ventajas de la centralización. 12. Limitaciones de la centralización. 13. Ventajas de la descentralización. 14. Tipos de organización: a) Formal. b) Informal. 15. Ambiente externo e interno de las organizaciones. 16. FODA de una organización. 17. La escuela como objeto de la organización escolar. **Segunda unidad:** Naturaleza de la escuela. 1. Funciones de la escuela. 2. Clases de escuela. 3. El maestro y los recursos humanos. 4. Elementos materiales de la organización escolar. 5. Condiciones físicas del edificio. 6. Condiciones pedagógicas del edificio. 7. El aula: a) aspecto físico y pedagógico. b) Mobiliario escolar. 8. Distribución del tiempo en un centro escolar. 9. Horario. 10. Calendario escolar. 11. Organización del personal docente. 12. Organización de los alumnos y los padres de familia. 13. Organización de la disciplina.

343. Laboratorio de formación docente

Primera unidad: Aspectos básicos del laboratorio. 1) La dinámica de la clase. Estilos de enseñanza. 2) Planificación de la enseñanza. 3) La micro docencia o micro enseñanza: objetivos, variables, principios, elementos y habilidades que se adquieren. 4) La formación del docente: la profesión de enseñar, el comportamiento del docente. El enseñante del año 2000. El profesor de enseñanza media. **Segunda unidad:** Laboratorio de la observación. 1) Cada uno de los integrantes de los grupos que conforman el presente laboratorio deberán realizar una observación de una clase modelo de cualquier institución educativa de nivel medio. 2) Presentaran un informe por escrito acerca de todos los aspectos más relevantes observados durante la experiencia. 3) Deberán llenar la papelería que en su momento se les dará y que deberán entregársela al coordinador de su grupo. Esta será revisada, analizada y evaluada por parte de la cátedra. **Tercera unidad:** Laboratorio taller de planeamiento. 1) Los integrantes de los diversos grupos realizaran en el aula los siguientes talleres que cubrirán todo el proceso y desarrollo del planeamiento y que mas adelante (4ª etapa) aplicaran en las

microdocencias. a) Taller de objetivos de aprendizaje. b) Taller de contenidos (temas y subtemas). c) Taller de actividades de aprendizaje. d) Taller de métodos y técnicas de enseñanza. e) Taller de procedimientos de evaluación. 2) Para la elaboración de los laboratorios-taller se les brindará la información respectiva por parte de la cátedra y de investigación y estudio por parte de los alumnos, que les servirá de guía y refuerzo. 3) Debe tomarse en cuenta que todo este proceso de la tercera etapa es parte sustancial para el desarrollo de las microdocencias. **Cuarta unidad:** Laboratorio de recursos didácticos. 1) Elaboración de los planes para la microdocencia de acuerdo a la técnica señalada por los miembros de los grupos. 2) Escoger el método y técnica de enseñanza a utilizarse en las microdocencias. 3) Determinar el tipo de desmotivación que será aplicada en las microdocencias. 4) Preparación y elaboración del material didáctico que se utilizara durante la etapa de la microdocencia. Para su efecto deberán recurrir a cualquiera de los siguientes recursos didácticos: a) Vídeos. b) Grabaciones. d) Films (documentales cortas). e) Retroproyector. f) Cintas fijas. g) Programas computarizados. h) Franelografo. i) Carteles. j) Mapas. k) Fotografías. l) Afiches, etc. **Quinta unidad:** Laboratorio de la microdocencia. 1) Los grupos conformados con anterioridad (4 integrantes por cada uno) deberán seleccionar 2 compañeros que se harán cargo de la exposición de la clase y otro se hará cargo de auxiliarlo en cualquier momento que se requiera de su participación. 2) La docencia de las microdocencias se realizará bajo la supervisión del catedrático y observación de los alumnos, quienes en su oportunidad evaluarán el trabajo presentado por los grupos, en la parte que les corresponde. 3) La evaluación para esta actividad se dividirá en tres partes: una le corresponde al catedrático, otra a los miembros de los grupos respectivos (en calidad de observadores) y la otra le corresponde al grupo expositor (llamada autoevaluación).

344. Contabilidad general

Primera Unidad: 1) Breve reseña histórica de la contabilidad. 2) Fines que persigue la contabilidad. 3) A quienes interesa la contabilidad. 4) Ciencias con que se relaciona la contabilidad. 5) Concepto de contabilidad. **Segunda unidad:** 1) La ecuación patrimonial. 2) La cuenta y su clasificación. 3) Teoría del cargo y el abono. 4) Principios de la partida doble. 5) Partida doble. **Tercera unidad:** 1) Operaciones principales en contabilidad: comprar, vender, cobrar, pagar, y apertura contable. 2) Operaciones en el libro diario. 3) Traslados al libro diario o centralizador. 4) Elaboración de balances de saldos. 5) Elaboración de estados financieros (sin cuentas sujetas a ajustes). **Cuarta unidad:** 1) Principales cuentas

sujetas a ajustes: Alquileres pagados por anticipado, seguros pagados por anticipado, papelería y útiles, alquileres recibidos por anticipado, clientes (estimación para cuentas incobrables) Documentos por cobrar (doc. Descontados) y las depreciaciones de activos fijos. **Quinta unidad:** 1) Elaboración de estados financieros. 2) Restados de resultados (pérdidas y Ganancias. 3) Balance general. 4) Partidas de cierre contable. **Sexta unidad:** Área de laboratorio y trabajos de investigación. 1) Laboratorios. A) Ecuación con contable traslados al libro mayor. B) Balance general. C) Estado de resultados. **Séptima unidad:** Investigaciones: 1) Principios básicos de contabilidad generalmente aceptados. 2) Depreciaciones aspectos legales y métodos. 3) Balance general y cuentas. 4) Estados de resultados en forma de cuenta y de reporte.

345. Seminario I

Primera unidad: Etapa diagnóstica. 1) Investigación social y educativa. 2) Investigación y administración educativa. **Segunda unidad:** Contextualización. 1) Identificación de aspectos relativos a la administración educativa. 2) Selección del tema de administración educativa que se investigara con la técnica del seminario. **Tercera Unidad:** Planificación. 1) Identificación del tipo de investigación a realizar. 2) Identificación del diseño de la investigación. 3) Elaboración del proyecto de investigación. **Cuarta unidad:** Ejecución. 1) Estructuración y desarrollo de los marcos de la investigación. 2) Recopilación de información bibliográfica, documental y de campo necesaria para la investigación. 3) Interpretación y análisis de la información recopilada. 4) Elaboración de conclusiones y recomendaciones. 5) Sociabilización de los resultados.

Sexto ciclo

351. Administración general II

Primera unidad: Planeación: 1) Definición, principios, propósito e importancia. 2) Proceso de la planificación y toma de decisiones. 3) Tipos de planes. 4) Planificación estratégica. 5) Herramientas y técnicas de la planificación. **Segunda unidad:** Organización: 1) Definición principios e importancia. 2) Estructura organizacional. 3) Tipos de estructura organizacional. 4) Diseño organizacional. 5) Un enfoque de contingencia para el diseño de organización. **Tercera unidad:** Dirección: 1. Dirección principios importancia. 2. Autoridad, poder e influencia. 3. Delegación y descentralización. 4. Liderazgo situacional – modelo de Fiedler. 5. Test de liderazgo – universidad de Ohio. **Cuarta unidad:** Control: 1. Definición, principios e importancia. 2. El significado de control –proceso. 3. Tipos de

métodos de control – enfoque de control. 4. El diseño de sistema de control. 5. Los controles financieros. 6. Métodos de control presupuestal. 7. Auditorial.

352. Organización escolar II

Primera unidad: El clima social en la Institución Educativa. 1. Organización y Administración Institucional. 2. Tipos de Organización. 3. El clima social educativo. 4. El clima social como producto del tipo de gobierno existente. 5. La disciplina como producto de la Organización. 6. Distintos tipos de disciplina. 7. La indisciplina: sus causas, sus efectos y como prevenirla. **Segunda unidad:** La Cogestión en los centros educativos. 1. La gestión. 2. La cogestión. 3. El autogobierno. 4. Dinámica participativa. 5. La supervisión colectiva. **Tercera unidad:** El servicio de Orientación. 1. La función orientadora como parte de la organización escolar. 2. Los servicios de orientación. 3. Las expectativas educacionales frente a las aptitudes para el trabajo. 4. Dirección y participación en el servicio de orientación. 5. Organización para la participación y la autogestión. **Cuarta unidad:** Los servicios extra aula. 1. la biblioteca como medio de propiciar el aprendizaje y la autogestión. 2. Los laboratorios de ciencias. 3. Los laboratorios de artes industriales. 4. Los laboratorios agropecuarios. 5. Los laboratorios de idiomas. 6. Los laboratorios vivenciales (museos, zoológicos, teatros, empresas, etc.). 6. Otros laboratorios. **Quinta unidad:** Los institutos experimentales. 1. Su fundamentación teórica, creación e implementación. 2. La organización escolar de los institutos experimentales. 3. La dirección y la supervisión en los institutos experimentales. 4. El servicio de orientación en los institutos experimentales guías. 5. El servicio de orientación ocupacional.

353. Registros y controles

Primera unidad: Definición de registros y controles. Documentos oficiales utilizados para la comunicación personal e interinstitucional en el quehacer educativo. **Segunda unidad:** 1. Principales registros utilizados en administración educativa. Matrículas de estudiantes. Inscripción de alumnos. Solicitud de equivalencia. Equiparaciones. Actas de fin de curso y de recuperación. Certificaciones. Estadísticas de personal docente y estudiantes. 2. Controles: Académicos y administrativos. De asistencia de personal. Inventario. 3. Memoria de labores. 4. Plan operativo anual.

354. Supervisión educativa I

Primera unidad: Supervisión docente. El concepto y su evolución. Sus características. Principios.

Segunda unidad: Evolución histórica de la supervisión educativa. Origen y síntesis histórica. Origen y desarrollo histórico en Guatemala. Clases de supervisión: Correctiva, preventiva. Constructiva y Creativa. **Tercera unidad:** Supervisión Docente: Funciones. Principios modernos. Propósitos. **Tercera unidad:** Relaciones humanas en la supervisión. La comunicación en la práctica supervisada. Liderazgo y supervisión. El director en su función supervisora. **Cuarta unidad:** Situación actual de la supervisión en Guatemala. Organización nacional y departamental. Bases legales. Funciones. Atribuciones. **Quinta unidad:** Evaluación de la supervisión

355. Práctica docente supervisada

Previo a la inmersión en el proceso enseñanza-aprendizaje del futuro profesional con estudiantes del nivel medio, debe participar en un curso propedéutico, donde se resolverán dudas y se le supervisará en la elaboración de los Planes de Unidad y de Clase que utilizará en el proceso de práctica docente, enfatizándosele en el uso de tecnología apropiada para garantizar la calidad en su desempeño.

Séptimo ciclo

361. Administración pública

Primera unidad: Conceptos básicos de administración pública. Significado de la administración pública. Modelos básicos y estructurales de la administración pública. Diferencias entre administración pública y administración privada. Estudio de la administración pública. Demandas ciudadanas y dependencias administrativas. **Segunda unidad:** Administración pública en Guatemala. Características principales. Problemas más relevantes. Necesidades inmediatas. **Tercera unidad:** Administración pública y educación en Guatemala. Educación formal Mineduc. Educación no formal. Educación superior.

362. Relaciones humanas

Primera unidad: Concepto de relaciones humanas. Teoría de las relaciones humanas. Desarrollo histórico de las relaciones humanas. Factores que intervienen en las relaciones humanas. Objetivo de las relaciones humanas. Condición humana y relaciones humanas. Las relaciones intrapersonales dentro del ámbito de la administración educativa. Obstáculos de las relaciones Humanas en la administración educativa. **Segunda unidad:** Contribución de las relaciones humanas en el proceso administrativo. Crecimiento organizacional y las relaciones humanas. Mandamiento de las relaciones humanas. **Tercera unidad:** La motivación. La variedad de motivos. Ciclo motivacional. Qué motiva a los trabajadores.

Qué motiva a la gente a trabajar. Qué es lo que los trabajadores valoran. **Cuarta unidad:** La personalidad. Las dimensiones de la personalidad. El desarrollo de la personalidad. **Quinta unidad:** El mando: La actitud burocrática, autocrática, simpática, democrática. Líderes y jefes. Tipos de líderes.

363. Supervisión educativa II

Evolución de la función de supervisión. Funciones y modelos de supervisión educativa. La supervisión como componente del sistema educativo. Legislación educativa y supervisión. La supervisión educativa en el contexto de la reforma educativa. Nuevos paradigmas de la supervisión educativa. Perfil real y perfil ideal del supervisor. Medios, técnicas e instrumentos de la supervisión educativa. Aspectos administrativos de la supervisión educativa. Evaluación de la supervisión. Principios, funciones, procesos, modelos, tipos.

364. Derecho administrativo

Primera unidad: La administración estatal. Administración como concepto general, clases de administración. Evolución elementos y definición de la administración pública, administración de planificación, decisión política. Administración ejecutiva, administración consultiva, la asesoría (clases de consulta y dictámenes), actividad de control, control técnico, control de oficio, control de petición, el control de manejo de fondos públicos y de los bienes del estado. Actividad de gobierno, actividad administrativa discrecional y reglada, el principio de legalidad, el abuso y la desviación del poder público. **Segunda unidad:** El derecho administrativo. El sistema de derecho administrativo anglosajón y el sistema francés, Características del derecho administrativo y su definición. Relación del derecho administrativo con otras disciplinas jurídicas y sociales. **Tercera unidad:** Las fuentes del derecho administrativo. Las fuentes formales del derecho administrativo. Clasificación, Codificación, Normas Constitucionales de derecho admto. Proceso de constitucionalización. Las normas ordinarias de derecho administrativo. Los decretos de emergencia. Los tratados y convenios internacionales en el derecho administrativo. El decreto ley de facto en Guatemala. Los reglamentos jurídicos y administrativos en Guatemala. Instrucciones y circulares de servicio. Los principios generales del derecho administrativo, su ubicación constitucional en Guatemala. Los precedentes administrativos. La práctica administrativa. Jurisprudencia en materia administrativa. **Cuarta unidad:** La personalidad del estado: La personalidad Jurídica del Estado, teorías, ventajas y desventajas de su existencia clases de personas jurídicas. Legislación

guatemalteca. La personalidad Política del Estado, teorías, estado Absoluto, estado gendarme, estado de derecho o estado constitucional, parlamentarismo y presidencialismo en el caso de Guatemala, el ejercicio del poder público, según la constitución Política de la República de Guatemala. La actuación del estado. La teoría del órgano, elementos, características, clases, naturaleza jurídica, definición. **Quinta unidad:** La competencia administrativa. La competencia administrativa, características, excepción a la improrrogabilidad, delegación de competencia, de firma y de representación, elementos, clases y definición. La Jerarquía administrativa, características, clases y definición. **Sexta unidad:** Sistemas o técnicas de organización de la administración pública. La centralización o concentración administrativa, características, elementos, aplicación del principio de jerarquía, ventajas y desventajas, procedimientos para establecerla, su aplicación en Guatemala, definición. La desconcentración administrativa, características, ventajas e inconvenientes control, clases de descentralización, autonomía y autarquía administrativa, análisis de la clasificación constitucional de entidades descentralizadas y autónomas. Definición. La legislación de Guatemala: dependencias y entidades descentralizadas y autónomas. La relación funcional. Características, naturaleza jurídica, definición, sistemas de ingreso al servicio civil, designación de funcionarios, clases de funcionarios, carrera administrativa, derechos y obligaciones, responsabilidades políticas y jurídicas (civiles, penales y activas.) de los funcionarios públicos. Análisis del marco legal del servicio civil en Guatemala. **Séptima unidad:** Los actos administrativos. Evolución, características, elementos, vicios, clasificaciones, definición, los hechos administrativos, actos reglados y discrecionales, la ejecución directa e indirecta de los actos administrativos. El económico coactivo en Guatemala, breve referencia. La inacción administrativa. La mora y el retardo. El silencio administrativo. Efectos en la legislación de Guatemala. **Octava unidad:** El control de la actividad administrativa del estado: El control parlamentario sobre los actos de gobierno, el juicio político y la citación. El control administrativo. El control de oficio o jerárquico. Control Técnico. Control a solicitud, las impugnaciones o recursos administrativos sistemas que controlen justicia retenida y en justicia delegada. Características de los medios de impugnación, su definición y breve referencia a su existencia en Guatemala. El control judicial de los actos de la administración. Nociones generales del proceso contencioso administrativo y el amparo en materia administrativa en Guatemala. El control judicial de los actos de la administración.

Nociones generales del Proceso contencioso administrativo y el amparo en materia administrativa en Guatemala. **Novena unidad:** Los servicios públicos. Elementos, características, clases, definición, servicios públicos y servicios sociales. Prestación directa e indirecta (concesiones, empresas del estado, empresas de economía mixta, los establecimientos de utilidad pública, etc.) Nacionalización y privatización de los servicios públicos y de las empresas estatales. Tendencias mundiales; el caso de Guatemala. Constitución política y código municipal. **Décima unidad:** Los contratos administrativos. Diferencias entre los contratos administrativos, civiles y mercantiles, características, elementos, principios, clases, definición de contratos administrativo. La teoría de la imprevisión. La ecuación financiera (indexación). El procedimiento para la contratación administrativa. El contrato abierto. Las compras directas. La licitación privada o sistema de cotizaciones. El procedimiento de compra por licitación pública. Análisis y aplicación de la ley de compras y contrataciones y su reglamento. Fases del procedimiento. Formalidades de la contratación administrativa. Extinción de los contratos activos en forma normal. Intervención de la contraloría de cuentas. Extinción anormal de los contratos administrativos. La jurisdicción contenciosa administrativa. Aplicación del código fiscal en los procedimientos de subasta y remate en la venta y la adjudicación de bienes del estado en arrendamiento a particulares.

365. Práctica administrativa

Como futuro profesional tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a través de su formación como Técnico en Administración Educativa, empleando para ello la tecnología apropiada en una institución educativa del nivel medio.

Octavo ciclo

371. Métodos de investigación

Primera unidad: Introducción/conceptualización. 1. Método científico. 2. Método de investigación. 3. Tecnología. **Segunda unidad:** El conocimiento. 1. Clase o tipos de conocimiento. 2. Grados o etapas del conocimiento. 3. Niveles de conocimiento. 4. proceso de adquisición del conocimiento. **Tercera unidad:** Tipo de investigación. 1. Investigación Histórica. 2. Investigación Descriptiva. 3. Investigación Experimental. **Cuarta unidad:** Técnicas. 1. investigación/bibliografía. 2. Investigación de campo. 3. Diseño de instrumentos de Investigación. 4. Aplicación de instrumento de investigación para desarrollar las técnicas diagnósticos del EPS. 5. Presentación de trabajo final.

372. Planeamiento educativo

Primera unidad: Necesidad de la planeación. 1) Definir el planeamiento de la educación como una necesidad administrativa. 2) Explicar los propósitos del planeamiento de la educación. 3) Identificar las características del planeamiento de la educación. **Segunda unidad:** Planeación Situacional y Estratégica. 1) Explicar la relación del planeamiento de la educación con el desarrollo de una empresa. 2) Identificar la complementariedad entre planeación estratégica y planeación táctica. 3) Identificar la relación entre planeación estratégica, generación de alternativa y planes de trabajo. **Tercera unidad:** Plantación Táctica. 1) Explicar las técnicas de planeación. 1) Identificar los métodos modernos de evaluación a través de redes. 2) Aplicar un método basado en redes de actividades. 3) (METRA, PERT, CPM) a un proyecto de planeación táctica. **Cuarta unidad:** La Programación Dinámica. 1) Explicar el concepto de programación dinámica. 2) Describir la estructura de la programación dinámica. 3) Aplicación de la situación en el diseño o análisis de los sistemas. 4) La Planificación de la Educación.

373. Administración educativa

Primera unidad: 1. Concepto de administración. 2. Concepto de Administración Educativa. 3. Fases de la administración como proceso. 4. Conclusiones. **Segunda unidad:** La administración como teoría científica. 1. Enfoque y escuelas administrativas. 2. La administración como disciplina científica. **Tercera unidad:** Principios de la administración. 1. Principios de la Administración. 2. Autoridad y Responsabilidad. 3. Centralización y descentralización. 4. Unidad de mando y de dirección. 5. Escala jerárquica. 6. Subordinación del interés particular general. 7. Lealtad y estabilidad. 8. Remuneración y adecuada y equidad. **Cuarta unidad:** 1. Características de la administración. 2. La educación es fundamental. 3. La ecuación tiene trascendencia pública. 4. La administración escolar y la sensibilidad del personal. 5. Complejidad de la función educativa. 6. La administración y la profesionalización del personal. 7. La evaluación de la acción educativa. **Quinta unidad:** Relación entre política y administración. 1. Política educativas y su vinculación con la administración. 2. Problema del poder y la sumisión. **Sexta unidad:** La administración como proceso. 1. Etapas del proceso Administrativo. 2. Aptitudes administrativas. 3. Modelos administrativos (modelo tridimensional). **Séptima unidad:** La Administración como proceso. 1. La Administración por objetivos. 2. La Administración del Sistema de Educación No formal.

374. Legislación educativa

1. Ley. 2. La jurisprudencia y el precedente. 3. Los contratos. 4. Pacto colectivo de condiciones de trabajo. 5. Fuente histórica. 6. Derecho comparado. 7. La constitución política de la república de Guatemala. 8. Las leyes ordinarias. 9. Recopilación y codificaciones. 10. Tratados internacionales. 11. Decretos con jerarquía de ley, definición de decreto, definición de acuerdo. 12. Decretos con fuerza de ley. 13. Reglamentos. 13. Circulares.

375. Política educativa

1. Concepto y definición. Desarrollo histórico de la política educativa. 2. Estructura socioeconómica. 3. El estado. 4. El Poder. La violencia. 5. Conceptos fundamentales sobre Estado y Política educativa. 6. Bases para comprender la política educativa. 7. Aspectos seleccionados de la estructura productiva. 8. Población económicamente activa (PEA) y niveles de escolaridad. 9. Las políticas educativas en Guatemala por períodos de gobierno. 10. La educación guatemalteca y la realidad nacional. 11. Causas determinantes del atraso cultural del país. 12. Hacia la educación liberadora que contribuya al cambio de la sociedad. 13. Estrategias pertinentes para el cambio educativo. 14. Objetivos, filosofía y fines de la educación guatemalteca. 15. La política educativa y los Acuerdos de Paz. 16. La readecuación curricular. 17. La ley marco de la Educación Nacional.

Noveno ciclo

381. Administración de personal

Primera unidad: Nociones generales. 1. Importancia de la administración de personal. 2. Principios de la administración de personal. 3. Organización y funciones del departamento de personal. 4. Los programas de la administración de personal. 5. Relaciones de la administración de personal con otras disciplinas. **Segunda unidad:** Desarrollo y enfoques. 1. Época clásica. 2. Época neo-clásica. 3. Época moderna. 4. Época actual. **Tercera unidad:** Planeación de personal. 1. El proceso de la planificación. 2. Objetivos organizacionales. 3. Planeación de personal. **Cuarta unidad:** Especialización de funciones. 1. Análisis de puestos y descripción de puestos. 2. Prácticas y problemas actuales. 3. Especificaciones de puesto. 4. Estándares de desempeño. **Quinta unidad:** Selección de personal. 1. Reclutamiento. 2. Pre-selección. 3. Selección. 4. Inducción. 5. Motivación. **Sexta Unidad:** Desarrollo de personal. 1. Proceso de capacitación. 2. Investigación de necesidades de capacitación. 3. Elaboración de programas de capacitación. 4. Evaluación del desempeño.

382. Ética profesional

Primera unidad: Conceptualización: 1. Organización e inicio del curso. 2. Información general. 3. Conceptos de ética y de moral. 4. Origen de la ética. 5. Necesidades básicas de ser humano. 6. Ética administrativa. 7. Principios de la ética profesional. 8. Obrar recto. 9. Moral y ética normativa. 10. Ética y conciencia moral. 11. Ética y teología. **Segunda unidad:** El Hecho Moral y la Ética: 1. El sujeto de los hechos morales y éticos. 2. Desarrollo de la empatía. **Tercera unidad:** El Secreto Profesional. 1. La aceptación del público. 2. Naturaleza de la profesión. **Cuarta unidad:** El Arte de Hablar al Público. 1. El desempeño de una buena labor. 2. El significado del término bueno. **Quinta Unidad:** Libertad de Conciencia. 1. Libertad y finalidad. 2. El trabajo y su remuneración.

383. Filosofía de la educación

Primera unidad: Dimensión antropológica de la educación. 1. El sujeto de la educación: la persona humana. 2. El concepto de educación. 3. La educabilidad y la educatividad del ser humano. 4. El acto pedagógico: la enseñanza. 5. La relación educativa. 6. La comunicación educativa. **Segunda unidad:** Dimensión metafísica de la educación. 1. Finalidad de la educación. 2. Personalización y socialización. 3. Educar en libertad y para la libertad. 4. Contenido de la educación: los valores. 5. Integrabilidad de la educación. 6. La educación y las virtudes. **Tercera unidad:** Teoría filosóficas sobre la educación. 1. Teorías clásicas. 2. Teorías contemporáneas.

384. Tecnología e informática aplicada a la educación.

Primera unidad: Proceso administrativo. 1. Proceso administrativo Funciones y principios administrativos. **Segunda unidad:** Sistemas de cómputo. Terminología utilizada en sistemas de información. 2. Historia de la computación. 3. Tecnología de entrada y salida de datos. **Tercera unidad:** Información. 1. Concepto. 2. Características. 3. Sistemas de procesamiento de datos. **Cuarta unidad:** Sistemas de información computarizados. 1. Conceptos básicos. 2. Computadoras en la sociedad y la administración. 3. Industria y tecnología de la información. 4. Sistemas de información gerencial aplicados a la administración educativa. Programas y lenguajes.

385. Estadística

Importancia y necesidad de la estadística en la administración educativa. Definiciones: Estadística, población, muestra, proceso estadístico, estadística aplicada a la educación. Medidas de tendencia central. Media, mediana y Moda. Medidas de dispersión: Desviación, desviación media, desviación típica y varianza. Localización: cuartiles, deciles, percentiles. Simetría. Curtosis.

Décimo ciclo

391. Administración financiera y presupuestaria.

Primera unidad: El presupuesto y la administración. Terminología básica. 1. El proceso administrativo: Planeación, organización, dirección y control. 2. Principios básicos de Contabilidad. 3. Plan Operativo anual. 4. El presupuesto en el proceso administrativo. 5. El sistema integrado del presupuesto. 6. El control presupuestario como procedimiento de evaluación. **Segunda unidad:** Generalidades del presupuesto. 1. Reseña histórica. 2. Usuarios del presupuesto. 3. Ubicación del presupuesto en el tiempo. 4. Definiciones, importancia el presupuesto y la gerencia. 5. El presupuesto y el proceso de Dirección. 6. La planeación y el presupuesto. 7. La contabilidad. Características y limitaciones de la información contable. **Tercera unidad:** El presupuesto en el sector público. 1. Definiciones generales. 2. El proceso presupuestario. 3. La formulación presupuestaria. 4. La ejecución presupuestaria. 5. La evaluación presupuestaria. 6. Fuentes de financiamiento. 7. Estructura programática presupuestaria. 8. Momentos presupuestarios de los ingresos y egresos. 9. Modificaciones presupuestarias. 10. El SIAF – SAG. 11. Legislación, controles y procedimientos más utilizados en las empresas públicas. **Cuarta unidad:** Administración financiera en los establecimientos educativos públicos. 1. Áreas de responsabilidad financiera del Director. 2. Evolución del presupuesto. 3. Beneficios del sistema presupuestal. 4. Administración financiera de una escuela. 5. Servicios administrativos. 6. Presupuestos. Generalidades. 7. Modelo conductual del proceso presupuestal. 8. Presupuesto de Caja. 9. Modelo de presupuesto y análisis financiero de una institución educativa. **Quinta unidad:** La función de los presupuestos en la administración. 1. Presupuesto por programas y su estructura. 2. Presupuesto de inversión (Operación-proyectos). 3. Presupuesto de operación. 4. La contabilidad manual de procedimientos contables. 5. Cómo elaborar la Caja Chica. 6. Conciliación Bancaria y planillas. 7. Planillas de pago.

392. Elaboración de proyectos.

1. Conceptos, objetivos y tipos de proyectos. 2. Factores que influyen en la elaboración de proyectos educativos. 3. Surgimiento y evaluación de la idea del proyecto. 4. Perfil. Descripción. Fundamentación. Marco Institucional. Ubicación Espacial. Objetivos. Metas. Beneficiarios Directos / Indirectos. Actividades. Cronograma. Presupuesto. Recursos técnicos y materiales. Recursos Humanos. Recursos Financieros. 5. Estudio de Prefactibilidad. 6. Estudio de mercado.

7. Estudio administrativo-legal. 8. Estudio financiero (fuentes de financiamiento). 9. Estudio de Impacto Ambiental. 9. Evaluación de proyectos.

393. Programación

Primera unidad: Programación y proceso administrativo. Proceso administrativo. Planificación. Planificación estratégica. **Segunda unidad:** Programación. Concepto e importancia. Plan, Programa y proyecto. Elementos de programación. Políticas, objetivos y metas. Actividades, tareas y productos. Asignación de recursos. **Tercera unidad:** Programación de operaciones: Métodos de evaluación. Conceptos. Métodos y técnicas de programación. Gráfico de Gantt. Pert CPM. PERT coste Línea de balance

394. Seminario de administración educativa

Primera unidad: Etapa diagnóstica. Investigación social y educativa. Investigación y administración educativa. **Segunda unidad:** Etapa de contextualización. Identificación de aspectos relativos a la administración educativa. Selección del tema de administración educativa que se investigara con la técnica del seminario. **Tercera unidad:** Etapa de planificación. Identificación del tipo de investigación a realizar. Identificación del diseño de la investigación. Elaboración del proyecto de investigación. **Cuarta unidad:** Etapa de ejecución. Estructuración y desarrollo de los marcos de la investigación. Recopilación de información bibliográfica, documental y de campo necesaria para la investigación. Interpretación y análisis de la información recopilada. Elaboración de conclusiones y recomendaciones. Sociabilización de los resultados.

Décimo primer ciclo

395. Ejercicio Profesional Supervisado

Al aprobar el décimo ciclo de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el estudiante efectuará el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- durante un semestre en un establecimiento educativo público o privado, en una Supervisión Educativa o dependencia administrativa del Ministerio de Educación.

395. Trabajo de Graduación

Para graduarse de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, el estudiante podrá realizar un trabajo de investigación en el área pedagógica, de la administración educativa o presentar el Informe Final del EPS; en cualquiera de los casos el estudiante defenderá su trabajo en un examen público o privado ante a un tribunal examinador presidido por el Director del CUNSAO.

j. Red curricular

9.4. Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

a. Requisitos de graduación

Exámenes Técnico Profesional y Público de Tesis, los estudiantes que han cumplido y aprobado las materias que constituyen el plan de estudios de la carrera de Abogado y Notario deberán sustentar los exámenes privados Técnicos Profesionales y Público de Tesis.

El examen Técnico Profesional se realiza en dos fases: I. Pública, que comprende las áreas de Derecho Administrativo, Derecho Laboral y Derecho Penal; y, II. Privada que comprende las áreas de Derecho Civil, Derecho Notarial y Contratación Mercantil. En ambos casos se evalúa tanto el derecho sustantivo como el derecho procesal.

El Examen Público, que se verifica en un solemne acto académico se realiza posteriormente a una investigación, que constituye el trabajo de tesis, que hace el estudiante sobre un tema de Derecho o Ciencias Sociales

b. Grado y título

El Centro Universitario de Santa Rosa al egresado de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales le otorga los diplomas con los títulos de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario con pre-especialidades en:

- Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos
- Área Penal.
- Área de Derecho del Trabajo.
- Área Civil Mercantil.

Grado:

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

c. Perfil de ingreso

- Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita.

- Capacidad para:
 - o Comprender conceptos jurídico-sociales
 - o Analizar y sintetizar problemas nacionales relacionados con el ámbito sociopolítico y legal.
- Vocación de servicio e interés en la resolución de problemas vinculados al sector justicia.

d. Perfil de egreso

Área Psicomotriz

Habilidades para:

- Leer, comprender y analizar con pensamiento lógico.
- Comunicarse en forma eficaz, clara, precisa y correcta de manera tanto oral, como escrita.
- Desarrollar el pensamiento lógico, axiológico y sociológico.
- Desarrollar una capacidad proactiva, crítica y creativa.
- Identificar, interpretar y aplicar doctrinas, normas, leyes, procedimientos y jurisprudencia.
- Trabajar con diferentes personas y grupos sociales, nacionales y extranjeros.
- Interpretar y comprender la realidad nacional.
- Proponer soluciones a los problemas nacionales.
- Prevenir y transformar conflictos.
- Conciliar, mediar, arbitrar y resolver conflictos.
- Utilizar tecnología avanzada.

Área Afectiva

Principios y valores

- Creer, defender y fortalecer el orden democrático y el Estado Constitucional de Derecho.
- Contribuir a la construcción de una cultura de paz, firme y permanente; fundada en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.
- Creer en el Derecho como instrumento de convivencia pacífica y armónica, y actuar con justicia, equidad, ética y moral. 4. Defender y promover el respeto a la vida digna, la integridad, la libertad, la igualdad de las personas, la armonía social y la naturaleza.
- Ser sensible al entorno social y sus problemas, a efecto de contribuir a consolidar la convivencia social pacífica.
- Contribuir a consolidar una nación multiétnica, intercultural y multilingüe.
- Creer en la Autonomía Universitaria y defenderla.
- Contribuir a consolidar una nación multiétnica, intercultural y multilingüe.

- Creer en la Autonomía Universitaria y defenderla.
- Actuar con veracidad, honradez, lealtad y buena fe, dentro de los cánones de la ética y la moral.
- Actuar con decoro, orden y disciplina personal.

Área Cognitiva

Conocimientos para:

Formar un Abogado y Notario integral, con conocimientos de las diversas disciplinas que forman parte de la Enciclopedia Jurídica, con una formación profesional con énfasis en: Derecho Civil y Mercantil, o Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho Laboral o Derecho Penal.

e. Campo de actividad

El abogado y Notario desarrolla sus actividades en múltiples campos, desde el ejercicio particular de profesión, hasta los servicios prestados a entidades privadas, públicas o estatales. La contribución, del abogado es valiosa en la organización, administración, asesoría técnica y jurídica a empresas comerciales, industriales, educativas, o demás entidades privadas que necesiten personalidad jurídica para el desarrollo de sus actividades. En el campo de la administración pública, el abogado es de vital importancia en la solución de problemas de organización, administración, asesoría técnica y jurídica, puestos del Organismo Judicial, Ministerio Público y cargos administrativos varios. El abogado puede ser también un útil servidor del Estado al trabajar como administrador o ejecutivo de la política nacional relacionada con asuntos de legislación y demás actividades que exigen observancia y conocimientos de los principios jurídicos. Sus servicios privados profesionales, además de la atención de asuntos ante tribunales civiles, penales, laborales, contencioso-administrativo, de cuentas, las dependencias administrativas y otras actividades ampliamente conocidas, pueden extenderse también al campo de las asesorías, la docencia y los trabajos de investigación. La profesión de Notario es aplicable a todo asunto de contratación y transacción legal; además que pueden tramitarse ante sus oficios, en jurisdicción voluntaria, asuntos en los que no hay contención entre partes.

f. Ciclo de estudios, jornadas y horario

Los cursos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario se impartirán en forma semestral, en plan diario de lunes a viernes, en períodos de cien minutos cada uno y en horario de 17.00 a 21.00 horas.

g. Carga académica

El área básica la constituyen los dos primeros semestres y es necesario que sean aprobados para continuar el área profesional. Además de estas áreas, de acuerdo con el Pensum 2002, a partir de finalizar el sexto semestre, debe cursar una de cuatro áreas específicas: Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho del Trabajo o Derecho Civil-Mercantil.

Se realiza obligatoriamente la práctica en las ramas penal, civil y laboral, en el Bufete Popular Departamental.

Se elabora un trabajo de investigación (tesis).

Aprobación del Examen público de tesis.

La distribución de la carga académica es:

	Teoría	Práctica	Total
Licenciatura	227	46	250

h. Pensum de estudios de la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Área básica

Primer ciclo	Código	Curso	Prerrequisitos	Total Créditos
401	Teoría de la investigación		Ninguno	4
402	Economía		Ninguno	4
403	Ciencia política		Ninguno	4
404	Comunicación		Ninguno	4
405	Introducción al Derecho I		Ninguno	4
				20

Segundo ciclo

411	Métodos y Técnicas de Investigación Social	401		4
412	Historia Jurídico Social de Guatemala		Ninguno	4
413	Derecho Romano	405		4
414	Filosofía		Ninguno	4
415	Introducción al Derecho II	405		4
				20

Tercer ciclo

421	Derecho Penal I		Área Básica	4
422	Derecho Civil I		Área Básica	4
423	Teoría del Estado		Área Básica	4
424	Teoría del Proceso		Área Básica	4
425	Derecho Constitucional		Área Básica	4
				20

Cuarto ciclo

431	Derecho Penal II	421		4
432	Derecho Civil II	422		4
433	Derecho Humanos			

en Guatemala	425	4
434 Sociología	Ninguno	
435 Derecho Procesal Constitucional	424-425	4
		20

Quinto ciclo

441 Derecho Penal III	431	4
442 Derecho Civil III	432	4
443 Derecho de los Pueblos Indígenas	434	4
444 Derecho Laboral I	433	4
445 Lógica Jurídica	Ninguno	4
		20

Sexto ciclo

451 Derecho Procesal Penal I	431	4
452 Derecho Civil IV	424-442	4
453 Derecho Agrario y Ambiental	433	4
454 Derecho Laboral II	444	4
455 Derecho Administrativo I	425	4
		20

Séptimo ciclo

461 Derecho Procesal Penal II	451	4
462 Derecho Procesal Civil I	424-452	4
463 Derecho Notarial I	452	4
464 Derecho Procesal del Trabajo I	454	4
465 Derecho Administrativo II	421-455	4
		20

Octavo ciclo

471 Derecho Mercantil I	452	4
472 Derecho Procesal Civil II	462	4
473 Derecho Notarial II	463	4
474 Derecho Procesal del Trabajo II	464	4
475 Derecho Procesal Administrativo	465	4
		20

Noveno ciclo

481 Derecho Mercantil II	471	4
482 Derecho Notarial III	473	4
483 Derecho Financiero	475	4
484 Derecho Internacional Público I	Ninguno	4
485 Filosofía del Derecho	Ninguno	4
		20

Décimo ciclo

491 Derecho Mercantil III	481	4
492 Derecho Notarial IV	482	4
493 Derecho Tributario	483	4
494 Derecho Internacional Público II	484	4

495 Derecho Internacional Privado	471-484	4
		20

Observación: Para evitar nulidades en su currículum de estudios, el alumno debe observar estrictamente el orden de prerrequisitos y asignarse una materia fundada antes que la materia fundante.

El estudiante podrá cursar las asignaturas del área específica al finalizar el sexto semestre en forma intersemestral en el orden establecido para el efecto, con el solo requisito de haber efectuado su asignación en el sexto semestre.

Cada asignatura tendrá una carga horaria de un mínimo de 40 horas, y el estudiante podrá asignarse un máximo de dos en cada intersemestre

i. Contenidos mínimos

Primer ciclo

401. Teoría de la investigación

Primera unidad: El conocimiento. 1. Definición de conocimiento cotidiano. 2. Definición de conocimiento científico (La Ciencia). 3. El proceso del conocimiento científico. 4. Clasificación de las ciencias. **Segunda unidad:** La investigación científica. 1. Definición de investigación científica. 2. El proceso de la investigación científica. 3. Características de la investigación Científica. 4. Clasificación de la investigación científica. a. Desde el punto de vista de sus propósitos. i. Investigación pura, básica o fundamental. II. Investigación aplicada. III. Investigación tecnológica. b. Desde el punto de vista de su naturaleza intrínseca. i. Histórica descriptiva III. Experimental IV. Filosófica. **Tercera unidad:** Técnicas bibliográficas y documentales de la investigación científica. 1. Conceptualización, ubicación y función de las técnicas bibliográficas y documentales en el proceso de investigación Científica. 2. Técnicas para utilización del material de referencia. a. La búsqueda del material de referencia. b. Nociones generales sobre el uso de bibliotecas. c. Registro y organización del material de referencia. i. Fichas Bibliográficas. ii. Organización de fichero. Cartoteca. d. Recepción de conocimientos. i. Lectura inicial. ii. Fichas de trabajo, cita directa, paráfrasis. Resumen, evaluación, crítica y comentario, e ideas personales. **Cuarta unidad:** El plan de investigación. 1. Qué es plan de investigación. 2. Importancia del plan de investigación 3. Estructura del plan de investigación a. Justificación de la investigación b. planteamiento del problema i. Definición del problema. Especificación del problema. Delimitación del problema II. Marco teórico III Hipótesis c. Objetivos de la investigación i. Generales II. Específicos d.

supuestos de la investigación e. bosquejo preliminar de temas f. bibliografía g. determinación de los métodos y técnicas h. cronograma de actividades i. estimación de recursos. **Quinta unidad:** El plan de exposición del informe final de la investigación y el proceso de redacción. 1. Ideas generales a. Diferencias entre plan de investigación específica y plan de exposición del informe final. 2. Estructura del plan de exposición. a. Presentación formal b. Índice general c. Prólogo d. Introducción e. Metodología f. Cuerpo del informe g. Resultados de la investigación. **Sexta unidad:** La investigación jurídica. 1. Generalidades 2. Metodología de la investigación jurídica a. Método o corriente formalista o dogmático. b. Método o corriente jusnaturalista axiológico. c. Método o corriente sociológica.

402. Economía

Primera unidad: El concepto, el objeto y el método de la economía. 1. El objeto de estudio de la economía. 2. Las corrientes fundamentales de la economía. 3. El método de la economía política. 4. El concepto de economía. 5. Relación de la economía con otras ciencias. **Segunda unidad:** El proceso económico. 1. La producción, el aspecto objetivo. 1.1. La producción, distribución, cambio y consumo. 1.2. Los elementos del proceso de producción. 1.3. Los modos de producción. 1.4. La producción mercantil. 2. Las necesidades, el aspecto subjetivo. Utilidad y valor. **Tercera unidad:** Ramas de la economía. 1. La economía positiva: economía descriptiva y teoría económica. 2. La microeconomía: la teoría de la oferta y la demanda. 3. La macroeconomía: el sistema económico, las cuentas nacionales. 4. La política económica. 4.1. Corrientes económicas que orientan la política económica. **Cuarta unidad:** La teoría monetaria. 1. El origen y esencia del dinero. 1.1. Formas del valor o formas de cambio. 1.2. Las características del dinero 1.3. Las funciones del dinero. 1.4. El dinero y los precios 2. El sistema financiero. 3. Las finanzas públicas. Los organismos financieros internacionales. **Quinta unidad:** La economía internacional y nacional. 1. La economía internacional 2. La balanza de pagos 3. La globalización económica 4. El desarrollo económico 5. Los ciclos económicos 6. La implementación del proceso de paz.

403. Ciencia Política

Primera unidad: La política como ciencia. Desarrollo histórico. 1.1. Objeto de estudio de la ciencia política y su autonomía como ciencia social. 1.2 Corrientes metodológicas. **Segunda unidad:** El poder, el Estado y los sistemas políticos. 2.1. El poder. Definición. 2.2. El poder político. 2.3. La evolución del Estado. La teoría de los sistemas dentro de la ciencia política. Generalidades.

Tercera unidad: Las ideologías políticas. 3.1. Definición de ideología. 3.2. Las grandes ideologías contemporáneas. 3.3. El fin de las ideologías. Ideologías y valores. **Cuarta unidad:** La democracia como sistema político. 4.1. Origen y evolución del concepto democracia. 4.2. El paradigma de la democracia liberal. 4.3. El neoliberalismo. Democracia y globalización. **Quinta unidad:** Las transiciones políticas. 5.1. Cambio, modernización y transición. 5.2. Proceso y dinámica de las transiciones. 5.3. Fases del proceso de transición. 5.4. El ámbito de las transiciones políticas. 5.5. Actores y estrategias. 5.6 La consolidación. **Sexta unidad:** La acción colectiva. 6.1. Los grupos de presión: origen y evolución. 6.2. Clasificación de los grupos de presión. 6.3. Los grupos de interés: origen y definición. 6.4. Diferencias entre los partidos políticos y los grupos de presión e interés. 6.5. ¿Cómo funcionan los grupos de presión en Guatemala? **Séptima unidad:** Los problemas de la gobernabilidad en Guatemala. 7.1. Acerca del concepto de gobernabilidad para su comprensión y aplicación. 7.2. Transición y gobernabilidad. 7.3 Gobernabilidad, democratización y partidos políticos en Guatemala.

404. Comunicación

Primera unidad: La comunicación. 1. Importancia de la comunicación en el proceso de hominización y humanización. 2. Definición de comunicación. Diferentes teorías. 3. Elementos de la comunicación: 3.1. Emisor. 3.3. Código. 3.4. Mensaje. 3.5. Canal. 3.6. Referente. 4. Fenómenos de la comunicación: 4.1. Contacto. 4.2. Contexto y situación. Ruidos y redundancia. 5. Funciones de la comunicación: 5.1. Emotiva. 5.2. Referencial. 5.3. Apelativa. 5.4. Metalingüística. 5.5. Poética. Fáctica. 6. Clases de comunicación (definición, características, importancia). 6.1. Comunicación intrapersonal. 6.2. Comunicación interpersonal. 6.3. Comunicación masiva. Otros tipos de comunicación. **Segunda unidad:** Lectura 1. Características de los textos 1.1. Texto e intención de comunicación. Marcas textuales: Léxico, terminología, organización, formato. 2. Tipos e textos de acuerdo con las funciones del lenguaje: 2.1. Textos referenciales: científicos, académicos, periodísticos. 2.2. Textos emotivos: personales, familiares, de interacción social. Textos lúdicos: literarios, juegos, chistes. 3. Unidades de presentación de los textos científicos: 3.1 Descripción. 3.2. Argumentación. 3.3. Narración. 4. Lectura crítica y actitud activa del lector. **Tercera unidad:** Redacción y ortografía: La redacción como proceso de comunicación. 2. Estructuración de textos: 2.1. Borrador. 2.2. Bosquejo. 2.3. Oraciones. Párrafos. Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de

interrogación y de exclamación, guiones y paréntesis, comillas. **Cuarta unidad:** Utilización y selección adecuada de las palabras: 4.1. Repeticiones viciosas: tics, muletillas, términos comodín, palabras saco, etc. 4.2. Uso de palabras concretas, cortas y comunes (no abuso palabras abstractas, largas y poco comunes). 4.3. Abuso de adverbios terminados en –mente, de la preposición que, de los gerundios y de los verbos copulativos. 4.4. Vicios sintácticos. 4.5. Los conectores semánticos: conjunciones y preposiciones. Conjugación adecuada de verbos irregulares. **Quinta unidad:** Fundamentos semánticos para la redacción. 5.1. Cambios semánticos. 5.2. Formación de palabras. 5.3. Fenómenos semánticos: sinonimia, paronimia, homonimia, antonimia. Semántica social: eufemismos, términos tabú, etc. **Sexta unidad:** Ortografía. 6.1. Reglas de acentuación. 6.2. Reglas para el uso de grafías homófonas: b-v. C-s-z. G, j, h. 6.3. Reglas para el uso de la mayúscula. 6.4 Abreviaciones: abreviaturas, acrónimos y siglas.

405. Introducción al Derecho I

Primera unidad: Estado y derecho. a. Hombre, Sociedad, Estado y Derecho. b. Distintos ordenamientos conductuales. b.1. El derecho: Importancia del estudio del Derecho, la necesidad de una definición precisa del mismo y la dificultad que plantea su elaboración. b.2. Ordenamiento consuetudinario: Derecho Consuetudinario y Derecho indígena, la Costumbre Jurídica. c. Origen y esencia del Estado y el Derecho: Concepción Idealista y Concepción Dialéctica materialista (Instancia Súper estructural). **Segunda unidad:** Fuentes del derecho. a. Concepto y generalidades. b. Clases: Reales o Primarias. Definición, factores o elementos (naturales, económicos, políticos, científico-tecnológicos, socio-culturales y otros). 2. Formales o Secundarias: Definición, clasificación: De reacción- formulación: Proceso Legislativo, Proceso Jurisprudencial, Proceso contractual nacional, Proceso contractual internacional, (en materia de Derechos Humanos). De Aplicación: La Ley (ley general, ley especial, la norma consuetudinaria delegada, derecho común y Principios Generales del Derecho); la jurisprudencia (precedente); los contratos (orales y escritos), Pactos colectivos de condiciones de trabajo, y Tratados, Convenios, Pactos, etc. ratificados por el Estado de Guatemala. 3. Fuentes referenciales: Doctrina, Fuentes Históricas y Derecho comparado. **Tercera unidad:** El derecho y otras acepciones. a. Definición. b. Acepciones del vocablo “Derecho”: Sustantivo-Objetivo o Material; Vigente-Eficaz; Sustantivo-Adjetivo o Procesal. Otras: Como sinónimo de: “Lo justo”, el Derecho como “facultad subjetiva”; el Derecho como “norma” y el Derecho como “conjunto de decisiones judiciales”. **Cuarta**

unidad: Derecho y su relación con otras ciencias. a. Filosofía. b. Sociología. c. Economía Política. d. Ciencia Política. e. Historia. f. Antropología. Social g. Informática. **Quinta unidad:** Las normas sociales. a. Definición. b. Ley natural, Regla técnica y norma. c. Juicios enunciativos y juicios normativos. d. Normas tecnológicas, normas ideológicas (Normas religiosas, normas morales, convencionalismos sociales y normas jurídicas), diferencias y similitudes. **Sexta unidad:** Jerarquía de las normas jurídicas y sus ámbitos de validez. a. Definición de Jerarquía Normativa. b. Jerarquía de las normas jurídicas (Constitucionales, ordinarias, reglamentarias e individualizadas). Comentario sobre los Convenios y Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. d. Ámbitos de validez de las normas jurídicas. **Séptima unidad:** Valores que tiende a realizar el derecho en la Constitución Política de la República de Guatemala. a. Bien Común. b. Seguridad Jurídica. c. Justicia. d. Otros. **Octava unidad:** La universidad dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco. a. La Universidad de San Carlos de Guatemala dentro de la formación económico social guatemalteca. b. La Universidad de San Carlos en la Constitución Política y en otras leyes y reglamentos. c. Fines y objetivos de la Universidad de San Carlos. d. La Autonomía Universitaria. e. El Rol de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la problemática Nacional.

Segundo ciclo

411. Métodos y técnicas de investigación social

Primera unidad: El método científico. 1. Concepto. 2. Clasificación. 3. El método y la técnica. 4. La metodología y la metódica. **Segunda unidad:** El método científico. 1. La inducción y deducción 2. El análisis y la síntesis. 3. El método comparativo (Derecho Comparado). 4. La analogía. Analogía jurídica. 5. El método hipotético deductivo. 6. El método sociológico. 7. El método jurídico. **Tercera unidad:** Métodos para establecer la relación causal de los fenómenos. 1. La relación causal de los fenómenos. 2. Método experimental. **Cuarta unidad:** Metodología jurídica. 1. Método Jurídico. a) Interpretación de las normas jurídicas. b) Análisis de las instituciones. c) Método socio-jurídico. **Quinta unidad:** La observación. 1. Definición. 2. Clase de observación. 3. Medios de observación 4. Técnicas de la observación. 5. Ventajas, desventajas y límites de la observación. **Sexta unidad:** La entrevista. 1. Definición. 2. Clases de la entrevista. 3. Técnicas de la entrevista. 4. Ventajas, desventajas y limitaciones de la entrevista. **Séptima unidad:** El cuestionario. 1. Definición. 2. Clase de preguntas. 3. Técnicas del cuestionario. 4. Ventajas y desventajas del cuestionario. **Octava unidad:** Aplicación práctica de la entrevista y el cuestionario: La encuesta. 1.

Elaboración del plan de investigación de campo. 2. El muestreo: aplicación del método estadístico. 3. La elaboración del cuestionario piloto. Prueba del cuestionario piloto. Elaboración del cuestionario definitivo. 4. Preparación de los entrevistadores y de la población. 5. Ejecución de la encuesta: aplicación real del cuestionario mediante entrevista estructurada. 6. Elaboración de los resultados de la encuesta: aplicación del método estadístico estudiado en el curso de "Estadística aplicada a la investigación social". 7. Presentación de resultados.

Novena unidad: Introducción a la estadística. 1. Vocabulario básico. a) Unidad estadística. b) Población. c) Muestra. Forma de seleccionarla. Tipos de muestras. Representatividad. d) Dato. e) Información. f) Estadístico y parámetro. g) Estadística descriptiva e inferencial. h) Escalas de medida. **Décima unidad:** Presentación gráfica de la información. 1. Tablas. 2. Gráficas. a) Barras. b) Líneas. c) Sectores (pastel). d) Otros. **Onceava unidad:** Medidas de tendencia central y dispersión. 1. Media aritmética. 2. Mediana. 3. Moda. 4. Amplitud total. 5. Desviación media. 6. Desviación estándar. **Doceava unidad:** Índices. 1. Porcentajes. 2. Índice de: a) Ocurrencia de un fenómeno. b) Precios al consumidor. c) Desempleo. Otros. **Treceava unidad:** Informe de la investigación. 1. La monografía. 2. Plan de redacción. a) Título. b) Prólogo. c) Índice. d) Capítulos e) Conclusiones. f) Recomendaciones. g) Bibliografía. h) Anexos. 3. Fichas Bibliográficas 4. Fichas de trabajo.

412. Historia Jurídico Social de Guatemala

Primera unidad: Organización política y social de las sociedades prehispánicas. 1.1. Forma de gobierno. 1.2. Relaciones sociales de producción. **Segunda unidad:** Conquista y Colonización de América. 2.1. Bases legales. 2.2. Justa guerra. 2.3. Bulas papales. 2.4. El Tratado de Tordesillas. 2.5. El Requerimiento. **Tercera unidad:** Del proceso de independencia a la República Federal. 3.1. Las reformas borbónicas. 3.2. El Acta de Independencia. 3.3. La Anexión a México. 3.4. La constitución de Bayona. 3.5. La Constitución de 1824. **Cuarta unidad:** El régimen conservador. 4.1. La Iglesia y el Estado. 4.2. El concordato. 4.3. La creación de la República de Guatemala. 4.4. La presidencia vitalicia. 4.5. El Acta Constitutiva. 4.6. El asunto de Belice: Tratados. 4.7. La producción de la grana. **Quinta unidad:** La Reforma Liberal. 5.1. El Positivismo. 5.2. El Estado y la Iglesia. 5.3. El mercado mundial y la producción cafetalera guatemalteca. 5.4. El reglamento de jornaleros. 5.5. La Constitución de 1879. 5.6. La infraestructura nacional. **Sexta unidad:** La Revolución nacionalista de 1944. 6.1. Causas internas y externas de la revolución. 6.2. La Junta Revolucionaria de Gobierno. 6.3. La Constitución

de 1945. 6.4. El gobierno del Dr. Juan José Arévalo Bermejo y sus logros políticos, sociales, culturales, educativos, etc. 6.5. El gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán y sus logros políticos, económicos, sociales, culturales, etc. 6.6. La guerra fría. **Séptima unidad:** La contra revolución de 1954. Los Acuerdos de Paz: Operativos y sustantivos. 9.5. Hacia la construcción de una nueva nación.

413. Derecho Romano

Primera unidad: Aspectos generales. 1.1. Definición del Derecho Romano. 1.2. Objeto del Derecho Romano. 1.3. División del Derecho Romano. 1.4. Evolución histórica del Derecho Romano. 1.4.1. Época Arcaica. 1.4.2. Época Clásica. 1.4.3. Época Post-clásica. 1.5. Fuentes del Derecho Romano. 1.5.1. El "Ius". 1.5.2. La "Civitas" (Las asambleas). 1.5.3. La Autoridad y la Potestad. 1.5.4. La Jurisprudencia. 1.5.5. Las Leyes. 1.5.6. Los Edictos. 1.5.7. Los Senadoconsultos (Los tribunos). 1.5.8. Los Rescriptos Imperiales. 1.5.9. El Derecho en las Provincias El "Hábeas Iuris". **Segunda unidad:** Procedimiento de las acciones. 2.1. Ludicium privatum. 2.2. Fórmulas. 2.3. Recursos complementarios de la jurisdicción pretoria. 2.4. Proceso "In Iure". 2.5. "Litis Contestatio". 2. Proceso "Apud Iudicem". 2.7. Sentencia Judicial. 2.8. Ejecución de la sentencia. 2.9. "Cognitio". 2.10. Procedimiento arbitral. **Tercera unidad:** Propiedad. 3.1. Cosas y su clasificación 3.2. Posesión y propiedad de las cosas. 3.2.1. Definición de terminología de la Propiedad. 3.2.2. La Posesión Pretoria. 3.2.3. La Posesión Civil. 3.2.4. La Acción Reivindicatoria. 3.2.5. Limitaciones Legales de la Propiedad. 3.3. Adquisición de la Propiedad. 3.3.1. Clasificación de los Modos de Adquirir. 3.2.2. Actos Formales de la Atribución de la Propiedad. 3.3.3. Actos de Apropiación Posesoria. 3.4. Concurrencia de Derechos Reales. 3.4.1. Tipos de Concurrencia 3.4.1.1. La Copropiedad. 3.4.1.2. Las Servidumbres. 3.4.1.3. El usufructo. **Cuarta unidad:** La herencia y familia. 4.1. La relación herencia y familia. 4.2. Familia. 4.2.1. Familia Romana. 4.2.2. Esclavos y el Patronato de Libertos. 4.2.3. Patria Potestad. 4.2.4. "Manus" y "Matrimonio". 4.2.5. Extinción de la Potestad Familiar. 4.2.6. Situación Patrimonial de los Hijos y Esclavos. 4.3. Sucesión Hereditaria. 4.3.1. "Sucessio" del "Heres". 4.3.2. Herederos Legítimos y Herederos Forzosos o Legitimarios. 4.3.3. La Herencia Testamentaria. 4.4. Tutela. 4.4.1. Tutela de los Huérfanos Incapaces. 4.4.2. Curatelas. 4.5. Liberalidades. 4.5.1. Legados. 4.5.2. Fideicomisos 4.5.3. Donaciones. 4.5.4. Fundaciones. 4.5.5. Dote. **Quinta unidad:** 5. Obligaciones y contratos. 5.1. "Obligaciones" y "Actiones". 5.1.1. Acciones Penales. 5.1.1.1. "Delictum" y "Poena". 5.1.1.2. Delitos de Hurto. 5.1.1.3. Delitos de Daño. 5.1.1.4.

Delitos de Lesiones. 5.1.1.5. Delitos de Derecho Pretorio. 5.1.2. Préstamos. 5.1.2.1. Préstamos Civiles. 5.1.2.1.1. "Credere" y "Solvere". 5.1.2.1.2. Daciones Crediticias. 5.1.2.1.2.1. "Mutui Datio". 5.1.2.1.2.2. "Dationes Ob Rem". 5.1.2.1.2.3. "Dationes Ob Causam". 5.1.2.1.2.4. "Dationes Ex Eventu". 5.1.2.2. Préstamos Pretorios. 5.1.2.2.1. "Constitutum". 5.1.2.2.2. "Commodatum". 5.1.2.2.3. "Pignus" y Garantía Real. 5.1.3. Estipulaciones 5.1.3.1. Forma Promisoria. 5.1.3.2. Estipulaciones Inválidas e Indeterminadas. 5.1.3.3. Superposición de Estipulaciones. 5.1.3.4. Pluralidad de Personas y Garantía Personal. 5.2. Contratos. 5.2.1. Obligaciones. 5.2.2. Fiducia. 5.2.3. Depósito. 5.2.4. Mandato y Gestión. 5.2.5. Sociedad y Personas Jurídicas. 5.2.6. Compra venta. 5.2.7 Arrendamientos.

414. Filosofía

Primera unidad: 1. Desarrollo histórico de la Filosofía. 2. Definición. 3. El problema fundamental de la filosofía. **Segunda unidad:** Gnoseología. A. El conocimiento. 1. La esencia del conocimiento. 2. Trascendencia del conocimiento. B. La verdad. 1. Definición. 2. Criterio de verdad, evidencia, certeza, duda y opinión. C. Posibilidad y límites del conocimiento. 1. Dogmatismo y empirismo. 2. Relativismos, Diagnosticismo y solipsismo. D. El origen del conocimiento. 1. Racionalismo y empirismo. 2. Idealismo y materialismo. E. El conocimiento científico. 1. El método, observación, experimentación, hipótesis y teoría. 2. Métodos actuales del pensamiento. **Tercera unidad:** Ética. 1. Problemas morales. 2. Problemas éticos. 3. El campo de la ética. 4. Ética y Filosofía 4.1. Ética y otras ciencias. 5. La esencia de la moral. 6. Los valores. 7. Ética profesional. **Cuarta unidad:** Lógica. 1. Antecedentes históricos. 2. Definición. 3. Tipos de lógica. 4. Identificación de argumentos. **Quinta unidad:** Principios fundamentales de la Lógica Formal. 1. Identidad. 2. No contradicción. 3. Tercero excluido. 4. Razón suficiente. **Sexta unidad:** Teoría del Concepto. 1. Extensión e intención. 2. Clasificación. 3. Modos del concepto. **Séptima unidad:** Teoría de la Definición. 1. Género próximo y diferencia específica. 2. Tipos de definición. 3. Reglas de la definición. **Octava unidad:** Teoría del Juicio. 1. Estructura del juicio. 2. Clasificación. Teoría del Raciocinio. 1. Proposiciones categóricas. 2. Clases. 3. Reglas de validez. 4. Falacias formales e informales. **Novena unidad:** Lógica Dialéctica. 1. Desarrollo histórico. 2. Leyes dialécticas. 3. Categorías dialécticas.

415. Introducción al Derecho II

Primera unidad: Conceptos jurídicos fundamentales. 1. Definición. 2. Enumeración y criterios de clasificación. 3. El problema de la naturaleza jurídica. **Segunda unidad:** Conceptos

jurídicos fundamentales formales. 1. La norma jurídica y su estructura. . Supuesto jurídico. . Consecuencias jurídicas lícitas. Ley de la causalidad jurídica. **Tercera unidad:** Conceptos jurídicos fundamentales materiales. 1. La Persona: etimología, evolución histórica, definición, principales acepciones del vocablo (Biológico y legal). La Persona en el Derecho, clases de personas (Individual y Colectiva), crítica a la legislación, Personalidad y Teoría de la Personalidad. Atributos de la Persona Jurídica. Capacidad y clases de capacidad. Personería. La Persona Jurídica dentro del Derecho guatemalteco. 2. Hechos y actos jurídicos: La realización del supuesto jurídico. Hechos Jurídicos: Definición y Clasificación. Actos Jurídicos: Definición y Clasificación. Breve referencia al Negocio Jurídico. 3. Objeto del Derecho: Definición. Clasificación. 4. Derecho Subjetivo y Deber Jurídico: Definición del Derecho Subjetivo. Definición del Deber Jurídico. Clasificación de ambos (Públicos, Privados, Absolutos y Relativos). 5. Relación Jurídica: Elementos, Personas o Definición. Personales: Sujetos de Derecho (Sujeto Activo y Pasivo). Hecho Acto Materiales: o (Hecho Condicionante). Objeto del Derecho (Pretensión-Prestación). Formales: Norma Jurídica. 6. Petición, Acción, Pretensión y Proceso: Definición de Petición. Definición de Definición de Acción. Pretensión. Relación Definición de Proceso entre Petición, Acción, Pretensión y Proceso. 7. Sanción y Coacción: Definición de Sanción. Sentido Positivo. Sentido Negativo. Clasificación de la sanción. Definición de Coacción. Diferencias entre Sanción y Coacción. **Cuarta unidad:** La Jurisprudencia Técnica. 1. Definición. 2. Aspectos: Sistemática Jurídica. Técnica Jurídica. **Quinta unidad:** La Sistemática Jurídica. 1. Definición. 2. Corrientes acerca de la División del Derecho: Antecedentes. Estatización del Derecho. Privatización del Derecho. **Sexta unidad:** La Sistemática Jurídica. 1. Definición. 2. Clasificación de la Técnica Jurídica: De investigación jurídica, legislativa, jurisdiccional y forense. 3. Fe Pública, definición y competencia: de Fe Pública de Definición. Definición Jurisdicción. Definición de Competencia. Criterios para determinar la Competencia: a) Objetivo o Material, b) Subjetivo o Personal, c) Territorial, d) Temporal y e) Funcional. 4. Problemas de la Técnica Jurídica. Vigencia de la Ley: Definición. Definición de la Vigencia. (Sistema Sincrónico y Sistema Sucesivo). Tiempo de la Vigencia. (Determinante e Indeterminada). Terminación de la Vigencia: (Abrogación y Derogación). Interpretación de la Ley: Definición. Técnicas de interpretación: Conforme el autor: Legislativa. Definición Doctrinaria. Conforme con la Ley: Gramatical. . Ver Ley del Organismo Judicial. Integración de la Ley: Definición. Lagunas de Ley. Antinomias (Reales y

Aparentes). Procedimiento de Integración: Definición. Analogía. Equidad. Principios Generales del Derecho. Principios Generales del Derecho. Derecho Común. Conflicto de Leyes en el Tiempo. Definición. Extravigencias de la Ley (Definición dada). Retrovigencia de la Ley (Definición)}. Ultravigencia de la Ley (Ultractividad). Conflicto de Leyes en el Espacio: Definición. Causas. **Séptima unidad:** Realidad nacional, sistema jurídico guatemalteco. 1. Sistema Jurídico Guatemalteco. 2. Realidad Nacional.

Tercer ciclo

421. Derecho Penal I

Módulo I. Nociones fundamentales del derecho penal. **Primera unidad:** 1. Definición del Derecho Penal. a) Desde el punto de vista subjetivo (Jus Puniendi). b) Desde el punto de vista objetivo (Jus Poenale). 2. Naturaleza Jurídica del Derecho Penal 3. Contenido del Derecho Penal. a) La Parte General del Derecho Penal. b) La Parte Especial del Derecho Penal. 4. Ramas del Derecho Penal. a) El Derecho Penal Material o Sustantivo. b) El Derecho Penal Procesal o Adjetivo. c) El Derecho Penal Ejecutivo o Penitenciario Fines del Derecho Penal. 6. Características del Derecho Penal. 7. El Derecho Penal como medio de control social. **Segunda unidad:** 1. Principios Constitucionales que lo sustentan (Límites al Jus Puniendi). a) Principio de Legalidad. b) Principio de Retroactividad de la ley penal más favorable al reo. c) Principio de Culpabilidad. d) Principio de Exclusiva Protección de Bienes Jurídicos. e) Principio de Lesividad. f) Principio de Mínima Intervención. 2. Derecho Penal, Ciencia del Derecho Penal, Criminología y Política Criminal. **Tercera unidad:** 1. Enciclopedia de las Ciencias Penales. 2. Análisis histórico. Escuelas Penales. 3. El Derecho Penal Guatemalteco. 4. Diversas Denominaciones del Derecho Penal. 5. Clases de Derecho Penal. a. Derecho Penal Administrativo. b. Derecho Penal Disciplinario. c. Derecho Penal Fiscal. 6. Relación del Derecho Penal con otras Disciplinas Jurídicas. a. Con el Derecho Constitucional. b. Con el Derecho Civil. c. Con el Derecho Internacional. d. Con la Legislación Comparada. 7. Enciclopedia de las Ciencias Penales. a. Definición b. Su clasificación. c. Su contenido: Filosofía del Derecho Penal, Historia del Derecho Penal, La Legislación Penal Comparada, La Antropología criminal, La Psicología Criminal, Sociología Criminal, La Penología, El Derecho Penitenciario, El Derecho Penal, La Política Criminal, La Criminalística. 8. Ciencias Auxiliares del Derecho Penal Estadística Criminal a. Estadística Criminal b. La Medicina Legal o Forense c. La Psiquiatría Forense 9. La Criminología como Ciencia. a. Definición de Criminología. b. Contenido y fines de la criminología. c.

Criminología y Derecho Penal en el Esquema de las Ciencias Criminológicas: de las Teorías de socialización deficiente. Los broken home, de los Gluek, referente a la mutación práctica de la delincuencia juvenil, de los contactos. Teorías diferenciales (E. Sutherland). Teoría de la estructura social defectuosa. Teorías que critican el modo tradicional de la investigación criminal. La victimología. **Módulo II.** La ley penal. **Primera unidad:** 1. Definición de ley penal. 2. Características de la Ley Penal. a. Generalidad, Obligatoriedad e Igualdad. b. Exclusividad de la Ley Penal. c. Permanencia e Ineludibilidad de la Ley Penal. d. Inoperatividad de la Ley Penal. e. Es Sancionadora. f. Es Constitucional. 3. Forma y Especies de Ley Penal. a. Formas de la ley penal, Penal Formal, Penal Material. b. Ley, Especies de Ley Penal, Leyes Penales Especiales Convenios Internacionales, Los Decretos leyes. 4. Leyes Penales en Blanco o Abiertas. 5. Fuentes del Derecho Penal. a. Fuentes Reales o Materiales (substanciales). b. Fuentes Formales. c. Fuentes Directas, Directas de Fuentes Producción, Directas de Cognición. d. Fuentes Indirectas. La Costumbre, La Jurisprudencia. La Doctrina, Los Principios Generales del Derecho. **Segunda unidad:** 1. Definición de exégesis, Clases de Interpretación de la Ley Penal. a. Desde el punto de vista del intérprete, Interpretación auténtica, Interpretación doctrinaria, Interpretación judicial o usual. b. Desde el punto de vista de los medios para realizarla, Interpretación gramatical, o Interpretación lógica teleológica. c. Desde el punto de vista del resultado, Interpretación declarativa, Interpretación restrictiva, Interpretación extensiva, Interpretación progresiva. d. Analogía y la Interpretación Analógica. e. Concurso Aparente de Leyes o Normas Penales, Definición: Principios Doctrinarios para Resolver el Conflicto, Principio de Alternatividad, Principio de especialidad (Ley Specialis Derogat Legi Generali), Principio de Subsidiaridad (Lex Primarie, Derogat Legi Subsidiarie), Principio de Consunción. Absorción o Exclusividad (Lex Consumens Derogat Legi Consumate). **Tercera unidad:** 1. Ley Penal en el Tiempo. a. Extractividad de la Ley Penal, Retroactividad de la Ley Penal Ultractividad de la Ley Penal. 2. Casos que pueden presentarse en la sucesión de Leyes Penales. a. La Nueva Ley crea un tipo Penal Nuevo. b. La Ley Nueva distipifica un hecho delictivo. c. La Ley nueva mantiene la tipificación del hecho delictivo y es menos severa. 3. La Retroactividad de la Ley Penal y la cosa juzgada. 4. Leyes Excepcionales o Temporales **Cuarta unidad:** 1. Consideraciones Generales. 2. Problema de la Eficacia Espacial de la Ley Penal. 3. Principios para resolver el problema planteado. a. Principio de Territorialidad. b. Principio de Extraterritorialidad, Principio de la Nacionalidad o la

Personalidad, real protección de Principio de o Defensa universal de comunidad Principio o la de Intereses. 4. La Extradición. a. Definición. b. Su importancia y su naturaleza. c. Clases de extradición. d. Fuentes de extradición, Derecho Interno, Derecho Internacional. e. Principios que rigen las extradiciones comunes a todos los tratados. f. Principios observados en los Tratados firmados por Guatemala con respecto al delito. h. Con respecto al delincuente. i. Con respecto a la pena. j. Extractividad de la Ley Penal guatemalteca. k. Leyes excepcionales o temporales. **Módulo III. El delito. Primera unidad:** 1. Distintas Aceptaciones Terminológicas. 2. Naturaleza del Delito. a. Postulados de la Escuela Clásica. b. Postulados de la Escuela Positiva. 3. Criterios para Definir el Delito. a. Criterio legalista. b. Criterio filosófico. c. Criterio natural sociológico Criterio técnico jurídico. 4. Elementos Característicos del Delito. a. Elementos positivos del delito. b. Elementos negativos del delito. **Segunda unidad:** 1. La Teoría General del Delito. 2. La Acción. 3. Teorías de la acción. 4. Ausencia de la acción. 5. Formas de la acción. 6. La acción y resultado. 7. La imputación objetiva. 8. Teoría sobre la relación de causalidad. 9. La omisión. 10. Características de la omisión penalmente relevantes. 11. Clases de omisión penalmente relevantes. 12. La relación de conexidad o causalidad en la omisión. 13. El deber de evitar resultado. 14. El finalismo y la concepción del delito. 15. Crítica de la Teoría finalista. 16. Formas de operar de la acción o conducta delictiva. 17. Tiempo y lugar de comisión del delito. Conocimientos que requiere el dolo. 18. Previsión de la causalidad y el resultado. 19. Errores sobre la causalidad. 20. Clases de dolo. 21. El delito imprudente. 22. La preterintencionalidad. **Tercera unidad:** 1. La antijuridicidad en el delito. La Definición, Naturaleza de su función. 2. La culpabilidad en el delito. Elementos de la culpabilidad. 3. La imputabilidad en el delito Reflexiones previas. Contenido y definición, Naturaleza de su función. 4. La punibilidad en el delito. La punibilidad como elemento del delito. La punibilidad como consecuencia del delito. **Cuarta unidad:** 1. Función de los elementos negativos del delito. 2. Causas inimputabilidad. Con respecto a los menores de edad. Con respecto a la inimputabilidad por enfermedad mental, desarrollo psíquico incompleto, retardo o trastorno mental transitorio del sujeto activo. 3. Ausencia de antijuridicidad, causa de justificación. Consideraciones, entre Tipo Relación y antijuridicidad. Fundamento de las causas de Justificación Legítima defensa (Art. 24/1o.), Fundamentación, Evolución doctrinaria Requisitos; b. Legítima defensa putativa (Art. 25/3o.) c. Estado de necesidad (Art.24/2o.). Diferencia con la

legítima defensa. Fundamento del estado de necesidad. Elementos del estado de necesidad. Diferencias con la legítima defensa. Fundamento del estado de necesidad. Elementos del estado de necesidad. d. Ejercicio legítimo de un derecho (Art. 24/3o.). Ejercicio legítimo del cargo público que se desempeñe. Ejercicio legítimo de un derecho procedente de la autoridad que ejerce. Ejercicio legítimo de un derecho proveniente de la profesión. 4. Causa de inculpabilidad. Miedo invencible. Obediencia. Fuerza exterior. Error. Obediencia debida Omisión justificada. 5. Otras eximentes de Responsabilidad penal. Caso fortuito. 6. Excusas absolutorias. **Quinta unidad:** 1. Clasificación de los delitos. Por su gravedad. Por su estructura. Por su resultado. Por su ilicitud y motivaciones. Por la forma de acción. Por su grado de voluntariedad o culpabilidad. 2. Pluralidad de delitos. Concurso real (Artículo 69). Concurso ideal (Artículo 70). Delito continuado. 3. Elementos accidentales del delito. 4. Sujetos, Objetos y Bien Jurídico Tutelado en el Delito. a. Sujetos del delito. b. Terminología. c. Sujeto Activo del delito. d. Antecedentes y posición actual. e. Definición. f. Caso de las personas jurídicas, sociales o colectivas. g. Criterios de responsabilidad criminal de las personas jurídicas, sociales o colectivas, criterio negativo, criterio positivo. Corriente moderna. h. Sujeto pasivo del delito. Definición. El Estado y la sociedad como sujetos pasivos. La persona humana como sujeto pasivo. La persona jurídica como sujeto pasivo. 5. Objetos del delito a. Definición b. Contenido. 6. Bien Jurídico Tutelado en el Delito. a. Su importancia. b. Definición. c. Su contenido. 7. Autoría y participación en el delito. a. Límites entre autoría y participación. b. La Autoría, Autoría directa y autoría mediata, Iter Criminis. Las fases del delito, Caracteres, sobre la autoría. 8. Doctrinas Clases Participación. 9. Actos de ejecución. 10. La complicidad. 11. La coautoría. 12. El encubrimiento. **Módulo IV. Las penas y las medidas de seguridad. Primera unidad:** La Pena y la Teoría del Delito a la luz de la Doctrina Actual. 2. Distintas funciones de la pena. a. Ser base de la teoría del delito. b. Función de la pena. 3. La Pena su origen y su significado. 4. Definición de la pena. 5. Características de la pena. 6. Su naturaleza y sus fines. La teoría de la prevención especial. La teoría de la prevención general. 7. La punibilidad, la punición y la pena. La punibilidad. La punición. La pena. 8. La punición. Clasificación de las penas 9. Atendiendo al fin que se propone alcanzar. 10. Atendiendo a la materia sobre la que recaen y al bien jurídico que privan o restringen. La pena capital. La pena privativa de libertad. La pena restrictiva de libertad. La pena restrictiva de derechos. La pena pecuniaria. Penas infamantes y penas afflictivas. 11. Clasificación legal de las penas. a. Penas principales. La pena de muerte.

La pena de prisión. La pena de arresto. La pena de multa. 12. Penas accesorias. La inhabilitación absoluta. La inhabilitación especial. La suspensión de derechos políticos. El comiso. La publicación de sentencias. La expulsión de extranjeros del territorio nacional. La conmuta. **Segunda unidad:** 1. Las medidas de seguridad. 2. Su origen y su significado. 3. Definición de las medidas de seguridad. 4. Características de las medidas de seguridad. 5. Su naturaleza y sus fines. 6. Teoría unitaria o doctrinaria de la identidad. 7. Teoría dualista o doctrina de la separación. 8. La peligrosidad como presupuesto de las medidas de seguridad. 9. Clasificación de las medidas de seguridad. a. Clasificación doctrinaria. Medidas de seguridad propiamente dichas y medidas de prevención. Medidas de seguridad: curativas, reeducativas, o correccionales y eliminativas. Medidas de seguridad privativas de libertad, no privativas de libertad y patrimoniales. a. Clasificación legal. **Tercera unidad:** 1. Los sustitutivos penales. 2. Definición de los sustitutivos penales. 3. Clasificación de los sustitutivos penales. a. Clasificación doctrinaria penales Sustitutos restrictivos de libertad. El perdón judicial, La libertad condicional. 4. Causas que extinguen la responsabilidad penal y la pena. Muerte del procesado o condenado. Cumplimiento de la pena. Amnistía. El indulto. El perdón del ofendido. La prescripción. **Cuarta unidad:** 1. La responsabilidad civil derivada del delito. 2. Definición de responsabilidad civil. 3. Naturaleza jurídica de la responsabilidad civil. 4. Su contenido en la Legislación Penal Guatemalteca. La restitución, reparación de los daños materiales y morales. La definición de perjuicios.

422. Derecho Civil I

Primera unidad: 1. Derecho Civil. a) Origen. b) Evolución histórica. c) Definición. d) Ubicación. e) Cronología de la codificación. f) Planes o sistemas del Derecho Civil. g) Compilación del Derecho Civil. **Segunda unidad:** 1. Personas. a) Definición de personas. b) Clasificación de personas. Individuales. Colectivas o morales. 2. Personalidad. a) Definición. b) Teorías para determinar cuándo principia la personalidad. Del nacimiento. De la concepción. De la viabilidad. Ecléctica. c) Teoría que adopta el Código Civil. Orientación del Código Civil nacional. d) Connacencia. e) Conmorencia. f) Regulación Legal. 2. Capacidad e incapacidad civil de las personas individuales. 3. Capacidad. a) Definición. b) Clasificación. De goce. De ejercicio. 4. Incapacidad. a) Definición. b) Clasificación. c) Declaración judicial del estado de interdicción. d) Regulación legal. 5. Estado Civil. a) Definición. b) Características. c) Medios de comprobación. d) Posesión notoria de estado. e) Acción del estado

civil. 6. Identificación de la persona. a) El nombre. b) Origen y definición. c) El sobrenombre y seudónimo. d) Escuelas que explican la naturaleza jurídica del nombre. Institución de policía civil. Derecho de propiedad. Atributo de la personalidad. Derecho de Familia. d) Acciones que nacen del derecho al nombre. a) Características: Oponible erga omnes. Irrenunciable. Imprescriptible. No tiene una estimación pecuniaria. g) Cambio de nombre e identificación de persona. h) Regulación legal. 7. Domicilio. a) Definición. b) Elementos. c) Clasificación. Voluntario o real. Legal o necesario. Especial, electivo o contractual. d) Diferencias entre domicilio, residencia y vecindad. e) Regulación legal. a) Características: Oponible erga omnes. Irrenunciable. Imprescriptible. No tiene una estimación pecuniaria. g) Cambio de nombre e identificación de persona. h) Regulación legal. 8. Ausencia. a) Definición. b) Clasificación. c) Declaración de la ausencia. d) Regulación legal. 9. Personas colectivas o morales. a) Definición. b) Clasificación. c) Creación, nombre, capacidad, domicilio, duración y extinción. d) Regulación legal. **Tercera unidad:** Derecho de familia. 1. De la Familia. a) Definición de la familia. b) Derecho de familia. c) Su ubicación en la Sistemática Jurídica. d) Tesis de Antonio Cicú. De la familia. 2. Matrimonio. a) Definición. b) Naturaleza Jurídica del matrimonio. Acto. Contrato. Institución. c) Clasificación de Sistemas Matrimoniales. Religioso. Civil. Mixto. d) Requisitos legales para su celebración. e) Deberes y derechos que nacen del matrimonio. f) Capitulaciones matrimoniales y esponsales. g) Regulación legal. 3. Impedimentos para contraer matrimonio. a) Definición. b) Clasificación. c) Insubsistencia del matrimonio. d) Anulabilidad del matrimonio. e) Diferencias. Regulación legal. 4. Régimen económico del Matrimonio. a) Definición. b) Regímenes que adopta nuestra legislación. Comunidad absoluta de bienes. Separación absoluta de bienes. Comunidad de gananciales. 5. Modificación y disolución del matrimonio. Separación: a) Definición. b) Clasificación. c) Causales. d) Efectos Divorcio: a) Definición. b) Clasificación. c) Causales. d) Efectos. e) Diferencia con la separación. f) Regulación legal. 6. Unión de Hecho: a) Definición y elementos. b) Clasificación de declaración de unión de hecho. Bilateral. Judicial Unilateral Extrajudicial. c) Cese de la unión de hecho. d) Regulación legal. 7. Filiación: Paternidad y Maternidad. a) Definición. b) Clasificación de filiación. c) Impugnación de la paternidad. d) Investigación de la paternidad y maternidad. e) Formas de reconocimiento. f) Regulación legal. 8. Técnicas Modernas Biológicas de Procreación o Inseminación Artificial. a) Definición. b) Fertilización in-vitro. c) Fecundación intrauterina. d) Madres sustitutas. e) Efectos

legales en el Derecho de Familia guatemalteco. f) Legislación comparada. 9. Patria Potestad. a) Definición. b) Elementos. c) Contenido de la Patria Potestad (derechos y obligaciones). d) Suspensión, pérdida, terminación, separación y rehabilitación. e) Regulación legal. 10. Parentesco. a) Definición. b) Clasificación: Consanguíneo. De afinidad. Civil. c) Sistemas para computarlo, línea y grado. d) Regulación legal. 11. Adopción. a) Definición y elementos. b) Clasificación. c) Requisitos legales para su constitución. d) Cesación. e) Revocación. f) Regulación legal. 12. Tutela. a) Definición y elementos. b) Clasificación: Legítima. Testamentaria. Judicial. Legal. Específica. c) Regulación legal. 13. Los Alimentos. a) Definición. b) Elementos. c) Fundamento. d) Características. e) Origen y terminación de la obligación alimentaria. f) Orden de prestación de alimentos. g) Regulación Legal. 14. Patrimonio Familiar. a) Definición y elementos. b) Requisitos legales para su constitución. c) Terminación del patrimonio familiar. d) Regulación legal. **Cuarta unidad:** 1. Del Registro Civil a) Definición. b) Evolución. c) Principios que lo informan. d) Organización. e) Regulación legal.

423. Teoría del Estado

Primera unidad: La Teoría del Estado. a) Su origen. b) Su objeto de estudio. c) Su definición como ciencia: Por su misión. Por su objeto. d) Su ubicación entre las ciencias: Como ciencia cultural. Como ciencia sociológica. Como ciencia de estructuras. e) El método para su estudio: Científico. Filosófico. Histórico. Jurídico. **Segunda unidad:** El Estado. a) Origen del vocablo y su evolución. Lo antiguo. Lo medieval. Lo moderno. Lo contemporáneo. b) Definición del Estado. c) Sus orígenes y evolución histórica como institución. Estado teocrático. Estado. Ciudad. Estado absoluto. Estado de Derecho. Democrático. Social. d) Estado y sociedad. Los grupos sociales. La organización política. e) Estado y Derecho. Teorías que explican sus relaciones. f) Los elementos del Estado: La población – Nacionalidad. – Ciudadanía. El territorio: – Sus funciones. – El municipio. El poder público o autoridad. Sus limitaciones. El ordenamiento jurídico. – Fundamental. – Ordinario o secundario. g) El fin del Estado. General. Particulares. h) La soberanía del Estado. . Significado político. – Interno. – Externo. **Tercera unidad:** Formas de Estado. a) Definición e historia. b) Criterios para determinarlas: Político. Jurídico. c) Estado Unitario. Definición. Características. d) Estado compuesto. Definición. Clases: – Federal. – Confederación de Estados. – Unión real. – Unión personal. – Sui Géneris. **Cuarta unidad:** Sistemas de gobierno. a) Definición y evolución histórica. b) Monarquía: Absoluta. Constitucional. – Pura. –

Parlamentaria. c) República. Directa. Indirecta. d) Parlamentario o de gabinete: Características. e) Presidencial. Características. f) Convencional o de Asamblea. Características. **Quinta unidad:** Sistemas o regímenes políticos. a) Definición. b) Clases: Democracia liberal. Características. Socialismo-marxismo. Características. Autocracia. Características. – Pura. – Parlamentaria. c) República. Directa. Indirecta. d) Parlamentario o de gabinete: Características. e) Presidencial. Características. f) Convencional o de Asamblea. Características. **Sexta unidad:** Los órganos del Estado. a) Clasificación: Inmediatos. Mediatos. Facultativos. Necesarios. b) La separación de funciones: Definición y objeto. Teoría de Montesquieu. c) Los frenos y contrapesos. d) El órgano y el titular de la función. Personalidad del Estado. Derechos y obligaciones del titular. d) Actuación de los órganos y sus límites. . Competencia. – Definición. – Territorial. – Por materia. – Por grado. . Principio de jerarquía. . Deber de obediencia y sus límites. **Séptima unidad:** Las funciones del Estado. a) Funciones políticas: De gobierno. De control. b) Funciones jurídicas: Legislativa. – Objeto. – Ordinaria. – Extraordinaria. Ejecutiva o administrativa: – Objeto. – El reglamento. Judicial o jurisdiccional: – Objeto. – Características.

424. Teoría del Proceso

Diferentes formas de solución de los conflictos de intereses. a) Autodefensa. Definición. Características. Clases. b) Autocomposición. Definición. Características. Clases. c) Heterocomposición. Definición. Características. Clases. d) Proceso. Razón de ser del proceso. Características del Proceso. Fin del proceso. Proceso, procedimiento y litigio. 2 El Derecho Procesal. a) Definición. b) Naturaleza jurídica. c) Características. d) Fuentes del Derecho Procesal. e) Clases. f) Unidad del Derecho Procesal y sus diferentes ramas. g) Importancia y trascendencia de la unidad del derecho procesal. 3 La Ley Procesal. a) Definición. b) Clasificación. c) Interpretación. Objeto de la ley. Clasificación de la ley procesal por los efectos que procede. Método de interpretación. Reglas de aplicación de la Ley Procesal. 4 Integración de la Ley Procesal. 5 Aplicación de la Ley Procesal en el Tiempo. 6 Aplicación de la Ley Procesal en el Tiempo. La Jurisdicción. a) Definición. b) La multivocidad del vocablo. c) Diferenciar entre actos jurisdiccionales, actos legislativos y administrativos. d) Funciones administrativas, legislativas y judiciales de los órganos del Estado. e) Caracteres de la jurisdicción judicial. f) Elementos de la jurisdicción. g) La jurisdicción es única. 8) La Competencia. a) Definición. b) Naturaleza jurídica de la competencia. c) Clases de competencia:

Competencia objetiva. Competencia por la materia. Competencia por la cuantía. Competencia funcional. Competencia por el territorio. Competencia especial. 9) La Competencia. a) Definición. b) Caracteres de los órganos jurisdiccionales. c) Organización y clases de órganos jurisdiccionales. d) Integración de los órganos jurisdiccionales. e) La única y doble instancias. f) Principios de la organización jurisdiccional. g) Impedimentos, excusas y recusaciones. h) Auxiliares de los órganos jurisdiccionales. i) Secretarios, oficiales, notificadores, comisarios, notarios, abogados, trabajadores sociales, médicos forenses, peritos, traductor, Ministerio Público, Procuraduría. j) La carrera judicial. 10. Las partes procesales. a) Definición. b) Clases. c) Diferencias con los sujetos procesales. d) Capacidad para ser parte. e) La representación. f) Clases de representación. g) La legitimación. h) Clases de legitimación. i) La pluralidad de partes en el proceso. j) Definición. k) Litisconsorcio. Clases de Litisconsorcio. 11. Las Acción Procesal. a) Definición. b) Naturaleza jurídica de la acción. Teorías que explican la naturaleza jurídica de la acción. Teoría de la acción como derecho concreto de obrar. Teoría de la acción como derecho abstracto. Elementos de la acción. Presupuesto de la acción. c) La Acción Penal. Naturaleza jurídica de la acción penal. Caracteres de la acción penal. Los titulares de la acción penal. El ejercicio de la acción penal. 12. La Pretensión Procesal. a) Definición. b) Naturaleza jurídica. c) La acción y la pretensión. d) Elementos de la pretensión. e) Requisitos de la pretensión. f) Clases de pretensión. Pretensiones declarativas. Pretensiones constitutivas. Pretensiones de condena. Pretensiones cautelares. g) Elementos de la pretensión procesal. h) Acumulación de pretensiones. 13. La Excepción. a) Definición. b) Naturaleza jurídica de la excepción procesal. c) Actitudes del demandado frente a la demanda. d) Presupuestos procesales: Presupuesto de existencia procesal. Presupuesto de validez formal. Diferencias entre presupuestos procesales y excepciones procesales. e) Presupuestos materiales de la sentencia. f) Clasificación de las excepciones procesales conforme la doctrina. g) Clasificación de las excepciones procesales conforme la ley: Las excepciones procesales en materia civil. Las excepciones mixtas. Las excepciones perentorias. Su funcionamiento. h) Excepciones procesales en materia penal. La incompetencia. La falta de acción. Extinción de la persecución penal o de la pretensión civil. 14. El Proceso Jurisdiccional. a) Definición. b) Naturaleza jurídica del proceso. c) Objeto del proceso. d) Caracteres del proceso. e) Clases de proceso. f) Acumulación de procesos. Criterios de procedencia de la acumulación de

proceso. Efectos de la acumulación de proceso. 15. Los Principios procesales y Reglas técnicas. a) Definición. b) Principio dispositivo. c) Principio inquisitivo o conocimiento de oficio. d) Principio de moralidad. e) Principio de inmediación. f) Principio de concentración procesal. g) Principio de publicidad. h) Principios de bilateralidad. i) Principios de lealtad, buena fe y probidad. j) Principio de economía y de celeridad procesal. k) Principio de preclusión procesal. l) Principio de adquisición procesal. 16. Teoría de los actos procesales. a) Definición. b) Los actos del proceso. c) Los actos del procedimiento. d) Hechos y actos procesales. e) Clasificación de los actos procesales. Actos del Tribunal. Actos de las partes. Actos de terceros. f) El lugar de los actos procesales. g) El tiempo de los actos. h) La forma de los actos. i) Defecto de los actos procesales. 17. Los imperativos jurídicos procesales. a) Definición. b) Deberes procesales. c) Obligaciones procesales. d) Cargas procesales. 18. La Prueba. a) Definición. b) La prueba como verificación. c) La prueba como convicción. d) La ordenación lógica de los medios de prueba. La prueba directa por percepción. La prueba directa por representación. La prueba directa por deducción o inducción. e) Principios generales de la prueba. Principios de la unidad de la prueba. Principio de contradicción de la prueba. Principio de igualdad de oportunidades. Principio de formalidad y legitimidad de la prueba. Principio de concentración de la prueba. Principio de preclusión de la prueba. Principio de libertad probatoria. Principio de pertinencia, idoneidad y utilidad. f) La eficacia de los medios de prueba. g) Juicios y hechos objeto de la prueba. h) La pertinencia y admisibilidad de la prueba. i) La carga de la prueba, en lo civil y penal. j) La distribución de la carga de la prueba en lo civil. k) El procedimiento probatorio. Proposición de la prueba. Ofrecimiento de la prueba. Petición de la prueba. Diligenciamiento de la prueba. Caracteres del procedimiento probatorio. La prueba producida en otro juicio. La prueba en el proceso penal. l) Apreciación y valoración de la prueba. Disponibilidad de los medios de prueba. Sistemas de valoración de la prueba. 19. La sentencia. a) Definición. b) Fases de la sentencia. Examen del caso. Examen crítico de los hechos. Aplicación del derecho a los hechos. Decisión. c) Clasificación de las sentencias por su contenido. Resoluciones interlocutorias (autos). Resoluciones definitivas. d) Clasificación de las sentencias. Resoluciones o sentencias declarativas. Resoluciones o sentencias condenatorias. Resoluciones o sentencias constitutivas. e) Resoluciones cautelares. Caracteres de las resoluciones cautelares. f) Costas y multas. g) Ejecución de la sentencia. 20. Teoría de la Impugnación. a) Definición. b) Clases o tipos de error o vicios. c) Remedios procesales.

Clases. d) Recursos procesales. Clases. e) La apelación. Efecto devolutivo. Efecto suspensivo. Objeto de la apelación. Legitimación para apelar. f) Contenido de la segunda instancia. g) Nulidad. Nulidad de los actos procesales. Actos y hechos jurídicamente inexistentes. Actos absolutamente nulos. Actos relativamente nulos. Nulidad de fondo y de forma. Principios de la nulidad. h) La casación. Definición. Clases. i) Casación de forma. j) Casos de procedencia. k) Casación de fondo. l) Casos de procedencia. m) Efectos. 21. Cosa Juzgada. a) Definición. b) La cosa juzgada formal. c) La cosa juzgada material. Efectos. Regulación Legal. d) Resoluciones que admiten la cosa juzgada. e) Límites de la cosa juzgada. En lo civil. En lo penal. 22. Costas y Gastos Procesales. a) Definición. b) Contenido de las costas en lo civil y penal. c) Criterios para la imposición de costas. d) Trámite.

425. Derecho Constitucional

Primera unidad: a) Definición. b) Objeto o función. c) Origen, fuentes y desarrollo. Disciplinas jurídico-constitucionales. Relaciones con otras ramas del derecho. **Segunda unidad:** Constitucionalismo. a) Definición. b) Antecedentes. c) Principios. d) Evolución histórica. e) Proceso constitucionalista guatemalteco. **Tercera unidad:** Teoría de la Constitución. a) Definición de Constitución. b) Poder constituyente y poderes constituidos. c) Supremacía, imperatividad y legitimidad constitucional. d) Estructura de la Constitución. e) Clasificación de las constituciones. f) Interpretación constitucional. g) Medios de defensa de la Constitución. h) Reforma de la Constitución. i) Crisis constitucional. Estados de excepción. j) Los tratados internacionales y la Constitución. **Cuarta unidad:** La Constitución de Guatemala. a) Su integración. Su orientación personalista. c) Sus elementos liberales, democráticos y sociales. d) Estado constitucional de derecho. **Quinta unidad:** Poder público guatemalteco. a) Definición. b) Organismo Legislativo. c) Organismo Ejecutivo. d) Organismo Judicial. e) Responsabilidad gubernamental: Civil. Penal. Política. Administrativa. **Sexta unidad:** Estructura y organización del Estado de Guatemala. a) Régimen político electoral. Nociones de Derecho Electoral. Legislación Política. b) Régimen administrativo. c) Régimen de control y fiscalización. d) Régimen financiero. e) Régimen militar. f) Ministerio Público. g) Procuraduría General de la Nación. h) Régimen municipal.

Cuarto ciclo

431. Derecho Penal II

Módulo I. Primera unidad: Delitos contra la vida. 1. Homicidio Simple. 2. Homicidios Atenuados. a. En estado de emoción violenta. b.

En riña tumultuaria. c. Preterintencional. d. culposo. e. Infanticidio. f. Inducción o ayuda al suicidio. g. Suposición de muerte. 3. Homicidios calificados. a. Parricidio. b. Asesinato. c. Ejecución extrajudicial. **Segunda unidad:** 1. El aborto: a. Concepto. b. Doctrinas a favor y en contra. 2. Aborto procurado propio. 3. Aborto con o sin consentimiento. 4. Aborto culposo por tercero. 5. Aborto preterintencional. 6. Abortos no punibles: a. Tentativa de aborto procurado. b. Aborto culposo propio. c. Aborto terapéutico. 7. Penas accesorias. **Tercera unidad:** Agresión y disparo de arma de fuego. 1. Agresión. 2. Disparo de arma de fuego. **Cuarta unidad:** Lesiones. 1. Lesiones (concepto). 2. Lesiones Dolosas. a. Lesiones específicas. b. Lesiones gravísimas. c. Lesiones graves. d. Lesiones leves. E. Lesiones en riña. 3. Lesiones culposas. 4. Contagio venéreo Delito Deportivo. **Quinta unidad:** Exposición de personas a peligro. 1. Abandono de niños y personas desvalidas. 2. Abandono por estado afectivo. 3. Omisión de Auxilio. Seguridad de tránsito. 1. Responsabilidad de conductores. 2. Responsabilidad de otras personas. **Módulo II. Primera unidad:** Delitos contra el honor. 1. Definición y clases de honor. 2. Calumnia: a. Concepto. b. Exceptio Veritatis. 3. Injuria. 4. Difamación. 5. Disposiciones comunes. **Segunda unidad:** Delitos contra la libertad sexual. 1. La violación propia. 2. La violación impropia. 3. Abusos deshonestos violentos. **Tercera unidad:** 1. Estupro. 2. Abusos deshonestos. Agravados. 3. Rapto propio. 4. Rapto impropio. **Cuarta unidad:** Lesiones. 1. Corrupción de menores. 2. Proxenetismo. 3. Rufianería. 4. Trata de Personas. **Módulo III. Primera unidad:** Delitos contra la libertad y seguridad de la persona. 1. Plagio secuestro. 2. Sometimiento a servidumbre. 3. Detención ilegal. 4. Aprehensión ilegal. 5. Allanamiento de morada. 6. Sustracción de menores. 7. Inducción al abandono de hogar. 8. Entrega indebida de un menor. 9. Coacción. 10. Amenazas. 11. Violación de correspondencia y papeles privados. 12. Sustracción de correspondencia. 13. Intercepción de comunicaciones. 14. Publicidad indebida. 15. Revelación de secreto. 16. Turbación de cultos. 17. Profanación de tumbas. **Segunda unidad:** Delitos contra el orden jurídico familiar. 1. Matrimonio ilegal. 2. Ocultación de impedimentos para contraer matrimonio. 3. Simulación de matrimonio. 4. Inobservancia del plazo para contraer matrimonio. 5. Celebración ilegal de matrimonio. 6. Incesto. 7. Sustitución de niño por otro. 8. Suposición de parto. 9. Incumplimiento de deberes. **Módulo IV. Primera unidad:** Delitos contra el patrimonio. 1. Delito de patrimonio. 2. Hurto. 3. Robo. 4. Usurpación. 5. Extorsión, chantaje. 6. Estafa. 7. Apropriación y retención indebida. 8. Delitos contra el derecho de autor y

propiedad intelectual. 9. Usura. 10. Daño.
Segunda unidad: Delitos contra la seguridad colectiva. 1. Incendio y estragos. 2. Delito contra medios de transporte. 3. Piratería. 4. Delitos contra la salud.

432. Derecho Civil II

Primera unidad: Patrimonio y bienes. **1. El patrimonio.** a) Definición. b) Doctrina. Teoría clásica o del patrimonio personalidad. Teoría moderna o del patrimonio afectación. c) Elementos del patrimonio: Derechos reales. Derechos personales. d) Indivisibilidad del patrimonio. e). Subrogación real. **2. De los bienes.** a) Definición. Corporales e incorporales. Específicos y genéricos. Consumibles y no consumibles. Fungibles y no fungibles. Divisibles y no divisibles. Muebles e inmuebles. Singulares, compuestos y universales. Principales y accesorios. Presentes y futuros. En el comercio y fuera del comercio. De dominio público y de propiedad particular. c) Clasificación contenida en el Código Civil. d) Importancia de la clasificación y su aplicación a casos concretos.
Segunda unidad: De la propiedad y demás derechos reales. **3. Derechos reales.** a) Definición. b) Naturaleza Jurídica. c) Doctrinas. Clásica. Personalista (obligaciones). Ecléctica. d) Caracteres jurídicos. e) Diferencias entre derechos reales y derecho personales. f) Clasificación. g) El problema de la enumeración de los Derechos Reales. Legislación de número abierto. Legislación de número cerrado. Orientación de nuestra legislación. **4. Propiedad.** a) Definición. b) Teorías que justifican la existencia de la propiedad privada. De la ocupación. Del trabajo. De la ley. Moderna. c) Sentido social de los Derechos de Propiedad. d) Facultades que integran el dominio. Extensión y limitación de este derecho y en particular de la propiedad inmueble. e) Propiedad del suelo, sobresuelo y subsuelo. f) Acciones que nacen del Derecho de Propiedad. **5. Modos de adquirir la propiedad.** a) Definición. b) Clasificación. Originarios: La ocupación, accesión, usucapión. Derivativos. A título universal: La herencia. A título particular: Legados, donaciones. A título honoroso: Contratos honorosos, Intervivos: Contratos. Mortis Causa: Herencia, legados y donación. **6. Ocupación.** a) Definición. b) Requisitos. c) Bienes objeto de ocupación. **7. Accesión.** a) Definición. b) Teoría sobre su naturaleza jurídica. c) Clases. (Discreta sobre frutos naturales y civiles). Continua: De mueble. Edificación a Siembra, Plantación Inmueble. De Inmueble a inmueble: Avulsión, mutación de cauce, formación de islas. De mueble a mueble: Adjunción. Conmixción. Especificación. **8. Posesión.** a) Definición. b) Elementos: Corpus-

Animus. c) Naturaleza jurídica: Teorías subjetivas o clásica y objetiva o moderna. Fundamento de la protección posesoria. Requisitos de la posesión útil. Vicios de la posesión. Efectos jurídicos de la posesión. **9. Usucapión o prescripción positiva.** a) Definición. b) Fundamento. c) Cosas que prescriben. d) Justo título. e) Casos en que no corre la prescripción. f) Interrupción en la prescripción. **10. Formas especiales de propiedad.** a) Copropiedad. Definición. Derechos y obligaciones de los copropietarios. Diferencias entre una sociedad y una comunidad. a) Causas de extinción. b) Medianería: Definición. Naturaleza jurídica. Propiedad Horizontal: Definición. Naturaleza jurídica. Requisitos formales para su constitución. Causas de extinción. **11. Derechos reales de mero goce.** a) Usufructo: Definición. Usufructo y cuasiusufructo. Naturaleza Jurídica. Elementos: objetivos y subjetivos. Comparación con figuras afines: Arrendamiento. Servidumbre y otras. Relaciones entre el usufructuario y el nudo propietario. Clasificación del usufructo. Derechos y obligaciones usufructuaria y del nudo propietario. Uso y aprovechamiento de los frutos. Frutos, naturales, industriales y civiles. Modos de extinguir el usufructo. **12. Uso y habitación.** a) Definición. b) Derechos y obligaciones del usuario y del habitador. c) Plazo. d) Extinción del uso y la habitación. e) Clasificación de las servidumbres. f) Extinción de las servidumbres. **13. Servidumbres.** a) Definición. b) Su naturaleza. c) Constitución de las servidumbres por el destino del padre de familia. d) Clasificación de las servidumbres. e) Extinción de las servidumbres.

433. Derechos Humanos en Guatemala

1. Conceptos básicos. a) El derecho a tener derecho. b) El reconocimiento de la individualidad y universalidad humana. c) El derecho a la condición humana. La dignidad. La integridad. La personalidad jurídica. Principales violaciones y garantías de protección. **2. Violencia en Guatemala.** Definición y tipos de violencia. **3. Violencia intra-familiar.** a) Maltrato infantil. b) Violencia contra la mujer. c) Violencia por omisión (Convenio 102). C) Garantías de protección contra la violencia familiar. **4. Violencia estructural.** a) Pobreza. b) El derecho al desarrollo y sus garantías. **5. El conflicto.** a) El conflicto armado interno en Guatemala. b) Causas nacionales. c) Los mecanismos del horror. d) Medidas de protección. **6. Los Acuerdos de Paz en Guatemala.** a) El proceso histórico de los acuerdos de paz. b) Los acuerdos alcanzados y sus efectos. c) El fundamento del derecho a la paz y su protección. **7. Victimología.** a) Introducción. b) Derechos de las víctimas. c) Derecho a la justicia. d) Derecho a la verdad. e) Derecho a la reparación. f) Derecho a la protección y promoción

de sus derechos. g) El caso guatemalteco. **8. Arbitrariedad, abuso de autoridad y omisión.** a) Introducción. b) Protección frente a la arbitrariedad. c) Protección frente al abuso u omisión.

434. Sociología

Primera unidad: Sociología del Derecho. 1. Derecho y Sociología. 2. La Sociología del Derecho. 3. La utilidad de la sociología del Derecho. 4. Las ciencias auxiliares. 5. La filosofía del Derecho. **Segunda unidad:** La sociedad. 1. El hombre y la sociedad. 2. La organización social. 3. El método sociológico. 4. El método en la sociología del Derecho. 5. La objetividad de la sociología. **Tercera unidad:** La evolución del Derecho. 1. Los orígenes del Derecho. 2. El desarrollo del Derecho. 3. La formación de la costumbre. 4. La costumbre jurídica. 5. La función jurisdiccional en el sistema consuetudinario. 6. Antecedentes del Derecho consuetudinario en Guatemala. 7. El derecho consuetudinario vigente. 8. El Derecho consuetudinario y el Derecho escrito. 9. Ventajas e inconvenientes de ambos sistemas. 10. El combate al Derecho consuetudinario. **Cuarta unidad:** La vida del Derecho. 1. La aceptación del Derecho. 2. La eficacia de la Ley. 3. La legalidad y la legitimidad. 4. La seguridad jurídica. 5. El Derecho natural. 6. Los derechos del hombre y la mujer. 7. La igualdad ante la ley. 8. El Derecho subjetivo. 9. El contrato. 10. Los cambios en el Derecho. 11. Algunas teorías sobre los cambios jurídicos. 12. Otros factores de los cambios jurídicos. **Quinta unidad:** El Estado y el Derecho. 1. La evolución de la autoridad. 2. El estado nacional. 3. El concepto soberanía. 4. El derecho estatal. 5. El estado derecho. 6. Derecho Escrito. 7. Ventajas e inconvenientes de ambos sistemas. 8. El combate al Derecho consuetudinario. **Sexta unidad:** Precursores y fundadores de la Sociología del Derecho. Teoría de la cooperación y del conflicto en el Siglo XIX. 1. Las doctrinas del derecho natural. a) Montesquieu. b) Jeremías Bentham. 2. El positivismo. a) Saint Simon. b) Augusto Conte. 3. El evolucionismo. a) Federico C. De Savigny. b) Henry Sumner Maine. c) Herbert Spencer. 4. Precursores y fundadores de la Sociología jurídica del conflicto. a) El Darwinismo social como teoría del conflicto y su concepción del derecho. b) La obra de Mart y sus aportes a la Sociología del derecho. **Séptima unidad:** La Sociología Jurídica Crítica en su problema actual. 1. La profesión jurídica. 2. El acceso a la justicia. 3. El discurso jurídico. 4. Los derechos humanos y el uso alternativo del Derecho. 5. La crítica al procedimiento judicial. **Octava unidad:** Las técnicas sociológicas en materia de criminalidad y desviación. 1. La criminología general y la sociología criminal. 2. Los primeros antecedentes. 3. El positivismo biológico. 4. El positivismo

sociológico. 5. Las primeras teorías sociales del delito y los aportes de Durkheim. 6. Los orígenes de la sociología. 7. Las derivaciones de la ecología social. La asociación y la organización. 8. Las teorías funcionalistas. La "anomia" según Merton. Crítica a la teoría. 9. Teoría funcionalista derivada de las anteriores. Las subculturas delictivas. 10. Teoría criminológica de la interacción; la rotulación y la reacción social. a) Los tipos de desviación. b) Crítica del modelo simultáneo. c) La exigencia en el cumplimiento de las reglas. d) Críticas a la teoría de la rotulación. e) La idea de "desviación primaria y secundaria". 11. La teoría de los valores subterráneos y la crítica a las subculturas. 12. La crítica marxista. El paradigma de Taylor: Walton y Young. a) Los orígenes mediatos del acto desviado. b) Los orígenes inmediatos del acto desviado. c) Orígenes mediatos de la reacción social. d) La influencia de la reacción social sobre la conducta ulterior del desviado. **Novena unidad:** El Derecho y su reacción con la estructura social y orden jurídico. 1. Sociedad y orden jurídico. 2. Las sanciones sociales. 3. El control social. 4. La fuerza normativa de los hechos. 5. La revolución. 6. Economía y derecho. 7. Derecho y poder. 8. Funciones de la sociología del Derecho. 9. La sociología del delito.

435. Derecho Procesal Constitucional

1) **Defensa de la Constitución.** 2. **Protección Constitucional.** a) Instrumentos: Políticos, Económicos y Hacendarios, Sociales. 3. **Garantías Constitucionales.** a) Normas fundamentales. b) Evolución histórica. 4. **Amparo.** a) Amparo como derecho y como proceso. Naturaleza jurídica. Tipos de amparo. b) Elementos del proceso de Amparo. La jurisdicción. La competencia. El Ministerio Público. c) Las partes en el proceso de Amparo. Definición. El solicitante. Legitimación. Asistencia técnica. Los terceros. d) La autoridad o Entidad impugnada. e) El objeto del proceso de Amparo. La pretensión procesal. Contenido y efectos. f) Los actos procesales del amparo. Efectos de los actos procesales. El tiempo de los actos procesales. El procedimiento, sus fases. g) El amparo provisional. h) Sentencia. i) Recursos y cursos. 5. **Exhibición personal.** a) Principios. b) Procedencia. c) Competencia. d) Interposición. e) Trámite. f) Resolución. g) Ejecución. h) Procedimiento especial de averiguación. 6. **Control constitucional de las leyes.** a) Inconstitucionalidad en casos concretos. Tramitación. Recursos de apelación. b) Inconstitucionalidad de Leyes, Reglamentos y Disposiciones de Carácter General. Planteamiento. Legitimación activa. Requisitos. Suspensión. Provisional. Trámite. Sentencia. Efectos. 7. **Corte de Constitucionalidad.** a) Integración. b) Funciones. c) Condiciones de ejercicio. d)

Opiniones consultivas. **8. De los derechos humanos** (Control no Jurisdiccional). **9. La Jurisprudencia y sus efectos.**

Quinto ciclo

441. Derecho Penal III

Módulo I. Primera unidad: Delitos contra la fé pública. 1. Falsificación de Moneda. 2. Falsificación de documentos. 3. Falsificación de sellos, sellos de correo, timbres y otras especies.

Segunda unidad: Delitos contra la Falsedad personal. Usurpación de funciones. 2. Uso público de nombre supuesto. 3. Usurpación de calidad. 4. Uso ilegal de documento de identidad. 5. Uso indebido de uniformes e insignias. **Módulo II.**

Primera unidad: Delitos contra la economía nacional. 1. Delitos contra la Economía Nacional. 2. Quiebra e Insolvencia punibles. Quiebra de sociedades ilegales, alzamientos. 3. Delitos contra la industria y el comercio. 4. Delitos económicos especiales. 5. Defraudación Aduanera. 6. Delitos contra la Industria y el Comercio. **Módulo III.**

Primera unidad: Delitos con la seguridad del Estado. 1. Traición. 2. Espionaje. 3. Delitos que comprometen las relaciones exteriores del estado. 4. Delitos de Trascendencia Internacional.

Segunda unidad: 1. Delitos contra la Constitución. 2. Delitos contra los Presidentes de los Organismos del estado. 3. Delitos contra el Orden Político interno del estado. 4. Delitos contra el orden público. 5. Delitos contra la tranquilidad social.

Módulo IV. Primera unidad: Delitos contra la Administración Pública. 1. Cometidos por Particulares. 2. Cometidos por Funcionarios o empleados Públicos. 3. Cohecho. 4. Peculado, Malversación. 5. Negociaciones ilícitas. **Segunda**

unidad: Delitos contra la Administración de Justicia. 1. Delitos contra la actividad judicial. 2. Perjurio Falso Testimonio. 3. Prevaricación. 4. Denegación y Retardo de justicia. 5. Quebrantamiento de Condena y evasión de presos. 6. Encubrimiento. **Módulo V. Primera unidad:**

Ley contra la Narco actividad. Ley de lavado de Moneda y otros activos. **Segunda unidad:** 1. Ley de Armas y Municiones. **Tercera unidad:** Delito tributario Ley de Contrabando. **Cuarta unidad:** Delitos contra el Medio Ambiente. **Quinta unidad:** Faltas.

442. Derecho Civil III

Aspectos generales. 1. Obligaciones. a) Definición. 2. Características del Derecho de Obligaciones. a) Patrimonialidad de la prestación. b) Corriente unificadora del Derecho Civil y Mercantil en materia de Obligaciones. 3. Naturaleza Jurídica de la Obligación. a) Definición de Obligación. b) Concepción subjetiva y patrimonial. c) Evolución histórica de la obligación. a) Sujetos. b) Objeto; y c) Relación Jurídica. 5.

Fuentes de la Obligación. a) Posición del Código Civil. b) Clasificación de las fuentes del Código Civil. 6. Obligaciones Provenientes de Hechos Lícitos sin Convenio. a) Enriquecimiento sin causa. Definición. Efectos. b) Pago de lo indebido: Efectos. c) Gestión de Negocios: Definición. Elementos. Efectos. d) Declaración unilateral de voluntad. Antecedentes históricos. Concepciones doctrinarias. Posición del Código Civil. Figuras que comprenden: Oferta al público. Promesa de recompensa. Concurso con promesa de recompensa. Título al portador. Efectos. 7. Obligaciones que proceden de actos y hechos ilícitos. a) Definición de hecho y de acto ilícito. b) Diferencia entre hecho y acto ilícito. c) Elementos. d) Responsabilidad civil por actos propios. e) Por actos de terceros. f) Por daños causados por cosas inanimadas y por animales. g) Abuso de derecho. h) Teoría subjetiva y Teoría objetiva o del riesgo creado. i) Posición del Código Civil. **Clasificación de las obligaciones.** 8. Con relación al sujeto. a) Obligaciones simples y mancomunadas. b) Mancomunidad activa, pasiva y mixta. c) Mancomunidad simple y solidaria. d) Efectos de las obligaciones simples y solidarias. 9. Con relación al objeto. a) Obligaciones específicas y genéricas, limitadas e ilimitadas. b) Principales y accesorias. c) Obligaciones conjuntivas alternativas y facultativas. d) Obligaciones conjuntivas, alternativas y facultativas. e) Obligaciones positivas y negativas. f) Consecuencias jurídicas de cada una. 10. Con relación al vínculo. a) Naturales y civiles. b) Obligaciones unilaterales y bilaterales. c) Obligaciones condicionales. Clasificación: Condiciones suspensivas y resolutorias. Potestativas causales y mixtas. d) Obligaciones a plazo. Clases de plazo. Renuncia y caducidad del plazo. Diferencia entre el plazo y condición. Consecuencias jurídicas de cada una. **Cumplimiento de las obligaciones.** 11. El Pago. a) Aceptación del pago. b) Naturaleza jurídica del pago. c) Elementos del pago: u Subjetivo. Objetivo. Formal. d) Legitimación para recibir el pago. 12. Clases: a) Pago en moneda extranjera. b) Pago con cheque. c) Pago con especies. 13. Pago por el deudor y pago por el tercero. a) Consecuencias jurídicas. b) Cómo se prueba el pago. 14. Formas especiales de pago. a) Imputación de pago. b) Pago por consignación. c) Pago por subordinación. d) Dación en pago. e) Pago por cesión de bienes. **Incumplimiento de las obligaciones.** 15. Incumplimiento. a) Definición. b) Clases: Temporal, Mora del deudor y del acreedor Interpelación. Efectos: Definitivo. Cumplimiento forzoso, Directo o específico, y por equivalencias. Efectos: Parcial y total. Activo y Pasivo. Doloso y Culposos. 16. Caso Fortuito y Fuerza Mayor. a) Definición. b) Diferencias. c) Efectos. 17. Resarcimiento de Daños y Perjuicios.

a) Definición. b) Diferencias. c) Efectos. 18. Cláusula indemnizatoria. a) Definición. c) Efectos. 19. Arras. a) Definición. b) Diferencias. c) Efectos. **Transmisión de las obligaciones.** 20. Cesión de créditos o de derechos. a) Definición. b) Efectos. 21. Cesión de deudas. a) Definición. b) Extensión de la obligación. c) Requisitos. d) Efectos. **Extinción de las obligaciones.** 22. Novación. a) Definición. b) Elementos. c) Efectos. 23. Compensación. a) Definición. b) Elementos. c) Efectos. 24. Remisión. a) Definición. b) Elementos. c) Efectos. 25. Confusión. a) Definición. b) Elementos. c) Efectos. 26. Prescripción. a) Definición. b) Elementos. c) Efectos. d) Diferencia con la caducidad y con la prescripción adquisitiva.

443. Derechos de los Pueblos Indígenas

1. Conceptos básicos. Los derechos colectivos. Definición. Crisis del Estado de Derecho. La interculturalidad como solución. 2. El despojo. Evolución Definición histórica del despojo. Durante la conquista presidente Justo Rufino Barrios. Período del a la restitución o reparación. Derechos. Discriminación y Garantías internacionales 3. Racismo. Definición. Raíces de la discriminación. Tipos de discriminación contradiscriminación. 4. Protección la Asimilación y etnocidio cultural. Definición. Formas de asimilación y etnocidio. Garantías de protección 5. Derechos de los Pueblos indígenas. El derecho a la cosmovisión y espiritualidad. Derecho a su autonomía política y económica. Medicina y farmacología tradicional. El derecho a la madre tierra. El derecho a su propio derecho. El derecho a la jurisdicción estatal. El derecho a su dignidad como pueblo 6. Garantías internacionales de protección. Convenio 169. Relator especial .Directrices de Naciones Unidas.

444. Derecho Laboral I

Primera unidad: Introducción; 1. El Trabajo. a. Definición. b. Ámbito Socio-Económico. c. Ámbito Jurídico. 2. El Derecho del Trabajo. a. Significación. b. Estructura. c. Ámbito de Aplicación, Delimitación, Regulación Jurídica, Reducción o Ampliación del Ámbito de aplicación. d. Características. e. El Derecho del Trabajo y Otras Ciencias. 3. Marco Histórico. a. Del Trabajo como Fenómeno Social. b. De la Aparición del Derecho del Trabajo. c. Del Derecho del Trabajo en la Sociedad Guatemalteca. **Segunda unidad:** Sistema Normativo del Derecho del Trabajo. 1. Sistema de normas del Derecho del Trabajo. 2. Sistema de Normas Nacionales del Derecho del Trabajo. a. Normas Constitucionales de Trabajo. b. Normas Ordinarias de Trabajo. c. Normas Reglamentarias de Trabajo. d. Pactos. e. Contratos y Convenios Colectivos. f. Reglamentos Interiores de Trabajo. 3. Sistema de Normas

Internacionales de Trabajo. a. Antecedentes y Composición. b. Principios del Derecho Internacional del Trabajo. c. Declaraciones, Convenios y Pactos. d. La OIT.: Origen, naturaleza, estructura, convenios, resoluciones y recomendaciones. 4. La Aplicación de la Norma de Trabajo. 5. La interpretación de las Normas de Trabajo. a. Métodos específicos de interpretación. b. Los principios del Derecho del Trabajo. (Principios dogmáticos Principios ideológicos). 6. Fuentes del Derecho de Trabajo. 7. El concepto de Derechos Mínimos. 8. Los Derechos irrenunciables. a. La jerarquía de las Normas de Trabajo. **Tercera Unidad:** El Contrato Individual de Trabajo. 1. La relación individual de trabajo. (Elementos propios y características). 2. El contrato individual de Trabajo (como negocio jurídico). 3. Los sujetos del Derecho Individual de Trabajo. 4. La Definición de Empresa. 5. Elementos del Contrato individual de trabajo: objeto, consentimiento, forma, capacidad. 6. El perfeccionamiento del contrato individual de trabajo. 7. La duración del contrato individual de trabajo: tiempo indefinido, plazo fijo y obra determinada. 8. Regímenes Especiales. a. Contenidos en el Código de Trabajo. b. Otros Trabajos Especiales: El trabajo infantil y de la adolescencia, Los trabajadores migrantes, el trabajo de deportistas y artistas, etc. **Cuarta unidad:** Derechos y Obligaciones que derivan del contrato individual de trabajo. 1. Derechos y Obligaciones de los Trabajadores (de dar, hacer o no hacer). 2. Derechos y Obligaciones de los Patronos (de dar, hacer o no hacer). 3. La nulidad del Contrato Individual de Trabajo. a. La simulación y la violencia como causas específicas de nulidad. b. Efectos de la nulidad (subsistencia de la relación de trabajo). **Quinta unidad:** Las Condiciones de Trabajo. 1. Naturaleza. 2. Definición de condiciones de trabajo. 3. Regulación y estructura legal. 4. El principio de Igualdad y la Antigüedad. 5. Modificación de las condiciones de trabajo: por el patrono, por el trabajador, por decisión del Estado. Sexta Unidad: El Salario. 1. Antecedentes. 2. Definición. 3. Clasificación de la forma de cómputo del salario. 4. Principio y garantías de protección salarial. 5. El salario mínimo. Séptima Unidad: Jornada de Trabajo. 1. Antecedentes. 2. Definición. 3. Principios y garantías de la jornada de trabajo. 4. Clasificación de la jornada de trabajo. 5. Jornada extraordinaria (estructura, régimen de pago y prueba). 6. Sujetos excluidos de la jornada de Trabajo. **Octava unidad:** Las vacaciones y los descansos remunerados. 1. Antecedentes. 2. Definición. 3. Finalidad. 4. Estructura y régimen legal. **Novena unidad:** Otros derechos sociales mínimos. 1. El aguinaldo. 2. La bonificación anual. 3. La bonificación incentivo. 4. El período pre y post natal de la madre trabajadora y el período de

lactancia. **Décima unidad:** Las vicisitudes de las relaciones laborales. 1. La suspensión de los contratos o relaciones de trabajo. a. Definición. b. Clasificación. c. Aplicación práctica. 2. La terminación de los contratos o relaciones de trabajo. a. Definición. b. Clasificación. c. Aplicación práctica. **Onceava unidad:** Prescripción. 1. Definición. 2. Características especiales en materia del Derecho del Trabajo. 3. Sujetos titulares según casos concretos. 4. Efectos. 5. Interrupción. **Doceava unidad:** Regímenes de los Trabajadores del Estado. 1. Principios generales. 2. Sujetos: entidad nominadora y clasificación del servicio. 3. Ingreso, nombramientos, ascensos, traslados y permutas. 4. Derechos y deberes. 5. Condiciones de trabajo. 6. Terminación de la relación laboral.

445. Lógica Jurídica

Primer Módulo. Primera unidad: Principios Fundamentales. A. La Lógica y Derecho. B. La Lógica Jurídica: campo de aplicación. C. El Método Científico y su aplicación a la Ciencia Jurídica. D. Relaciones de la Lógica con otras Ciencias. E. Del Lenguaje Natural al Lenguaje Lógico. **Segunda unidad:** Principios Lógicos Supremos Aplicados al Derecho. A. El principio de la identidad. B. El principio de No-contradicción. C. El principio de Tercero excluido. D. El principio de Razón Suficiente. **Tercera unidad:** Teoría del Concepto Jurídico. A. Explicación inicial. B. Determinación de su contenido y conexión con otros conceptos. C. Clasificación de los conceptos jurídicos. **Cuarta unidad:** Teoría del Juicio Jurídico. A. Estructura del juicio jurídico B. Esencia del juicio jurídico. C. Clasificación de los juicios jurídicos. **Quinta unidad:** Teoría del Raciocinio Jurídico. A. La deducción silogística y la aplicación de normas. B. Argumentos específicos de la Lógica Jurídica. C. Las normas jurídicas y el principio de contradicción.

Sexto ciclo

451. Derecho Procesal Penal I

Primera unidad: Conceptos básicos sobre el Derecho Procesal Penal. A. Definiciones. B. Características. C. Naturaleza jurídica. D. Relación con otras disciplinas jurídicas. Objetos. E. Fuentes. **Segunda unidad:** Conceptos básicos sobre el proceso penal. A. Definiciones. B. Características. C. Naturaleza jurídica. D. Objetos. E. Fines. F. Fases. **Tercera unidad:** De los sistemas procesales. A. Definiciones. B. Clases. C. Diferencias. D. Sistema vigente en nuestro país. **Cuarta unidad:** La constitución y el proceso penal. A. Principios y garantías constitucionales que informan el proceso penal guatemalteco. B. Declaración sobre Derechos Humanos y Convención Americana de Derechos Humanos. Su influencia en el Derecho Penal Guatemalteco.

Quinta unidad: Jurisdicción y competencia. A. Definición. B. Elementos. C. Órganos. D. Regulación Constitucional y Ordinaria. E. Reglas para determinar la competencia. F. Cuestiones relativas a la competencia según la legislación procesal penal guatemalteca. **Sexta unidad:** La acción penal. A. Definiciones. B. Características. C. Objetivo. D. Extinción. E. Regulación legal. **Séptima unidad:** La Acción Civil. A. Definiciones. B. Características. C. Objetivo. D. Extinción. E. Regulación Legal. **Octava unidad:** Los sujetos del Proceso Penal. A. Principales o indispensables. – El Juez. –El Ministerio Público. –El imputado. –El abogado defensor. B. Accesorios o no esenciales. –El querellante adhesivo y querellante exclusivo. –El Actor civil. –El tercero civilmente demandado. C. Otros. –La Policía Nacional Civil. Funciones en el Proceso Penal. –Consultores técnicos. Funciones en el Proceso Penal. **Segundo Módulo. Primera unidad:** Procedimiento Común. **Fase preparatoria, investigación o instrucción.** Actos introductorios. A. Definición. B. Formas de iniciación del proceso penal. –La denuncia. –La querrela. –La prevención policial. –El conocimiento de oficio. C. Regulación legal. **Segunda unidad:** De la etapa preparatoria. A. Definición. A. Actividades que pueden realizarse en la etapa preparatoria. –Actividades puras de investigación. –Decisiones que influyen sobre el desarrollo del procedimiento. –Anticipo de prueba. – Autorizaciones o decisiones jurisdiccionales que afectan garantías procesales, derechos, o bienes garantizados por la Constitución de la República. C. Plazo de duración de la etapa preparatoria. D. Actos conclusivos que pueden formularse al concluir esta fase procesal. –Apertura a juicio o acusación. –Sobreseimiento. –Clausura provisional. –Procedimiento abreviado. –Criterio de oportunidad. **Tercera unidad:** De las medidas de coerción. A. Definición. B. Fines de las medidas de coerción. C. Características. D. Clases. – Personales: Provisionales: La citación, La conducción, Presentación espontánea, La retención y la aprehensión. Posteriores a la declaración de imputado: La prisión preventiva, El auto de procesamiento, Las medidas sustitutivas. Medidas de Coerción reales o patrimoniales: Definición, clases (Embargo y secuestro), Revisión de las medidas de coerción personal. **Cuarta unidad:** Obstáculos a la persecución penal y civil. A. Definición. B. Clases. –Cuestión prejudicial. – Antejudio. –Excepciones. C. Regulación legal. D. Formas sumplificadoras de resolución de conflictos penales. A. Definición. B. Clases. –Criterio de oportunidad. –Conversión. –Suspensión condicional de la persecución penal. C. Mediación conciliación. **Tercer Módulo. Primera unidad:** Fase intermedia. A. Definición. B. Controles que se desarrollan en esta fase. –Control formal. –

Control sustancia. C. Objeto. D. Facultades y actividades de los sujetos procesales. E. Recepción de medios de investigación. F. Auto de apertura de juicio. G. Citación y remisión de actuaciones.

Segunda unidad: Derecho Probatorio. 1. La prueba. A. Definición. B. Características. C. Órgano de prueba, medio de prueba y objeto de prueba. D. Sistemas de valoración de la prueba. E. Libertad probatoria. F. Prueba Ilícita. G. Carga de la prueba. H. Principales medios de la prueba contenidos en el Código Procesal Penal. **Tercera unidad:** El Juicio. A. Definición. B. Objetivo. C. Actos de preparación del debate. D. El Debate: Definición, principios Fundamentales, Fases, Censura, Desarrollo, Acta de Debate, Destrezas del Abogado en el Debate. 2. La Sentencia. A. Definición. B. Clases de sentencia. –Condenatoria. –Absolutoria. C. Requisitos de la sentencia. D. Vicios de la sentencia. **Cuarta unidad:** Impugnaciones. 1. Recursos. A. Definición. B. Facultad de Recurrir. C. Requisitos. Tiempo, Forma, Lugar de presentación, Contenido. D. Efectos de los recursos. E. Clasificación. –Ordinarios, reposición, apelación, queja, apelación especial. – Extraordinarios, casación. – Excepcionales, revisión. **Cuarto Módulo. Primera unidad:** A. definición. B. Clasificación. – Procedimiento abreviado. –Procedimiento especial de averiguación. – Juicio por delito de acción privada. –Juicio para la aplicación exclusiva de medidas de seguridad y corrección. –Juicio por faltas. C. Trámite de los mismos procedimientos. **Segunda unidad:** La ejecución penal. A. Definición. B. Teoría sobre la ejecución penal. C. Tribunal de ejecución penal, integración, funciones. D. Ejecución y extinción de la pena y de las medidas de seguridad y corrección, trámite. **Tercera unidad:** Jurisprudencia penal.

452. Derecho Civil IV

Primera unidad: Teoría del negocio jurídico. 1. El Negocio Jurídico. a) Definición. b) Diferencia con el hecho jurídico y el acto jurídico. 2. Nociones generales del negocio jurídico contractual. a) Definición del contrato civil. b) Principios de la contratación: Consensualismo. Formalismo. Autonomía de la voluntad. Posición del Código Civil. 3. Elementos del Negocio Jurídico. a) Esenciales. b) Naturales, y c) Accidentales. 4. Elementos esenciales del Negocio Jurídico contractual. a) El consentimiento: Definición. Elementos. Oferta y aceptación. Momento y lugar del perfeccionamiento. Vicios del consentimiento: – Error. – Dolo. – Simulación y violencia. b) Capacidad para contratar. Incapacidad (prohibiciones específicas). c) El objeto. Requisitos. d) La causa. Posición del Código Civil. 5. Forma del Negocio Jurídico contractual.

Sistemas de contratación. 6. Efectos del Negocio Jurídico contractual. a) Entre las partes: Obligatoriedad, y Relatividad. b) Con relación a terceros: Contrato a favor, y A cargo de tercero. c) Ejecución forzosa. 7. Interpretación del Negocio Jurídico contractual. a) Criterios doctrinarios. b) Posición del Código Civil. 8. Ineficacia del Negocio Jurídico contractual. a) Nulidad. Clases: – Absoluta. – Relativa. b) Rescisión. Definición: Clases. – Efectos. c) Resolución. Definición: – Clases. – Efectos. d) Revocación. Definición: – Clases. – Efectos. 9. Clasificación del Negocio Jurídico contractual. a) Unilaterales y Bilaterales. b) Consensuales, reales y formales. c) Gratuitos y onerosos. d) Conmutativos y aleatorios. e) Típicos y atípicos. f) Nominados e innominados. g) De libre discusión y por adhesión. h) Principales y accesorios. i) De tracto único y de tracto sucesivo. j) Individuales y colectivos. **Segunda unidad:** De los negocios jurídicos civiles en particular. 1. Contratos Preparatorios Promesa y opción. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Características. d) Efectos o consecuencias. e) Diferencia. Contratos de Gestión. 2. Mandato. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Efectos. d) Sustitución y renovación del mandato. e) Clasificación. 3. Sociedad. a) Definición y naturaleza jurídica. Diferencia con la Sociedad Mercantil y asociación. b) Elementos y requisitos, y c) Efectos. Contratos traslativos de dominio. 4. Compraventa. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Efectos; Saneamiento: por evación y por Defectos ocultos. d) Clasificación. e) Pactos rescisorios. 5. Permuta. a) Definición y Naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Efectos. 6. Donación. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Efectos. d) Clasificación. e) Revocación. 7. Mutuo. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Efectos, y d) La Usura. Contratos de Cesión de Uso o Goce. 8. Arrendamiento. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos, y c) Efectos. 9. Comodato. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Efectos, y d) Diferencia con otras instituciones. Contratos de Custodia. 10. Depósito. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Clasificación, y d) Efectos. Contratos de Servicio. 11. Obra o Empresa. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Diferencia con el contrato de trabajo, mandato y de obra. c) Elementos y requisitos. d) Consecuencias jurídicas. 12. Servicios profesionales. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Diferencias con el contrato de trabajo y de obra. d) Responsabilidad profesional. e) Código de Ética Profesional. f) Ley de colegiación profesional obligatoria. g) Consecuencias jurídicas. Contratos

que Resuelven Controversias. 13. Transacción. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Clasificación, y d) Diferencia con otras instituciones. 14. Compromiso. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) La cláusula compromisoria. d) Árbitros de derecho y de equidad. e) Efectos, y f) Ley de Arbitraje (Dto. 67-95). Contratos Aleatorios. 15. Renta Vitalicia. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos, y c) Efectos. 16. Juego Apuestas, Loterías y Rifas. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos, y, c) Efectos. Contratos de Garantía. 17. Fianza. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Clasificación, y c) Efectos. 18. Hipoteca. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos, y c) Efectos. 19. Prenda a) Definición y naturaleza jurídica. b) Elementos y requisitos. c) Clasificación, y d) Efectos.

453. Derecho Agrario y Ambiental

Primera unidad: Introducción al Derecho Agrario. A. Origen y Evolución Histórica del Derecho Agrario. B. El Derecho Agrario. a. Concepto y Definición. b. Objeto y contenido. c. Autonomía d. Principios informadores del Derecho Agrario. C. Fuentes del Derecho Agrario. a. Fuentes formales. b. Fuentes reales. c. Fuentes históricas. D. Relación del Derecho Agrario con otras ramas del derecho. a. Con el Derecho Constitucional. b. Con el Derecho Administrativo. c. Con el Derecho Civil d. Con el Derecho Laboral. e. Con el Derecho Penal. E. Relación del Derecho Agrario con materias extra jurídicas. a. Con la Economía. b. Con la Sociología. c. Con la Historia. **Segunda unidad:** Antecedentes Históricos de las normas jurídicas de contenido Agrario en Guatemala. A. La organización de la tierra antes de la colonia. a. Organización de la tierra en la época prehispánica. b. Diferentes formas de propiedad de la tierra. c. La propiedad de los pueblos. B. La propiedad agraria en la época colonial. a. Las bulas del Papa Alejandro VI. b. El repartimiento. c. La Encomienda. d. Los Ejidos. c. Los principios de la política agraria colonial. C. Postulados en materia agraria de la reforma liberal de 1871. D. La Reforma Agraria, Decreto 900, como consecuencia de la revolución de Octubre 1944. E. La regulación Agraria de 1954 a 1996. F. El acuerdo socioeconómico y situación agraria, derivado de los acuerdos de paz y su influencia en la situación agraria actual en Guatemala. **Tercera unidad:** La relación jurídico-agraria, la titularidad agraria y los Institutos del Derecho Agrario. A. Los sujetos del Derecho Agrario. a. El agricultor o campesino. El agricultor o campesino pobre. El agricultor o campesino medio. El agricultor o campesino rico. b. El Obrero agrícola. El obrero agrícola propiamente dicho. Los mozos colonos. Los

jornaleros. B. La Empresa Agraria. C. La Empresa Campesina Asociativa. D. Las Cooperativas Agrícolas. E. Las Sociedades Agrarias. F. La propiedad privada. G. La posesión agraria. **Cuarta unidad:** El fuero agrario, legislación agraria vigente en Guatemala y proceso agrario. A. El fuero agrario. B. Legislación agraria vigente a. Constitución política. b. Ley de Expropiación. c. Ley de parcelamientos urbanos. d. Establecimientos de zonas de desarrollo agrario. e. Ley de Titulación Supletoria. f. Ley del Fondo de tierras. g. Ley de Transformación Agraria. h. Ley Forestal. i. Ley de Áreas Protegidas. j. Acuerdo Gubernativo No. 30797 PRO-TIERRA. k. Acuerdo Gubernativo No.45297 CONTIERRA. C. El Proceso Agrario. a. Definición. b. El proceso Agrario en sentido estricto. c. Contenido del Derecho Procesal Agrario. d. Principios informativos del proceso agrario. **Quinta unidad:** Reforma agraria, transformación agraria y modernización del agro. A. La estructura social y productiva del agro latinoamericano. B. La estructura social agraria en Guatemala. C. La reforma agraria, desarrollo del capitalismo y modernización del agro. **Sexta unidad:** El derecho agrario y el derecho ambiental. A. Antecedentes. B. En la Constitución. C. La Legislación y el Derecho Ambiental. D. Instituciones internacionales relacionadas con el Derecho Ambiental. E. Instituciones relacionadas con el Derecho Ambiental en Guatemala. B. El desarrollo sostenible. C. La cultura sostenible. D. La justicia agraria y ambiental.

454. Derecho Laboral II

Primera unidad: Consideraciones Generales e Instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo. A. Definición del Derecho colectivo del Trabajo. B. Instituciones del Derecho Colectivo del Trabajo. C. Nacimiento del Derecho Colectivo del Trabajo. D. Finalidades del Derecho Colectivo del Trabajo. E. Naturaleza jurídica del Derecho Colectivo del Trabajo. F. Importancia y trascendencia del Derecho Colectivo de Trabajo en el contexto social, económico y político de Guatemala. (Consideraciones a la Teoría General de los Derechos Humanos, los Tratados y Compromisos Internacionales del Estado de Guatemala y los Acuerdos de Paz). **Segunda unidad:** Libertad Sindical. A. Aspectos generales: a. Las formas de organización de los trabajadores. El concepto de coalición. El comité ad-hoc. Los Delegados. El Sindicato. B. Definición y caracteres del Derecho Sindical. C. Análisis de la situación de la organización de los trabajadores en Guatemala. D. Definición de Libertad Sindical. a. Definición de Libertad Sindical. b. Libertad Sindical como Derecho Humano Fundamental. c. Libertad Sindical en el ámbito individual. d. Regulación

jurídica de la Libertad Sindical (Nacional e internacional). E. Teoría del Sindicato. a. Definición de Sindicato. b. Fines del Sindicato. c. Principios de funcionamiento del Sindicato. d. Clasificación de los sindicatos: Ideología y Tendencias actuales. Clasificación legal. La empresa y el sindicalismo. F. Constitución de un Sindicato, Fundación y Disolución (acta constitutiva). Libertad de Sindicación. Estatus del Sindicato (función, contenido y requisitos), Capacidad y Personalidad del sindicato (Aspectos Administrativos), Protección jurisdiccional a la libertad sindical (inamovilidad) G. Órganos y Funcionamiento. Asamblea General (Integración y Funciones). Comité Ejecutivo (integración funciones). Consejo Consultivo (integración y funciones). La Representación del Sindicato. La Responsabilidad Jurídica del Sindicato (definición, casos, sanciones y procedimientos). H. Régimen Económico del Sindicato: Principios, garantías y beneficios. Reglas de Transparencia (presupuesto, informes y auditorías). Liquidación del Sindicato.

Tercera unidad: Las formas de normación y negociación colectiva. A. La negociación colectiva: a. Análisis de los conflictos colectivos de trabajo. b. Objetos y estructura de la negociación colectiva y Definición, Estructura regulación legal. B. El Contrato Colectivo de Trabajo. C. El pacto Colectivo de Condiciones de trabajo. De empresa o centro de trabajo. De región o actividad económica. D. El Reglamento Interior de Trabajo. E. El Convenio Colectivo de Trabajo. F. Otras formas de normación colectiva. La Sentencia colectiva.

Cuarta unidad: Huelga y el paro patronal (Aspecto sustantivo). A. Definición de Huelga y Paro. B. Estructura legal. C. La huelga como derecho fundamental de los trabajadores. D. Clasificación legal de la huelga. E. Limitaciones al derecho a huelga. F. El derecho a huelga en los trabajadores del Estado. **Quinta unidad:** Previsión social. A. Definición y principio. B. Antecedentes Históricos. C. Régimen de Seguridad Social: a. Estructura jurídica. b. Inscripción patronal y la afiliación del trabajador. D. Derechos y obligaciones. E. Prestaciones específicas. F. Inspección de la seguridad social. G. Educación. Colocación y habitación de los trabajadores. H. Higiene y seguridad en el Trabajo. I. Riesgo Profesional. J. Infortunios del trabajo. **Sexta unidad:** Régimen disciplinario de trabajo. A. Sujetos. B. Faltas. C. Sanciones.

455. Derecho Administrativo I

Primera unidad: La Administración Pública. A. ¿Qué es Administración Pública? B. Definición. C. Clases de Administración. D. Evolución, elementos y definición de la Administración Pública. E. Administración de Planificación, Administración Ejecutiva. Administración Consultiva y

Administración de Control. F. Actividad de Gobierno, Actividad Administrativa Discrecional y Reglada. G. Principio de Juridicidad y Principio de Legalidad. H. Ejercicio del Poder Público. **Segunda unidad:** El Derecho Administrativo. A. Sistema de Derecho Administrativo Anglosajón y el Sistema Francés. B. Características del Derecho Administrativo. C. Relación del Derecho Administrativo con otras Disciplinas Jurídicas. **Tercera unidad:** Fuentes del Derecho Administrativo. A. Fuentes Formales del Derecho Administrativo. Clasificación, Codificación. B. Normas Constitucionales y Ordinarias del Derecho Administrativo. C. Decretos. Clases de Decretos. Tratados y convenios internacionales en el Derecho Administrativo. D. Reglamentos, instrucciones y circulares que se originan del Derecho Administrativo. E. Principios generales del Derecho Administrativo y su relación constitucional. **Cuarta unidad:** Personalidad del Estado. A. Personalidad Jurídica del Estado, teorías, ventajas y desventajas de su existencia, clases de personas jurídicas, criterio de nuestra legislación. B. Teoría organicista y fundamento legal en la administración pública. C. La competencia administrativa, características, excepción a la improrrogabilidad, delegación de competencia clases de competencia y cómo funciona según nuestra legislación. D. Jerarquía administrativa, características, potestades que origina, clases y definición. **Quinta unidad:** Sistemas de organización en la Administración Pública. A. Centralización o concentración administrativa, características, elementos y aplicación. B. Desconcentración administrativa, características, elementos y aplicación. C. Descentralización administrativa, características, elementos y aplicación. D. Clases de descentralización, autonomía y autarquía administrativa. E. Entidades descentralizadas y autónomas, origen, estructura y funcionamiento legal según la Constitución. **Sexta unidad:** Oficina Accional de Servicio civil y su relación con la Administración Pública. A. Origen y naturaleza jurídica, características y funciones que realiza. B. Sistema de ingreso al Servicio Civil, designación de funcionarios y clases de funcionarios. C. Carrera administrativa, derechos, obligaciones y responsabilidades (civiles, penales y administrativas). D. Análisis del marco legal del Servicio Civil en Guatemala. E. Medios de impugnación según la Ley de Servicio Civil. **Séptima unidad:** Actos Administrativos. A. Actos administrativos: origen, evolución y características. B. Actos reglados y discrecionales: diferencia y fundamento legal. C. Hechos administrativos: naturaleza jurídica y diferencia con los actos administrativos. D. El juicio económico coactivo en Guatemala: origen y naturaleza jurídica. E. El silencio administrativo: regulación y efectos que

produce en las resoluciones administrativas. Octava Unidad: Control de la actividad administrativa del Estado. A. Control parlamentario sobre los actos de gobierno. B. El Control administrativo. El control de oficio o jerárquico. Control técnico. Control a petición de parte. C. Impugnaciones o recursos administrativos. D. Sistema de control en justicia retenida y delegada. E. El control judicial de los actos de la administración. F. Nociones generales del Proceso Contencioso Administrativo. El amparo en materia administrativa en Guatemala. **Novena unidad:** Los servicios públicos. A. Que son servicios públicos: características, clases de servicios públicos, regulación y definición. B. Servicios públicos y servicios sociales. Prestación y servicios sociales. Prestación directa e indirecta (concesiones, empresas del Estado, municipales y de economía mixta). C. Nacionalización y privatización de los servicios públicos y de las empresas estatales (el caso de Guatemala) D. Breve análisis del Código Municipal. **Décima unidad:** Contratos Administrativos. A. Que son contratos administrativos: estructura, elementos y regulación. B. Definición de contratos administrativos. C. Diferencia entre contratos administrativos, civiles y mercantiles. D. Procedimiento para la contratación administrativa: Contrato abierto, Compras directas, Licitaciones directa o sistema de cotización. E. Procedimiento de compra por licitación: análisis y aplicación de la Ley de Compras y Licitaciones, fases de su procedimiento y formalidades de la contratación administrativa. F. Aplicación del reglamento de contratos. Extinción de los contratos administrativos en forma normal. Extinción anormal de los contratos administrativos. Intervención de la Contraloría de Cuentas. F. Aplicación del reglamento de contratos. Extinción de los contratos administrativos en forma normal. Extinción anormal de los contratos administrativos. Intervención de la Contraloría de Cuentas. G. La jurisdicción contenciosa administrativa. H. Aplicación del Código Fiscal en los procedimientos de subasta y remate para la venta y adjudicación de bienes del Estado.

Séptimo ciclo

461. Derecho Procesal Penal II

Módulo uno. Primera unidad: Delitos contra la vida. 1. Homicidio simple. 2. Homicidios atenuados. a. En estado de emoción violenta. b. En riña tumultuaria. c. Preterintencional. d. Culposos. e. Invaticidio. f. Inducción o ayuda al suicidio. g. Suposición de muerte. 3. Homicidios calificados. a. Parricidio. b. Asesinato. c. Ejecución extrajudicial. **Segunda unidad:** 1. El aborto. a. concepto. b. Doctrinas a favor y en contra. c. Aborto procurado propio. 3. Aborto con o sin consentimiento. 4. Aborto culposo por tercero. 5.

Aborto preterintencional. 6. Abortos no punibles. a. tentativa de aborto procurado. b. Aborto culposo propio. c. Aborto terapéutico. 7. Penas accesorias. **Tercera unidad:** Agresión y disparo de arma de fuego. 1. Agresión. 2. Disparo de arma de fuego. **Cuarta unidad:** Lesiones. 1. Lesiones (concepto) 2. Lesiones dolosas. a. Lesiones específicas. b. Lesiones gravísimas. c. Lesiones graves. d. Lesiones leves. e. Lesiones en riña. 3. Lesiones culposas. 4. Contagio venéreo. Delito deportivo. **Quinta unidad:** Exposición de personas a peligro. A. Abandono de niños y personas desvalidas. 2. Abandono por estado afectivo. 3. Omisión de auxilio. Seguridad de tránsito. 1. Responsabilidad de conductores. Responsabilidad de otras personas. **Modulo dos. Primera unidad:** Delitos contra el honor. 1. Definición y clases de honor. 2. Calumnia. a. Concepto. b. Excepto Veritatis. 3. Injuria. 4. Difamación. 5. Disposiciones comunes. **Segunda unidad.** Delitos contra la libertad sexual. 1. La violación propia. 2. La violación impropia. 3. Abusos deshonestos violentos. **Tercera unidad:** Estupro. 2. Abusos deshonestos agravados. 3. Rapto propio. 4. Rapto impropio. **Cuarta unidad:** Lesiones. 1. Corrupción de menores. 2. Proxenetismo. 3. Rufianería.- 4. Trata de personas. **Módulo tres. Primera unidad:** Delitos contra la libertad y seguridad de la persona. 1. Plagio secuestro. 2. Sometimiento a servidumbre. 3. Detención ilegal. 4. Aprehensión ilegal. 5. Allanamiento de morada. 6. Sustracción de menores. 7. Inducción al abandono de hogar. 8. Entrega indebida de un menor. 9. Coacción. 10. Amenazas. 11. Violación de correspondencia y papeles privados. 12. Sustracción de correspondencia. 13. Intercepción de comunicaciones. 14. Publicidad indebida. 15. Revelación de secreto. 16. Turbación de cultos. 17. Profanación de tumbas. **Segunda unidad:** Delitos contra el orden jurídico familiar. 1. Matrimonio ilegal. 2. Ocultación de impedimentos para contraer matrimonio. 3. Simulación de matrimonio. 4. Inobservancia del plazo para contraer matrimonio. 5. Celebración ilegal de matrimonio. 6. Incesto. 7. Sustitución de niño por otro. 8. Suposición de parto. 9. Incumplimiento de deberes. **Modulo cuarto. Primera unidad:** 1. Delitos contra el patrimonio. 2. Hurto. 3. Robo. 4. Usurpación. 5. Extorsión, chantaje. 6. Estafa. 7. Apropiación y retención indebida. 8. Delitos contra el derecho de autor y propiedad intelectual. 9. Usura. 10. Daño. Segunda Unidad: Delitos contra la seguridad colectiva. 1. Incendio y estragos. 2. Delitos contra medios de transporte. 3. Piratería. 4. Delitos contra la salud.

452. Derecho Procesal Civil I

Primera unidad: 1. Temas introductorios. a) Derecho Objetivo y Derecho Subjetivo. b. Derecho

Sustantivo y Derecho Procesal. 2. Importancia del Derecho Procesal. a) Aspectos generales e históricos del Derecho Procesal. b) Definición. c) La estructura del Código Procesal Civil y Mercantil. **Segunda unidad.** Teorías sobre su naturaleza jurídica. Definición. Los presupuestos de la acción. La acción en el proceso civil guatemalteco. 2. Pretensión. a) Aspectos generales. b) Definición. c) Naturaleza jurídica. d) Elementos de la pretensión. e) Objeto de la pretensión. f) Clasificación de las excepciones. g) Acumulación de pretensiones. 3. En relación con el Estado y su potestad jurisdiccional. a) La jurisdicción: Definición. Características. Poderes de la jurisdicción. Principios informadores. Extensión y límites. 4. Competencia. a) Noción de competencia. b) Clases de competencia. c) La competencia objetiva. Por la materia. Por la cuantía. d) La competencia funcional. e) La competencia territorial. La sumisión. La prórroga. f) Las reglas legales. g) La declinatoria. h) Determinación de la competencia. i) La perpetuación de la competencia. 5. Actos procesales. a) Definición. b) Requisitos generales. c) Clasificación de los actos procesales. d) Eficacia, forma, validez de los actos procesales. e) El tiempo en los actos procesales. f) Forma de los actos. g) Clasificación de los actos procesales: De las partes. Para obtener una resolución judicial. Actos creadores de situaciones jurídicas. 6. Actos jurisdiccionales. a) Decretos. b) Autos. c) Sentencias. 7. Actos de Comunicación. a) Las notificaciones. b) Tipos de notificaciones. c) Clases de notificaciones. **Tercera unidad:** 1. El medio de debate. El proceso. El proceso civil. a) Definición. b) Razón de ser del proceso. c) Su naturaleza jurídica. d) Caracteres. e) Clases de procesos. f) Objeto del proceso civil. g) Elementos identificadores. h) Iniciación, Suspensión, Interrupción y terminación normal y anormal del proceso. i) Acumulación de Procesos. j) Sujetos del proceso. k) Capacidad Procesal. l) Representación Procesal. Sustitución Procesal. 2. Sujetos del proceso. a) Las Partes. Definición de parte. Capacidad para ser parte. Capacidad procesal. Representaciones legal y necesaria. – La representación legal de menores e incapaces. – La representación necesaria de las personas jurídicas. – El representante judicial. El mandatario judicial. El abogado Director. La legitimación: – Origen y evolución. – Definición y clases. La legitimación por sustitución. Pluralidad de partes en el proceso: – Definición. Litisconsorcio necesario. Litisconsorcio cuasi-necesario. La sucesión procesal: el cambio de partes. Cambios en la capacidad procesal. Sucesión procesal. 3. Tercero Procesal. a) El concepto de tercero procesal. b) La intervención en el proceso de declaración: La intervención voluntaria (principal, litisconsorcial y adhesiva

simple). Los supuestos de intervención provocada (por orden del juez y a instancia de parte). c) La intervención en el proceso de ejecución: La tercería de dominio. La tercería de preferencia. **Cuarta unidad:** Protección Cautelar: 1. Proceso cautelar. a) Definición. b) Fundamento. c) Caracteres. d) Naturaleza jurídica. e) Las medidas cautelares en el Código. f) Definición. g) Características. h) Clases: Seguridad de Personas. Arraigo. Anotación de demanda o de litis. Secuestro de bienes. Intervención. Alimentos provisionales. i) Providencias de Urgencia o innominadas. 2. Actividad previa o preparatoria del proceso. a) Definición. b) Clases. c) Requisitos de admisión. d) Declaración jurada y reconocimiento de documentos. e) Exhibición de documentos, bienes muebles, semovientes. f) Reconocimiento judicial. g) Declaración de testigos. Información (ad-perpetuam). h) Facultades del juez. i) Recursos. **Quinta unidad:** Instancia procesal. 1. Demanda. a) Definición. b) Requisitos de la demanda: Subjetivos. Objetivos. Formales. c) Documentos que deben acompañarse. d) Admisión de la demanda. e) La demanda necesaria. f) La litispendencia y sus efectos. g) Redacción de la demanda. h) Requisitos: Subjetivos. Objetivos. De validez. 2. Derechos de defensa en juicio. a) Actitudes del demandado: El allanamiento. La rebeldía. La oposición del demandado: Las excepciones procesales. Las excepciones materiales. b) Las excepciones en el código: Excepciones previas. Excepciones perentorias. Excepciones mixtas. Plazo para la recepción de prueba en el proceso civil. e) La contestación de la demanda. Definición. Contenido. Documentos que deben acompañarla. f) La reconvencción. Definición. Requisitos. Trámite. 3. La actividad probatoria como carga de las partes en el proceso. a) Teoría General de la Prueba. Definición de prueba. La prueba y sus elementos. Objeto de la prueba y thema probandum. El hecho como objeto de prueba. Hechos exentos de prueba. Libertad probatoria. Pertinencia, utilidad, necesidad, relevancia, idoneidad de la prueba. Fin y destino de la prueba. Órgano de la prueba. Fuente de la prueba. Carga de la prueba. Clasificación legal y doctrinaria de los distintos medios de prueba. Plazo para la recepción de prueba en el proceso civil. b) Actividad probatoria. Ofrecimiento. Proposición. Admisión. Asunción y diligenciamiento. Sujetos de la actividad probatoria. Principios probatorios. Auto para mejor fallar. c) Sistemas de Valoración. Legal o Tasada. Sana crítica. Libre convicción. d) La prueba en particular. Declaración de las partes. – Definición. – Citación (requisitos). – Posiciones (requisitos). – Forma de las respuestas. – Práctica de la diligencia. – Preguntas adicionales. – Incomparecencia por enfermedad. – Clases de

confesión. – Elementos de la confesión. – El juramento como elemento de la confesión. – Terminación del proceso por confesión. – Confesión sin posiciones. – Fuerza probatoria. e) Declaración de Testigos. Definición. Obligación de declarar. Tachas para ser testigo. Requisitos del interrogatorio. Práctica de la diligencia. Efectos de la incomparecencia. Repreguntas. Declaración de diplomáticos y por informe. Fuerza probatoria. f) Dictamen de Expertos. Definición. Procedimiento. – Proposición de la prueba. – Designación de los expertos. – Aceptación y recusación de expertos. – Auto de Recepción de prueba. – Entrega de dictamen. Fuerza probatoria. g) Reconocimiento judicial. Definición. Oportunidad de la prueba. Objeto del conocimiento. Puntos del reconocimiento. Resistencia de las partes. Fuerza probatoria. h) Prueba instrumental. Definición. Diferencia con el concepto de documento. Clases de instrumentos: Públicos y Privados. Documentos en poder del adversario. Reconocimiento de documentos. Libros de Comercio. Otras clases de instrumentos. – Prueba de informes. – Pruebas: Telefónica, fotográfica, telegráfica, fonográfica, videogradora, fax, Internet. – Autenticidad e impugnación de los documentos. – Fuerza probatoria. i) Medios científicos de prueba. Definición. Clases. Requisitos de proposición. Fuerza probatoria. j) Indicios y presunciones. Definición de Indicio. Clases de indicios en la doctrina. Integración de los indicios. Definición de Presunción. Naturaleza jurídica. Clases de Presunciones: – Presunciones legales. – Presunciones humanas. Valor probatorio. 4. Terminación de la instancia procesal. a) Modos excepcionales de terminación del proceso: Desistimiento. Renuncia. Allanamiento. Confesión. Conciliación. Transacción. Caducidad de la Instancia. Efectos. b) Modo normal de resolución del litigio. La sentencia. Definición. Motivación de la sentencia. Requisitos de la parte resolutoria. c) Vicios de sentencia. Incongruencia positiva. Incongruencia negativa. Incongruencia mixta. **Sexta unidad:** Teoría general de la impugnación. a) Remedios Procesales. Revocatoria. Reposición. Nulidad. Aclaración. Ampliación. b) Recursos procesales. Apelación. Casación. – Definiciones. – Características. c) Procedimiento.

453. Introducción al Derecho Notarial

Primera unidad: Evolución histórica del Notariado. A. Los hebreos. B. Egipto. C. Grecia. D. Roma. E. Edad Media. F. España. G. América. H. Guatemala. **Segunda unidad:** Derecho Notarial. A. Definición. B. Objetivo. C. Contenido. D. Características. E. Principios propios. F. Fuentes. G. Relación con otras ramas del Derecho. H. Sistemas Notariales, Sajón, Latino, Otros Sistemas,

Funcionarios Judiciales, Administrativos, Funcionarios. **Tercera unidad:** El Notario. A. Definición. B. La formación, Título de Abogado como Fase Previa en Notarial. Doctorado Derecho. Sistema de Oposición. Estudio simultáneo de la Abogacía y el Notariado. Universidad Notarial Específica. C. Deberes y Obligaciones. D. Derechos y prohibiciones. E. Requisitos habilitantes. F. Causas de inhabilitación para ejercicio. G. Incompatibilidades con el Ejercicio Profesional. **Cuarta unidad:** Régimen Disciplinario del Notario. A. Gobierno y Régimen disciplinario del Notario, colegiación profesional obligatoria. Fines de la colegiación profesional. B. La Corte Suprema de Justicia. C. Órganos que pueden decretar la inhabilitación, Tribunales. Corte Suprema de Justicia Colegio profesional. D. Rehabilitación. E. Impugnación o Recursos. **Quina unidad:** Función Notarial. A. Definición. B. Teorías que explican la Función Notarial. C. Encuadramiento de la Función Notarial. En la actividad del Estado. En el ejercicio de la Profesión Liberal. D. Funciones o Mixto Actividades que desarrolla el Notario. Función receptiva. Función Directiva o Asesora. Función Preventiva. Función Legitimadora. Función Modeladora. Función Autenticadora. E. Finalidad. Seguridad. Valor Permanencia. **Sexta unidad:** Fe pública. A. Definición. B. Fundamento. C. Clases, Registral, Judicial, Administrativa, Garantía Extra Judicial o Notarial. D. de Autenticidad y Legalidad. E. Campo de Fe Pública. **Séptima unidad:** La Relación Notarial. A. Definición. B. Sujetos. C. Elección del Notario. D. Impedimentos del Notario para actuar, Legítimos, De Naturaleza, Físicos, Materiales, De ontológicos. E. Derechos y Obligaciones de los sujetos. F. Pago de Honorarios y Arancel. G. Extinción de la Relación Notarial, Anormal, Normal. **Octava unidad:** La responsabilidad profesional del Notario. A. Doctrina de la Responsabilidad Notarial. B. Clases de Responsabilidad Notarial. Civil. Penal. Delitos en que puede incurrir. Administrativa. Disciplinaria. **Novena Unidad:** El Documento. A. Documentos, Privados, Públicos. B. El Instrumento Público Etimología Definición. Fines, Teoría de la Prueba Pre-constituida. Valor, Caracteres, o dentro del Protocolo, Clases, Principales. Públicas, de protocolización, Escrituras, Actas, Razones de legalización, Secundarios o fuera del Protocolo, Actas de legalización de firma, Actas de legalización de copias de documentos, Eficacia Actas notariales. **Décima unidad:** Jurídica del instrumento público. A. Valor formal del Instrumento Público. B. Valor probatorio del Instrumento Público. C. Impugnación por causas de Nulidad, Fondo, Forma, D. Impugnación por Falsedad Material, Ideológica. **Décima primera unidad:** El Protocolo. A. Antecedentes. B. Etimología. C. Definición. D.

Apertura. E. Contenido. F. Formalidades. G. Cierre. H. Índice. I. Atestados. J. Empastado. K. Depósito. L. Garantías o Principios que lo fundamentan. M. Reposición. N. Inspección y Revisión.

454. Derecho Procesal del Trabajo I

Primera unidad: Conceptos Generales. A. Noción del Derecho Procesal del Trabajo. Terminología. Clasificación del Derecho Procesal del Trabajo (los conflictos de trabajo). Principios informativos. Autonomía. Concepto y definición del Derecho Procesal del Trabajo, Naturaleza, Relación con otras ciencias y disciplinas jurídicas. B. Jurisdicción privativa del Trabajo. Naturaleza y caracteres. Organización de los órganos jurisdiccionales que recoge el Código de Trabajo guatemalteco. Las Reglas de la Competencia. Los conflictos de la jurisdicción. **Segunda unidad:** El juicio ordinario y los medios de impugnación. A. El procedimiento Ordinario Laboral. Naturaleza y caracteres. Materia del procedimiento ordinario en el campo laboral partes. Capacidad procesal en las materias del trabajo. Representación de las partes y sus limitaciones en el Código de Trabajo guatemalteco. B. Reglas de la competencia de Acuerdo con el Código de Trabajo. C. La Demanda: Concepto y modalidades. Requisitos esenciales y secundarios de la demanda. Las medidas cautelares. Modificación de la demanda. D. La Rebeldía. Naturaleza de la rebeldía. Rebeldía y ficta confessio. Efectos de la rebeldía en el procedimiento ordinario. Justificación de incompetencias. E. Las Excepciones: Clases de excepciones que caben en el procedimiento ordinario. Oportunidad para excepcionar, oponerse a las excepciones, probarlas y resolverlas, según su naturaleza. F. La Contestación de la Demanda, Modalidades de la contestación de la demanda. El allanamiento en el procedimiento ordinario. Requisitos de la contestación de la demanda. Oportunidad para contestar la demanda. G. La Reconvención, Concepto y modalidad de la reconvención, Requisitos de la reconvención, Oportunidad para reconvenir, para contestar, probar y resolver la reconvención H. La Conciliación, Concepto e importancia de la institución en el Derecho Procesal del Trabajo, Caracteres de la institución. Naturaleza, validez y alcances de la conciliación en el Derecho Procesal del Trabajo, Clases de conciliación. I. La Prueba. Procedimiento probatorio en el juicio ordinario de trabajo. Cargo de la prueba y su inversión en el procedimiento ordinario. La valoración de la prueba: Sistema de la prueba legal o tasada, de la apreciación de la prueba en conciencia. J. De los medios de prueba

en particular. Confesión judicial. Declaración de testigos, Dictamen de expertos. Reconocimiento judicial. Documentos. Medios científicos de prueba. Presunciones legales y humanas. K. Del Auto para mejor fallar. Su regulación en el procedimiento ordinario. L. La sentencia, forma y contenido de la sentencia. Clases de sentencia posibles en el procedimiento ordinario. M. Los Recursos: Revocatoria, Nulidad, Aclaración, Ampliación. Apelación, Responsabilidad. N. La Segunda Instancia. Objeto y alcances de la segunda instancia en el procedimiento ordinario. Interposición de excepciones y producción de pruebas. Auto para mejor fallar Recursos. **Tercera unidad:** El Proceso Ejecutivo Laboral. A. Concepto de proceso ejecutivo. B. Título ejecutivo, acción ejecutiva y patrimonio ejecutable. C. Ejecución de sentencias o ejecuciones ordinarias y ejecución de títulos que aparejan ejecución o ejecuciones especiales. D. La liquidación. E. Embargo e intervención judicial, remate y adjudicación de bienes inmuebles. F. Teorías y críticas de la actitud asumida por los Tribunales de la judicatura privativa de trabajo y previsión social. G. Laguna respecto a las costas procesales.

455. Derecho Administrativo II

Primera unidad: Administración pública en Guatemala. a. Ámbito Jurídico de la Administración Pública (análisis constitucional y en leyes ordinarias). b. Sistema de gobierno en Guatemala. c. Presidencia de la República: origen presidencial, regulación legal, atribuciones, deberes, actividad política y administrativa, responsabilidades, sustitución presidencial, consejo de ministros y su regulación. d. Vicepresidencia de la República: origen de la vicepresidencia, regulación legal, atribuciones, deberes, actividad política y administrativa, responsabilidades y sustitución de la Vicepresidencia. **Segunda unidad:** Consejo de Ministros. a. Regulación constitucional. Funciones. Integración del órgano administrativo. Ausencia del Vicepresidente de la República. b. Viceministros de Estado. Regulación constitucional. Funciones. Responsabilidades. Impugnación de sus actos. c. Análisis de decreto 114-97 del Congreso de la República. Ley del organismo Ejecutivo. d. Direcciones generales. Regulación legal. Funciones. Atribuciones. Responsabilidad. e. impugnaciones a resoluciones administrativas (revocatoria y reposición). **Tercera unidad:** Entidades y órganos de consulta y de control político-jurídico. a. Origen. Clasificación. Atribuciones. Fundamento legal. b. El ministerio Público. Atribuciones y fundamento legal. c. La Contraloría de Cuentas. Atribuciones y fundamento legal. d. El Procurador de los Derechos Humanos. Naturaleza Jurídica. Atribuciones. Relación constitucional. e. La Corte de Constitucionalidad.

Funciones en materia Administrativa. Procedencia del amparo en materia administrativa. f. El Tribunal Supremo Electoral. Organización y funciones. Resoluciones e impugnaciones a las mismas. **Cuarta unidad:** Administración pública regional y local en Guatemala. a. Regionalización, descentralización y desconcentración de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala. b. Las regiones administrativas. Organización y funciones. Fundamento legal. c. Las direcciones regionales. Organización y funciones. Fundamento legal. d. El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano Rural. Organización y fundamento legal. **Quinta unidad:** Gobernaciones Departamentales. a. Origen y regulación legal. b. Atribuciones, responsabilidades e impugnación de los actos administrativos de las gobernaciones. c. Jerarquía, jurisdicción y competencia de las gobernaciones departamentales. **Sexta unidad:** Administración Municipal. a. El Ministerio, la Municipalidad y la Corporación Municipal. b. Clasificación de las municipalidades. Origen. Definición. Funciones de la Corporación Municipal. Fundamento legal y naturaleza de sus resoluciones. b. Funciones del Alcalde municipal. Fundamento legal y naturaleza de sus resoluciones. e. Impugnación de actos administrativos originados por la Corporación Municipal y por el señor Alcalde. **Séptima unidad:** Intervención Estatal. a. Intervencionismo estatal en la propiedad privada. b. Expropiación, nacionalización y confiscación. Definiciones y fundamento legal. c. Restricciones administrativas. Origen, características, elementos, clases y definición. d. Regulación legal del control del medio ambiente en Guatemala. **Octava unidad:** Régimen Patrimonial del Estado. a. Los bienes del Estado. Identificación y fundamento legal. b. Uso privativo y público de los bienes del Estado. Diferencia con el patrimonio privado. c. El dominio de las aguas. Aprovechamiento, dominio común y especial, regulación legal, civil y administrativa. d. El dominio del subsuelo. Derechos del Estado. Fundamento legal. Concesiones y contratos para la exploración y explotación del subsuelo. **Novena unidad:** Adquisición y disposición de los bienes del Estado. a. Afectación y desafectación. Fundamento legal. b. Las licitaciones públicas y privadas. La compra directa. Subasta y remate. Venta y permuta. Arrendamiento. Cesión y donación de bienes del Estado. Fundamento legal. **Décima unidad:** Estructura y funciones de la administración Pública. a. Creación de los órganos administrativos. Clasificación y fundamento legal. b. Límites en las funciones de los órganos administrativos. c. Resoluciones de los órganos administrativos. d. Acuerdos gubernativos y ministeriales. Fundamento legal y alcance en su aplicación.

Octavo ciclo

471. Derecho Mercantil I

Primera unidad: Aspectos Generales. 1. Derecho mercantil. a) Principios. b) Características. 2. Constitución Política de la República de Guatemala y el Código de Comercio: 31, 34, 35, 39 41, 42, 43, 57, 63, 96, 119, Inciso f (L). Segunda Unidad: Sujetos del Derecho Mercantil 1, 8, 361, 382 (A) 3. El Comerciante Individual. a) Definición. b) Requisitos. c) Restricciones legales al ejercicio del comercio. 4. El Comerciante Social. 3, 10 (A), 1728 (B). a) La Sociedad Mercantil. b) Definición. c) Características. d) Los auxiliares del comerciante: Factor 263, 272, 279 (A). I. dependiente 273, 279 (A). . El comisionista 1363, 331 (A). El agente de comercio. . El corredor 292, 301 (A). **Tercera unidad:** Derechos del Consumidos: 119 inciso 1 y 130 (L). 5. El Consumidor. a) Definición. b) Principios. c) Dirección de atención del consumidor (DIACO) MF. **Cuarta unidad:** De Las Sociedades Mercantiles. 6. Clasificación doctrinaria y legal de las Sociedades Mercantiles: a) De personas. b) De capital. c) Intermedia. d) De capital fijo. e) De capital variable. f) De hecho. g) Irregulares. Sociedades especiales. Bancaria. Seguros y reaseguros. Finanzas y reafianzadoras. De inversión. Bursátiles. Almacenes generales de depósito. 7. Formas de las Sociedades Mercantiles: a) Sociedad colectiva. b) Sociedad encomandita simple. c) Sociedad de responsabilidad limitada. d) Sociedad anónima. e) Sociedad en comandita. f) Por acciones. g) Definición. h) Características. i) Diferencias (socios-accionistas, razón social. clases de capital social, órganos). 8. Contenidos de la escritura de Constitución de Sociedades Anónimas: a) Solemnidad 16 (A). b) Elementos personales 12, 19, 20, 21, 30, 38, 39, 40, 43, 59, 68, 78, 86 (A). c) El Socio. d) Derecho de los socios. e) Objeto del contrato social. f) Aportaciones dinerarias 29, 71, 81, 88, 90 (A). g) Aportaciones no dinerarias 27, 28 (A). h) Objeto social. i) Denominación social 25, 26, 61, 69, 87 (A). j) Domicilio. Social. Fiscal. k) Nacionalidad. l) Duración. m) Capital social: Definición 81, 88, 89, 90, 91, 93 (A). Principio que lo rigen. . Clases de capital: – Fundacional. – Autorizado. – Suscrito. – Inicial o pagado mínimo. – Integrado. – Contable o patrimonio neto. – Del plazo 24 (A). – La prórroga 25 (A). 9. El Patrimonio Social. a) Definición. b) Diferencia con el capital social. 10. LAS RESERVAS. a) Definición. b) Clases de reservas: Legal 36, 37 (A). Contractual. . Voluntaria. Especiales. 11. La Acción. a) Definición. b) Clases 100, 108, 117, 118, 131 (A). c) Suscripción. d) Valor. e) Nominal 101, 102 (A). f) Efectivo. g) En libros. h) Bursátil. 12 Órganos de la Sociedad: a) Asambleas y Juntas 66, 132, 183 (A). b) Administración 44, 49, 63, 72, 162, 183 (A). c) Fiscalización 64, 83, 184, 194, 199 (A). 13.

Aumento y disminución del capital social. 16, 37, 11, 337, Inciso 4 (A). 14. Disolución. 237, 240 (A). 15. Liquidación. 251, 255 (A). 16. Fusión. 256, 261 (A). 17. Transformación. 262 (A). 18. Escisión.

Quinta unidad: Del Registro Mercantil 332, 3340 (A) 19 Registro Mercantil: a) Definición. b) Principios registrales. c) Procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil de Sociedad Mercantil constituida en Guatemala, 17, 34, 344 (A). d) La personalidad jurídica. 20 De La Sociedad Mercantil. 14 Y 17 (A). a) Efectos de su reconocimiento. b) Procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil de sociedad mercantil constituida en el extranjero para operar temporal y/o definitivamente en Guatemala. **Sexta unidad:** De la Empresa Mercantil. 21 Empresa Mercantil. 655 AL 667 (A). a) Denominación. b) Definición: Económica. Jurídica. c) Teoría sobre la naturaleza jurídica: Personalidad jurídica. Teoría atomista. Teoría de la universalidad. . Teoría de la cosa mueble 4 y 655 (A). 22 Elementos de la Empresa Mercantil. 655 al 667 (A). a) Personal. b) Material. c) Inmaterial 668 (A). **Séptima unidad:** De los Derechos Intelectuales. 23. Derechos Intelectuales. a) Definición. b) Clasificación. c) Naturaleza jurídica. d) Regulación constitucional y legal 42 (L). e) Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio, incluido el comercio de mercancías falsificadas, siglas inglesas (TRIPS o ADPIC). 24. Derechos de Autor y Derechos conexos: a) Derecho de autor. Definición. Derechos morales. Derechos patrimoniales. Convenio de Berna. b) Derechos conexos. Definición. Derechos morales. Derechos patrimoniales. Convenio de Roma. 25 Propiedad Industrial: a) Definición. Naturaleza jurídica. Convenio de París. Patentes de invención. b) Patentes de invención. Definición. c) Diseños industriales. Definición. d) Dibujos de utilidad. Definición. e) Modelos de utilidad. Definición. f) Derecho Macario. Marcas. Definición. Clasificación. g) Nombres comerciales. Definiciones.

472. Derecho Procesal Civil II

Primera unidad: Juicio Oral. a) Definición. b) Características. c) Principios que lo informan. d) Procedimiento. Demanda. Emplazamiento. Conciliación. Contestación de la demanda e interposición de excepciones. Prueba. Incidentes y nulidades. Sentencia. Medios de Impugnación. e) Materia. Ínfima cuantía. Menor cuantía. Asuntos relativos a la obligación de prestar alimentos. Rendición de cuentas. División de la Cosa Común. Declaratoria de Jactancia. Asuntos que por disposición de la ley o por convenio de las partes, deben seguirse en esta vía. **Segunda unidad:** Juicio Sumario. a) Definición. b) Características. c) Principios que lo informan. d) Procedimiento.

Demanda. Interposición de Excepciones Previas. Actitudes del demandado. Prueba. Sentencia. Medios de impugnación. e) Materia. Arrendamiento y desahucio. Entrega de bienes muebles. Rescisión de contratos. Deducción de responsabilidad civil de los funcionarios y empleados públicos. Interdictas. – Amparo, posesión o tenencia. – Despojo. – Apeo y deslinde. – Obra nueva. – Obra peligrosa. . Asuntos que por disposición de la ley o por convenio de las partes deben seguirse en esta vía. **Tercera unidad:** Juicio Arbitral. a) Definición. b) Características. c) Clases. d) Equidad. e) Derecho. f) Ad hoc. g) Institucional. h) Nacional. i) Extranjero. j) Procedimiento (Análisis del Decreto 67-95). k) Acuerdo Arbitral. l) Principios que rigen el proceso. m) Demanda y Contestación. n) Forma y contenido del laudo. ñ) Impugnación del laudo. o) Ejecución del laudo arbitral. **Cuarta unidad:** Procesos de ejecución. a) La Ejecución Procesal. b) Definición. c) Naturaleza y características. d) Clases de ejecución. e) La acción (pretensión) ejecutiva. f) El título ejecutivo. g) La ejecución y el juicio ejecutivo común y cambiario. **Quinta unidad:** El Juicio Ejecutivo. a) Definición. b) Disposiciones aplicables de la vía de apremio al juicio ejecutivo. c) Títulos ejecutivos para promover el juicio ejecutivo civil o común. d) Oposición y excepciones para este juicio. e) Títulos para promover el juicio ejecutivo cambiario. f) Oposición, excepción y defensas contra la ejecución cambiaria. g) Sentencias y recursos. h) Juicio ordinario posterior. **Sexta unidad:** Ejecución en vía de Apremio. a) Aspectos generales. b) Títulos ejecutivos para promover la vía de apremio. c) Diferencia con el juicio ejecutivo. d) Procedimiento: – Requerimiento y embargo de bienes; e) oposición y excepciones que admite la vía de apremio; f) remate; g) escrituración y entrega de bienes. **Séptima unidad:** Ejecuciones especiales. a) Ejecución de obligaciones de dar. b) Ejecución de obligaciones de hacer. c) Ejecución de obligación de escriturar. d) Ejecución por quebrantamiento de la obligación de no hacer. **Octava unidad:** Ejecución de sentencias. a) Ejecución de sentencias nacionales. b) Ejecución de sentencias extranjeras. **Novena unidad:** Ejecución colectiva. a) Concurso de Acreedores: Voluntario. Necesario. b) Declaración del concurso. c) Procedimiento concursal. d) La quiebra. Presupuestos para la declaración de quiebra. Efectos de la declaración de quiebra. Procedimiento de la quiebra. **Décima unidad:** La Jurisdicción voluntaria. (Actos judiciales voluntarios). a) Aspectos generales. b) Concepto y naturaleza de la jurisdicción voluntaria. c) Criterios de clasificación. Materias que comprende. d) Los sujetos. e) Los distintos procedimientos. f) Recursos. g) Los distintos asuntos y disposiciones de la jurisdicción voluntaria en el Código Procesal

Civil. **Décima primera unidad:** Gastos del proceso. a) Costas procesales. b) Definición y características. c) El principio objetivo del vencimiento. d) Rubros que comprende la condena en costas. e) Trámite. f) Pago de honorarios profesionales. g) Procedimiento.

473. Derecho Notarial II

Primera unidad: Elementos personales del Elementos personales del instrumento público. a) Otorgante. Calidades para intervenir. b) Compareciente. Calidades a para intervenir. c) Requiriente. Calidades para intervenir. d) Intervinientes o auxiliares. Intérpretes. Testigos. – Calidades y clases. * Testigos de conocimiento o abono. * Testigos instrumentales. * Testigos rogados o de asistencia. e) Representación. Forma de acreditarla. Calificación jurídica. **Segunda unidad:** La escritura pública. a) Definición. b) Clasificación: Principales Complementarias. Canceladas. c) Partes: Introducción. Cuerpo. Conclusión. d) Requisitos y formalidades. **Tercera unidad:** Formas de reproducir la escritura matriz. a) Testimonios o traslados. Clases. – Testimonios. – Testimonios especiales. – Copia simple legalizada. – Testimonios irregulares. Impuestos. Ver Valor probatorio. **Cuarta unidad:** El acta de protocolización. a) Definición. b) Documentos que se protocolizan. c) Requisitos. d) Efectos jurídicos. **Quinta unidad:** El acta notarial. a) Definición. b) Clasificación que se aplica en Guatemala. De presencia. De referencia. De requerimiento. De notificación. De notoriedad. c) Partes del acta notarial. Rogación. Objeto de la rogación. Narración del hecho. Autorización. c) Diferencia entre el acta notarial y la escritura pública. d) Requisitos y formalidades. e) Principales actas notariales: Sobrevivencia, nombramiento, matrimonio, detención domiciliaria, notificación, protesto, inventario, asambleas, en que conste el saldo deudor, requerimiento en jurisdicción voluntaria. **Sexta unidad:** El acta de legalización de firmas. a) Definición. b) Requisitos. c) Contenido y formalidades. d) Validez. e) La forma notarial. Firma puesta ante Notario. Firma reconocida ante Notario. Firma puesta a ruego de otra persona que no sabe o que no puede firmar. Firma puesta en hoja independiente. f) Impuestos. g) Obligaciones posteriores. Toma de razón. – Definición. – Contenido y formalidades. – Incumplimiento de la obligación. – Forma notarial. **Séptima unidad:** Legalización de copias de documentos. a) Definición. b) Requisitos. c) Contenido y formalidades. d) Validez e) La forma notarial de la legalización. . En el mismo documento. . En hoja independiente. f) Impuestos. **Octava unidad:** El ejercicio del Notario en el exterior. a) Documentos provenientes del exterior.

b) Exigencia de los pases legales o legalizaciones. c) Documentos autorizados por Notario guatemalteco en el extranjero. d) Valor formal y probatorio del documento autorizado en el extranjero. e) Obligaciones posteriores a la protocolización. f) Impuestos. **Novena unidad:** Leyes que se relacionan directamente con el Derecho Notarial. a) Constitución Política. b) Código de Notariado. c) Ley del Organismo Judicial. d) Código Procesal Civil y Mercantil. e) Ley del Impuesto de Timbre y Papel Sellado especial para protocolo. f) Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial. g) Código Civil. h) Ley reguladora de la tramitación notarial en asuntos de jurisdicción voluntaria. i) Código de comercio. j) Ley de Colegiación. k) Código de Ética.

474. Derecho Procesal del Trabajo II

Primera unidad: Introducción. A. Los conflictos colectivos de trabajo: Definición de Conflicto colectivo. Naturaleza de los Conflictos Colectivos: - Económica-social - Jurídica. Clasificación según los sujetos (patronos o trabajadores). B. El proceso Colectivo del Trabajo. Definición. Naturaleza. Caracteres y principios. Objeto y fines. C. El Órgano Jurisdiccional. Tribunales de Conciliación. Juez de Trabajo y Previsión Social. Tribunales de Arbitraje. D. La Competencia en los Conflictos Colectivos de Trabajo. Clases de competencia. Regulación legal de la competencia. Las partes en el Proceso colectivo. **Segunda unidad:** Medios de Resolución de Conflictos Colectivos de Trabajo. A. Técnicas de mediación, conciliación y arbitraje laboral. B. El Arreglo Directo. Definición, Objeto y Fines. Regulación Legal. Procedimiento. El acta de arreglo. C. El procedimiento de Conciliación. Definición objeto y fines. Regulación legal. Procedimiento. La protección jurisdiccional (la inamovilidad). D. El Procedimiento de Huelga. Definición, objeto y procedimiento. Regulación legal. Procedimiento Los autos de justicia o injusticia del movimiento de huelga Efectos y repercusiones: laborales, civiles, penales y administrativas. E. El Arbitraje. Definición, objeto y fines. Regulación Legal. Procedimiento. C. La Resolución de Conflictos Colectivos para los Trabajadores del Estado. **Tercera unidad:** El Proceso Disciplinario del Trabajo. A. Definición y características del proceso disciplinario de trabajo. B. Iniciación por denuncia, querrela y conocimiento oficial. C. Instrucción del procedimiento: indagatoria, período de prueba y auto para mejor fallar. D. La sentencia, recursos y trámite de la segunda instancia en materia de faltas de trabajo y previsión social. **Cuarta unidad:** Procedimientos en otros ámbitos. A. Trabajadores del Estado. B. Trabajadores de las Municipalidades.

475. Derecho Procesal Administrativo

Primera unidad: Procedimientos Administrativo. a. El procedimiento administrativo. Principios y evolución. Elementos y características. Naturaleza y definición. Clasificación. b. Los expedientes administrativo. Trámite y fundamento legal. c. Etapas o fases del procedimiento administrativo. Trámite de oficio o a petición de parte. Notificaciones. Intervención de terceros. Diligencias (inspecciones, informes, declaraciones, expertajes, documentos, medios científicos de prueba, dictámenes jurídicos, intervención del Ministerio Público). d. Análisis de la evidencia e información recabada en el expediente en trámite. e. Resolución de fondo o resolución originaria.

Segunda unidad: Los procedimientos de impugnación de las resoluciones administrativas. a. Medios de impugnación. Evolución y características, elementos, clases, denominaciones. b. Sistema de justicia delegada y de justicia retenida. c. Unificación de los recursos administrativos. El caso de Guatemala. d. Fases del procedimiento de impugnación en general. **Tercera**

unidad: Los Recursos administrativos en la administración centralizada de Guatemala. a. Recurso de revocatoria. Fundamento legal, procedencia, interposición, procedimiento, resolución del recurso, agotamiento de la vía administrativa. b. Recurso de reposición. Fundamento legal, procedencia, interposición, procedimiento, resolución del recurso, agotamiento de la vía administrativa. c. Los recursos en materia del Servicio Civil. Trámite y resoluciones. d. Los recursos en materia tributaria. Trámite y resoluciones. e. Los recursos en materia aduanera. Trámite y resoluciones. **Cuarta unidad:** Los Recursos administrativos en la Admonición local de Guatemala. a. Recursos contra resoluciones de los gobernadores departamentales: reconsideración, reclamo y revocatoria. Fundamento legal, procedencia, trámite, resolución, agotamiento de la vía administrativa. b. Recursos contra las resoluciones municipales: Apelación, Revocatoria y Reposición. Fundamento legal, procedencia interposición, trámite, resolución y agotamiento de la vía administrativa. Quinta Unidad: Procedimientos administrativos. a. Trámite y procedencia. b. Interposición. c. Procedimiento y resoluciones. Agotamiento de la vía administrativa. d. Análisis de las leyes específicas para determinar en qué casos procede un recurso; entre otras instituciones: USAC, IGSS, INDE, INGUAT, INDECA, INTECAP, CDAG, BANGUAT, etc. **Sexta**

unidad: Control judicial privativo de los actos y resoluciones de la administración pública. a. Control penal. Antejjuicio, proceso penal, prescripción de la responsabilidad. b. Control civil. Juicio sumario de responsabilidades de los funcionarios públicos, prescripción de la responsabilidad civil. c. Control judicial privativo y constitucional. Breve introducción

al inicio de la vía judicial en materia administrativa. d. Proceso Contencioso Administrativo. Fundamento doctrinario. Naturaleza jurídica. Definición. Procedencia. e. Interposición de la demanda para plantear el contencioso administrativo. Plazo para interponerla. Requisitos del memorial y prueba documental. Trámite en la legislación guatemalteca. f. Excepciones previas (dilatatorias). Clases, interposición, término, procedimiento, resolución y medios de impugnación. g. Contestación de la demanda y fase probatoria. h. Auto para mejor fallar y vista para la sentencia.

Séptima unidad: Sentencia Contencioso Administrativa. a. Elementos, características, naturaleza jurídica, definición, requisitos formales y de fondo, la valoración de la prueba. Análisis y aplicación de la ley. b. Medios de impugnación a la sentencia: Aclaración, Ampliación y Cesación. Plazo para interponerse y fundamento legal. c. Breve referencia al juicio Económico Coactivo, Juicio de Cuentas, Procesos de Trabajo Individuales y Colectivos.

Noveno ciclo

481. Derecho Mercantil II

Primera unidad: Teoría general de los Títulos de Crédito. Títulos de Crédito. Denominación. 385 (A). 2. Características: Literalidad: 385, 389, 391, 401, 421, 456, 480-511 (A). Incorporación: 385, 389, 390 (A). Legitimación: 389, 415, 430, 437, 517, 521, 526, 534 (A). . Autonomía: 385, 393, 394, 619, inciso 13o. (A). Formulismo: 386, 441, 490, 495, 598, 607 y 613 (A). . Circulación. Abstracción. 3. Definición doctrinaria y legal. 4. Naturaleza jurídica: 4 Inciso 1o. y 385 (A). 5. Elementos personales: 386, inciso 5o. 389, 392, 397, 403, 309, 315, 416, 418, 421, inciso 1o. y 4o., 422, 436, 441, inciso 2o., 447, 461 (A). 6. Importancia y significación. 7. Clasificación doctrinaria y legal. 8. Títulos impropios. 9. El endoso: a) Definición. b) Características. c) Requisitos. d) Elementos personales. e) Clases: 42L (A), 401, 403, 404, 405 (A), 2100, 2104, 2106 (A). 10. El aval. a) Definición: 400 (A), 401, 403, 404, 405 (A), 2100, 2104, 2106 (A). b) Caracteres. c) Elementos personales: Fundación económica. Naturaleza jurídica. Requisitos formales. Clases. 11. El protesto. a) Definición: 399 (A), 459, 511, 60 (A). b) Requisitos formales: 472, 473, 474, 480, 481, 482 (A). c) Clases de Protesto: 477, 451, 452, 469, 460, 476, 478, 399, 463, 464, 465, 477, 479, 511, 601, 615 inciso 1o. y 1o. (A). d) Efectos: 471, 415 inciso 1o. y 2o., 623, 512. 12. Letra de cambio. a) Definición y características: 451 (A), 462, 492, 527 (A). b) Requisitos formales: 386 y 441 (A). c) Vencimiento de la Letra de Cambio. d) Clases de Letras de Cambio: 447, 448, 450, 454 (A), 496 (A). 13. El cheque. a) Definición: 494 (A). b) Elementos personales: 494 inciso 2o., 496 (A). c) El contrato

de cheque. d) La representación y el pago: 501 al 516 (A). e) La responsabilidad Civil: 414 (A). Penal: 406 (A), 268 C.P. f) Modalidades del cheque: 517 (A), 543 (A). 14. Factura cambiaria. a) Definición doctrinaria y legal: 591 (A). b) Elementos personales: 591 (A). c) Requisitos formales: 594 (A). d) Presentación, aceptación y pago: 595, 596, 597, 598 (A). e) El Protesto. f) Funcionamiento: 600 (A). 15. Certificación de depósito y bono de prenda. 16. Los debentures. a) Definiciones. 17. Tarjetas de Crédito. a) Definición y naturaleza jurídica. b) Clases de tarjetas. c) Forma contractual. d) Derechos y obligaciones de los sujetos. e) Régimen jurídico: 757 (A). **Segunda unidad:** Acciones procesales: 419 18. Procedimientos mercantiles. 19. Acciones cambiarias: 615 (A), 618 y 621 (A). 20. Acciones cambiarias directas. 21. Acciones cambiarias de regreso. a) Excepciones oponibles a la acción cambiaria. 22. Acciones extracambiarias: 4308, 409 (A). a) Acción causal. b) Acciones de enriquecimiento indebido. 23. Conflicto de leyes en materia cambiaria. a) Soluciones en el Derecho Internacional: b) Conflictos de los títulos de crédito sobre: Validez. Efectos. Ejecución. Fecha **Tercera unidad:** Obligaciones y contratos. 24. Obligaciones y contratos mercantiles. 25. Características especiales de las obligaciones mercantiles frente a las civiles. a) Exigibilidad 675 (A). b) Mora 677 (A). c) Derechos de retención. 682 al 688 (A). 26. Forma, Perfeccionamiento, Interpretación y prueba del contrato mercantil y del contrato predatario y por adhesión. 671 (A), 673 (A), 1574 (A), 1593 (B), 126 (B).

482. Derecho Notarial III

Jurisdicción. 1. Jurisdicción Voluntaria. A. Definición. B. Postulados. D. Principios Fundamentales. 2. Leyes que contienen Asuntos de Jurisdicción Voluntaria que se pueden formalizar ante notario. A. Dto. 54-77 del Congreso: Ley Reguladora de la Tramitación Notarial de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria. B. Dto. Ley 107: Código Procesal Civil y Mercantil. C. Dto. Ley 125-83: Ley de Rectificación de Área. 3. Proceso Sucesorio Extrajudicial. A. Intestado. B. Testamentario. 4. Identificación de Tercero. A. De una persona viva B. De una persona fallecida 5. Ausencia 6. Disposición y Gravamen de Bienes de: A. Menores de edad. B. Incapaces. C. Ausentes 7. Reconocimiento de Preñez o de Parto. 8. Cambio de Nombre A. Menor de edad. B. Mayor de edad. 9. Rectificación e Inscripción Extemporánea de Partidas en el Registro Civil. A. Rectificación de partidas en el Registro Civil. B. Inscripción extemporánea de partidas en el Registro Civil 10. Patrimonio Familiar. 11. Adopción. A. De menor de edad B. De mayor de edad. 12. Rectificación de Área 13. Derecho Comparado.

483. Derecho Financiero

1. Aspectos Generales de las Finanzas Públicas. A. Definición. B. Contenido. C. Desarrollo Histórico. D. Ciencias que la estudian. 2. Derecho Financiero. A. Contenido. B. Definición. C. Características. D. Derecho Financiero como Rama del Derecho Público. E. Poder Financiero. F. División del Derecho Financiero. Derecho Tributario. Derecho Financiero. Derecho Presupuestario. Derecho Patrimonial del Estado. Derecho Monetario. 3. Actividad Financiera del Estado A. Definición. B. Fases de la Actividad Financiera del Estado. C. Autoridad que participan en la Actividad Financiera del Estado 4. Recursos Públicos. A. Definición. B. Clasificaciones. Héctor Villegas. Giuliani Fonrouge. Maurice Duverger. 5. Tributos. A. Origen. B. Definición C. Poder Tributario D. Clasificación de los Tributos Impuestos, Definición, Características, Objetivo de los impuestos, Clasificación de los impuestos, Impuesto único. Tasas. Definición. Características. Clasificación. Contribuciones especiales. Definición. Características. Clasificación. Arbitrios. Doble y/o múltiple tributación. Evasión y Elusión Tributaria. Principios Constitucionales de la Tributación. 6. Presupuesto. Ciencia que lo estudia. Naturaleza Jurídica. Definición. Elementos del Presupuesto. Principios Presupuestarios. Momentos Presupuestarios. Control y fiscalización del Presupuesto. 7. Gastos Públicos. Definición. Elementos del gasto público. Aumento progresivo del gasto público. Clasificación del gasto público. Inversión social. 8. Crédito Público y Deuda Pública. Definición del Crédito Público. Clasificación del Crédito Público, Definición de Deuda Pública, Clasificación de Deuda Pública, Discusiones sobre el Crédito Público y la deuda pública en su incidencia en la economía guatemalteca. 9. Política Fiscal. Definición. Características Pacto Fiscal. Definición. Principios. Incidencias. 10. Análisis, Discusión y Estudio de las siguientes leyes. Ley de la Superintendencia de Administración. Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Ley Monetaria. Ley de libre negociación de Divisas. Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas. Ley Orgánica del Presupuesto.

484. Derecho Internacional Público I.

Primera unidad: Aspectos generales. 1. Generalidades del Derecho Internacional Público I. A. Definición. B. Ciencias auxiliares. C. Evolución histórica. D. Derecho Interno vrs. Derecho Externo. E. Fuentes del Derecho Internacional Público. **Segunda unidad:** El Estado. A. Sujetos del Derecho Internacional Público: a) El Estado. b) Organismos Internacionales, Gubernamentales. c) El Individuo: Derechos Humanos. d) Otros entes

específicos y e) Interés de la Comunidad Internacional por algunos «Grupos». B. Elementos del Estado. C. Clasificación de los Estados. D. Vida de los Estados. E. Derechos de los Estados. F. La Intervención y la no intervención. G. El reconocimiento. H. Teoría General de los Tratados.

3. El Territorio Estatal. A. Nociones generales. B. Espacio terrestre (Plataforma continental). C. Espacio marítimo (CONVEMAR). D. Espacio aéreo E. Espacio extra-atmosférico o espacial. F. Formación territorial. 4. Formación del territorio guatemalteco. Guatemala y su delimitación. A. Con México. B. Con Honduras. C. Con el Salvador. D. Pendiente solución definitiva con Belice. (Esbozo histórico del problema). Órganos del Estado: Centralizados y Descentralizados.

Tercera unidad: Organización de la Comunidad Internacional. 5. La organización de la Comunidad Internacional. A. Organización de Naciones Unidas (ONU). B. Organización de Estados Americanos (OEA). C. Centroamérica y su Organización (ODECA-SICA). D. Organizaciones Económico-Políticas de interés para Guatemala: – Organización Mundial del Comercio (OMC) – Organización de Países Ex-portadores de Petróleo (OPEP) – Organización Internacional del Café. (OIC) – Organización o Unión Internacional de Países Exportadores de Banano (UPEB) – Organización Mundial del Turismo (OMIT) 6. Responsabilidad Internacional y Solución de Conflictos A. Teoría General sobre la Responsabilidad Internacional. B. Medios pacíficos y/o diplomáticos C. Jurídicos. D. Coercitivos.

Cuarta Unidad: Derecho humanitario. 7. Instituciones de protección de Derecho Humanitario, neutralidad, medio ambiente y económico. A. El Asilo. B. El Refugio. C. Los desplazados. D. El Derecho Humanitario. E. La neutralidad. F. La ONU y el Medio Ambiente. G. Teoría General del Derecho Internacional Público Económico.

485. Filosofía del Derecho

1. Nociones generales. a. Filosofía y Filosofía del Derecho. b. Temas de la Filosofía del Derecho. Ontología jurídica. Gnoseología jurídica. Axiología jurídica. – Bien común. – Seguridad jurídica. – Justicia. – Referencia a los valores de la Constitución de Guatemala. Deontología Jurídica.

2. Escuela y teorías en Filosofía del Derecho. a. Derecho Natural. Derecho natural estoico y cristiano. Derecho natural clásico. Derecho natural moderno. b. Escuela Histórica del Derecho. c. Positivismo Filosófico y Positivismo Jurídico. Positivismo analítico. Teoría pura del Derecho de Hans Kelsen. Positivismo sociológico. d. Teoría Ecológica del Derecho. e. Concepción marxista del Derecho. f. El normativismo realista (el Realismo Jurídico norteamericano). g. Análisis económico

del derecho. Estado de Derecho y globalización. Estado social y social demócrata. Derecho, legislación y libertad (Friedrich A. Hayek). 3. Aplicación de las escuelas y teorías al análisis del Derecho Guatemalteco. a. Metodología. Técnicas de formulación legal. Técnicas de interpretación legal. Constitución de la República. Leyes originarias. Ley del Organismo Judicial.

Décimo ciclo

491. Derecho Mercantil III

Primera unidad: Condiciones generales de contratación. a) Definición. b) Vigencia en el comercio internacional. c) Interpretación. **Segunda unidad:** Contratos típicos. 2. Compraventa. a) Definición. b) Vigencia en el comercio internacional. c) Interpretación. 3. Contratos estimatorio y suministro. 707 a 713 (A). a) Definición. b) Elementos personales, formales y reales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 4. Contratos de licencia de uso. 32 (E). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 5. Depósito mercantil. 714, 716 (A). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones de derechos de las partes. 6. Contratos de apertura de crédito. 718 (A), 728 (A). a) Definición. b) Elementos personales, formales y reales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 7. Contratos de descuento y redescuento. 729 (A), 733 (A). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 8. Contratos de cuenta corriente. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones de derechos de las partes. 9. Contrato de reporto. 744 a 749 (A). a) Definición. b) Elementos personales, formales y reales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 10. Cartas de órdenes de crédito. 750 a 756 (A). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 11. Tarjeta de crédito. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones de derechos de las partes. 12. Contrato de crédito documentario. 758 a 765 (A). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 13. Contratos de fideicomiso de inversión. a) Definición. b) Contrato de suscripción de valores. 14. Contrato de transporte. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones de derechos de las partes. 15. Contratos de participación. 861 A 865 (A). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 16. Contratos de hospedaje. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 17.

Contrato de seguro. a) Definición. b) Clasificación. c) Elementos personales, reales y formales. d) Obligaciones de derechos de las partes. 18. Contrato de fianza y reafianzamiento. a) Definición. b) Diferenciar entre fianza civil y fianza mercantil. c) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 19. De los Contratos de bolsa. a) Definición. b) Formas. c) Clases. 20 Contrato de fondos de inversión. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones de derechos de las partes. 21. Contrato de futuro. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 22. Contrato de depósito de colectivo de valores. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. Obligaciones y derechos de las partes. **Tercera unidad:** Contratos atípicos. 23. Contrato de franquicia. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 24. Contratos de distribución. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 25. Contratos de leasing. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 26. Contrato de factoring. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 27. Contrato de club de campo o country club. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 28. Contrato de know how. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 29. Contrato de Renting. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 30. Contrato de Underwriting. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 31. Contrato de Joint Venture. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 32. Contrato de la concesión. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 33. Contrato de transferencia de tecnología. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 34. Contrato de tiempo compartido. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. 35. Contrato de pool aeronáutico. a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 36. Contrato de asistencia administrativa (Management). a) Definición. b) Elementos personales, reales y formales. c) Obligaciones y derechos de las partes. 37. Contrato de informático. a) Definición. b) Elementos

personales, reales y formales. c) Obligaciones y Derechos de las partes. **Cuarta unidad:** La conciliación y el arbitraje como forma de solución de conflictos en la contratación mercantil.

492. Derecho Notarial IV

La forma notarial en el negocio jurídico. 1. La forma notarial en los contratos preparatorios. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escritura pública de promesa. 2. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras Públicas de: Compraventa de inmueble al contado; Compraventa de inmueble urbano con garantía hipotecaria; Compraventa de bien mueble con pacto de reserva de dominio; Compraventa de fracción de inmueble urbano y Donación entre vivos. 1 La forma notarial en los contratos preparatorios. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escritura pública de promesa. 2. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras Públicas de: Compraventa de inmueble al contado; Compraventa de inmueble urbano con garantía hipotecaria; Compraventa de bien mueble con pacto de reserva de dominio; Compraventa de fracción de inmueble urbano y Donación entre vivos. 1. La forma notarial en los contratos preparatorios. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escritura pública de promesa. 2. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras Públicas de: Compraventa de inmueble al contado; Compraventa de inmueble urbano con garantía hipotecaria; Compraventa de bien mueble con pacto de reserva de dominio; Compraventa de fracción de inmueble urbano y Donación entre vivos. 3. La forma notarial en las limitaciones del dominio. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escritura pública de Servidumbre de paso. 4. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras Públicas de: Mandato general con representación; Mandato general con cláusula especial; Mandato especial con representación y sus modalidades (contraer matrimonio, reconocer hijos y donar entre vivos); Mandato judicial con representación; Revocación de mandato; Protocolación de mandato otorgado en el extranjero y Sustitución de mandato. 5. La forma notarial en el derecho sucesorio. A. Obligaciones escriturarias

previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Testamento común abierto. 6. La forma notarial en el derecho de familia. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Capitulaciones matrimoniales; Liquidación de patrimonio familiar y Adopción. 7. La forma notarial en los negocios relativos al uso. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Arrendamiento de bien inmueble; Subarrendamiento; Usufructo; Uso; Habitación y Comodato. 8. La forma notarial en los contratos reales y de garantía. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de Tributos. C. Escrituras de Mutuo con fianza; Mutuo con garantía hipotecaria; Mutuo con garantía prendaria; Mutuo con garantías mixtas y Mutuo bancario. 9. La forma notarial en los negocios relativos al uso. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Carta de pago; Rescisión y Finiquito. 10. La forma notarial de extinguir la copropiedad. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de División de la cosa común y Partición de bienes. 11. La forma notarial de negocios relativos a asuntos litigiosos. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Transacción y Compromiso. 12. La forma notarial en las obligaciones de hacer. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Obra y Servicios Profesionales. 13. La forma notarial en las declaraciones unilaterales de voluntad. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Identificación de persona. 14. La forma notarial en las obligaciones de hacer. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Obra y Servicios Profesionales. 15. La forma notarial en las declaraciones unilaterales de voluntad. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Identificación de persona. 16. La forma notarial en los contratos mercantiles típicos y atípicos. A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores. B. Avisos y cálculo de tributos. C. Escrituras de Sociedad Anónima; Modificación de Sociedad Anónima; Fusión de Sociedades Mercantiles; Fideicomisos; Edición; Leasing; Franquicia y Atípicos.

493. Derecho Tributario

1. Comparativo. a) Definición. b) Características. c) Desarrollo histórico. d) Autonomía del Derecho Tributario. 2. Principios fundamentales del derecho

tributario. a) Legalidad. b) Capacidad de pago. c) Igualdad. d) Generalidad. e) Proporcionalidad. f) Análisis de dichos principios con la Constitución Política de la República. 3. Fuentes del derecho tributario. 4. Interpretación e integración del derecho tributario. 5. Relación jurídica tributaria. a) Definición. b) Naturaleza de la Relación Jurídica Tributaria. c) Características de la Relación Jurídica Tributaria. d) Sujetos de la Relación Jurídica Tributaria. e) Elementos de la Relación Jurídica Tributaria. Su importancia. Necesidad de su correcta tipificación en las leyes tributarias. Hecho generador. – Definición. – Importancia. f) Momento en que nace la obligación tributaria. 6. Formas de extinción de la obligación tributaria de la obligación tributaria. a) Pago. b) Confusión. c) Compensación. d) Condonación. e) Prescripción. 7. Determinación tributaria. a) Definición. b) Características. c) Clases de Determinación Tributaria. Análisis del Código Tributario del Proceso de determinación tributaria. 8. Ilícito tributario. a) Naturaleza jurídica del Ilícito Tributario. b) Definición. c) Infracciones y delitos. d) Sanciones. e) Elementos del Ilícito Tributario. f) Formas de Extinción del Ilícito Tributario. g) Regulación legal guatemalteca del Ilícito Tributario. 9. Procedimiento contencioso tributario. a) Definición. b) Fundamento legal. c) Organización jurisdiccional. d) Recursos Previos Contencioso Tributario. e) Demanda Contencioso Tributario. 10. Procedimiento económico coactivo. a) Definiciones. b) Fundamento legal. c) Organización jurisdiccional. d) Demanda Económico Coactiva. 11. Análisis y casos prácticos sobre: a) Código Tributario. b) Ley del Impuesto Sobre la Renta. c) Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles. d) Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). e) Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado especial para protocolo. f) Ley de Herencias, Legados y Donaciones. g) Ley de Circulación de Vehículos. h) Análisis tributario de fallos actuales emitidos por la Corte de Constitucionalidad relacionadas en la materia.

494. Derecho Internación Público II

1. La comunidad internacional de Estados. a. Estructura, objeto y relaciones internacionales entre estados. Fundamento legal. b. Reunión de Jefes de Estado, regionales y continentales, preparación de agenda a tratar, procedimiento de discusión, consensos y resoluciones. c. Tratamiento de las resoluciones entre Jefes de Estado. 2. Políticas de Estado. a. Representación legal del gobierno. Funciones de las Embajadas y Consulados. b. Procedimiento para nombrar Embajador y Cónsul, con representación en otro país. c. Extraterritorialidad de las Embajadas, fundamento legal y cómo funciona. d. Caratas credenciales: estructura, vigencia y presentación. 3. Ministerio de

Relaciones Exteriores. a. Objetivo, fines y funciones. b. Requisitos para ser Ministro de Relaciones Exteriores. c. La Diplomacia y su protocolo. d. Expedientes que se tramitan y se resuelven en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

4. Organismos Regionales que regulan el Derecho Internacional Público. a. Organización de Estados Americanos (OEA): antecedentes, naturaleza, integración, objeto y fines. b. Regulación de la OEA. Temas que se llevan al seno de esta institución para su conocimiento, discusión, aprobación o improbación mediante resoluciones emitidas.

5. Organizaciones continentales que regulan el Derecho Internacional Público. a) Organización de Naciones Unidas (ONU). Antecedentes, naturaleza, integración, objetivo y fines. b. Rebulación de la ONU. Temas que conoce esta instancia, para su discusión, aprobación o improbación. c. Aplicación y validez de sus resoluciones. d. Participación de los estados miembros en el presupuesto de funcionamiento y cumplimiento de las resoluciones emitidas.

6. Convenios y tratados entre gobiernos. a. Diferencia entre convenios y tratados. b. Naturaleza Jurídica, objeto y fines. c. Suscripción y procedimiento de modificación, ratificación y vigencia de los convenios y tratados. d. Cartas de intención y de entendimiento: Naturaleza, objeto y efectos jurídicos. e. Procedimiento de revocatoria de convenios y tratados. f. Nulidad, daños y perjuicios, resarcimiento voluntario o mediante arbitraje.

7. Derecho territorial y del mar. a. Antecedentes, naturaleza, objeto y fines del territorio y del mar. b. Procedimiento de delimitación de fronteras territoriales. c. Uso del mar territorial. Convenios suscritos para el uso y explotación, fundamento leal y efectos sociales y económicos. d. Plataforma continental, delimitación, naturaleza, objeto y fines. e. El espacio aéreo territorial. Convenios suscritos para la libre navegación aérea, limitaciones, infracciones y procedimientos para hacer las sanciones.

8. Convenios de Libre Comercio. a. Qué es libre comercio, objeto, fines y cómo funciona. b. Procedimiento para suscribir estos convenios y normas del Derecho Internacional Público aplicables. c. Efectos financieros de estos convenios y cuáles son sus alcances en la economía interna de un país. d. Instancias que intervienen en la suscripción de estos convenios y sus formalidades para que entren en vigencia. e. reciprocidad y solidaridad de los convenios. Procedimiento para responder ante daños y perjuicios por incumplimiento de los gobiernos signatarios.

495. Derecho Internacional Privado

Primera unidad: Aspectos generales. 1. Definición del concepto Derecho Internacional Privado. A. Planteamiento del Problema del Derecho Internacional Privado (Conflictos, fines objeto). B.

Definición del concepto. a. Derecho. Elementos de la Norma. El supuesto. El punto de Conexión. La Consecuencia de Derecho. b. Ámbitos de las normas. Ámbito de Validez Especial. Ámbito de Validez Temporal. Ámbito de Validez Material. Ámbito de Validez Personal. 2 Fuentes del Derecho Internacional Privado. A. Antiguo Criterio territorial de la ley. B. Comercio internacional generado de conflictos de leyes. a. Fuentes Reales o Primarias Factores Generales. Factores de carácter Económico. Factores de carácter Político. Factores Especiales. b. La naturaleza Cosmopolita del hombre. La naturaleza sociable del hombre. Diversidad de Legislaciones. Diversidad de Estados. c. Fuentes Formales o Secundarias Fuentes Formales Directa. La Legislación Interna. Los Tratados. d. Fuentes Formales Indirectas. La Jurisprudencia. La Costumbre. La Doctrina. Principios generales del derecho. 3. Desarrollo Histórico del Derecho Internacional Privado. A. Antiguo Criterio territorial de la ley. B. Comercio internacional generado de conflictos de leyes. a. Escuelas. Escuela Estatutaria Italiana. Escuela Estatutaria Francesa. Escuela Estatutaria Holandesa. b. Escuelas Modernas. Escuela Angloamericana. c. Escuela de Bustamante. 4. Reglas del Derecho Internacional Privado. A. Conflictos de Leyes en el Espacio en el Derecho Interno y en el Derecho Internacional. B. Reglas del Derecho Internacional. Privado Estatuto Personal. ¿Qué es el Estado? ¿Qué es la Capacidad? ¿Qué Ley rige el Estado y la Capacidad? El sistema de la nacionalidad. El sistema de domicilio. La legislación guatemalteca. El Código de Derecho Internacional Privado. b. Escuelas Modernas. Escuela Angloamericana La Calificación. A. Principio de los Derechos Adquiridos. B. Lex Rei Sitae. C. Locus Regit Actum. Qué es la Regla Locus Regi Actum. Excepciones a la regla. Cuándo es Inaplicable. Cuándo es facultativa. Lex Loci Celebrationis. Lex Loci Executionis. La Autonomía de la voluntad. Lex fori. Territorialidad de la Ley Penal Aplicación de las Leyes Extranjeras. A. La Soberanía y Ley Extranjera. B. Corrientes acerca de la aplicación de las Leyes Extranjeras. C. Sistemas para aprobar la Ley Extranjera. D. Sistema de aplicación de oficio E. Sistema de Invocación. F. Vía diplomática G. Mixto. H. La Legislación. 5. Justificación de la Ley Extranjera en Guatemala. Texto. Vigencia. Sentido. Certificación. 6. Limitaciones y Dificultades con la aplicación de las leyes extranjeras. El orden público. El Fraude de Ley El Reenvío. Definición del Concepto Clases de Reenvío. Reenvío de Primer Grado o Reenvío simple. Reenvío de Primer Grado o Reenvío simple Reenvío de Segundo grado o Reenvío Ulterior Reenvío de Tercer grado o indefinido. La Calificación. 7. Documentos Provenientes del

Extranjero. A. Planteamiento del problema. B. Reglas aplicables. La regla Locus Regit Actum. La regla. Lex Loci Celebrations. La regla Lex Loci Executionis. Requisitos que deben cumplirse para que un Documento Proveniente del Extranjero sea admitido en Guatemala. Actos y Contratos Autorizados en el Extranjero por Autoridad o Notario Local. Legislación en el País de origen. Legalización en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Traducción. Protocolación. Aviso Especial. Testimonio. Actos y Contratos hechos constar y autorizados por Notario Guatemalteco. Autorización. Protocolación. Pago del Impuesto del Negocio Jurídico. Testimonio. El hermetismo del orden público. 8. Ejecución de Sentencias Provenientes del Extranjero. A. Eficacia de la Sentencia Extranjera. B. Condiciones para su ejecución. C. Sucesión radicada en el extranjero. El Uso de Internet en el Derecho Internacional. El uso de Internet en el Derecho. El nombre de dominio en el Internet (Donain Name). Riesgos y medidas de seguridad en el Internet Servicios de Internet (Medio de comunicación, acceso a fuentes de información, comercialización). Problemas derivados del comercio electrónico internacional. Contratos Reglas del Derecho Internacional Privado y sus problemas en el uso del comercio Electrónico. **Segunda unidad:** La Nacionalidad. Definición del Concepto de Nacionalidad. La Nacionalidad referida a la Persona Individual. Principios que rigen la Nacionalidad. Clases de Nacionalidad: Originaria y Adquirida Nacionalidad Originaria. Sistemas de Determinación. Ius Sanguinis. Ius Soli. Mixto. Nacionalidad Adquirida. Formas de obtención. La Naturalización. El Matrimonio. Por Adopción. La Opción efectos de la nacionalidad problemas relativos a la nacionalidad. Múltiple nacionalidad. Apátrida. La Nacionalidad en el Derecho Internacional Privado. La Nacionalidad en el Derecho Interno Guatemalteco. Clases de Nacionalidad. Nacionalidad Ordinaria. Qué sistema Adopta Guatemala. Qué significa haber nacido en territorio nacional. Nacimiento a bordo de nave o aeronaves guatemaltecas. Los hijos de padre o madre guatemaltecos, nacidos en el extranjero. Procedimiento para la declaratoria de la nacionalidad guatemalteca con base en el ius sanguinis. Excepciones a la regla del sistema mixto. Nacionalidad de centroamericanos. Procedimiento para equiparación de centroamericanos. Nacionalidad Adquirida (La Naturalización). Clases de Naturalización. Naturalización Concesiva. Procedimiento para la obtención de la Naturalización Concesiva. Naturalización Declaratoria. Procedimiento para la obtención de la naturalización Declaratoria. Revocatoria de la Naturalización guatemalteca Prueba de la Nacionalidad Guatemalteca Prueba de la Nacionalidad guatemalteca a. Prueba de Juicio.

b. Prueba fuera de Juicio Efectos de la Nacionalidad. a. Derecho y Libertades Pérdida de la Nacionalidad guatemalteca. La Nacionalidad Referida a Personas Colectivas y Cosas. Planteamiento del Problema. Teorías sobre la nacionalidad de las personas colectivas. Criterios para determinar la nacionalidad de las personas colectivas. – Legislación -Nacionalidad de las cosas. Buques y Aeronaves. **Tercera unidad:** Derecho de Extranjería. La condición jurídica de los extranjeros. Ubicación del tema. Definición del Concepto. Definición del concepto «Condición Jurídica de los Extranjeros». La Condición Jurídica de los Extranjeros en el Derecho Internacional. La Condición Jurídica de los Extranjeros en el Derecho Interno. Condición Jurídica de las Personas Extranjeras en el Derecho Vigente guatemalteco. Las Personas Individuales Extranjeras y su Condición Jurídica en Guatemala Definición jurídica de Extranjero, Admisión de los Extranjeros. Requisitos para la admisión de los Extranjeros. A. Requisitos sanitarios y de salud. B. Requisitos económicos. C. Requisitos de buena conducta jurídica, moral y de costumbres. D. Requisitos consulares. Prohibición al ingreso de Extranjeros. Permanencia de los Extranjeros. Clasificación de los Extranjeros. a. Transeúnte. b. Turista. c. Inmigrante. d. Residentes: Residentes definitivos o Permanentes. Residentes Pensionados. Residentes rentistas e .Asilados f. Refugiados; y g. Apartidas. Derechos de los Extranjeros. Derechos de los Extranjeros. Deberes de los Extranjeros. Limitaciones y prohibiciones a los extranjeros. Expulsión de los Extranjeros. Personas Colectivas Extranjeras y su condición jurídica en Guatemala. Admisión de las Personas Colectivas Extranjeras en Guatemala. 1. De Fundaciones Extranjeras. 2. De compañías o Asociaciones Extranjeras. 3. De otras personas colectivas Extranjeras no lucrativas Sociedades extranjeras. Para operar Temporalmente. Forma Indefinida: Sociedades Extranjeras «Indefinidas» Cancelación de sociedades Extranjeras: Cancelación de sociedades Extranjeras Temporales. **Cuarta Unidad:** Derecho mercantil internacional privado. 1. Comerciante. 2. Registro Mercantil. 3. Letra de Cambio. 4. Sociedades. 5. Transporte. 6. Seguro. 7. Arbitraje Internacional. 12. Casos prácticos. 1. La Ausencia. 2. El Matrimonio. 3. El Divorcio. 4. Paternidad y Filiación. 5. Alimentos. 6. Tutela. 7. Adopción. 8. Registro Civil. 9. Sucesiones. 10. La propiedad. 11. Autonomía de la Voluntad. 12. Obligaciones y Contratos. 13. El Derecho. Mercantil Internacional Privado Títulos de Crédito: Letra de Cambio, Cheque, Contratos mercantiles, Transporte, Seguro, Arbitraje. **Quinta Unidad:** Derecho Penal Internacional Privado. 1. Derecho sustantivo. 2. Derecho Procesal. 3. América. **Sexta Unidad:** La extradición. 1. Origen. 2.

Definición. 3. Fundamento. 4. Clasificación. 5. Instrumentos Jurídicos. 6. Actos que la motivan. 7. Delitos que la excluyen. 8. Efectos. 9. Procedimiento-Guatemala.

Séptima Unidad:

Derecho Procesal Civil Internacional Privado. 1. Planteamiento. 2. Tribunales. 3. Proceso. 4. Exhortos-Cartas rogatorias. 5. Recepción de pruebas en el extranjero. 6. Sentencias -su ejecución. 7. Disposiciones guatemaltecas.

El estudiante podrá cursar las asignaturas del área específica al finalizar el sexto semestre en forma intersemestral en el orden establecido para el efecto, con el solo requisito de haber efectuado su asignación en el sexto semestre. Cada asignatura tendrá una carga horaria de un mínimo de 40 horas, y el estudiante podrá asignarse un máximo de dos en cada intersemestre.

Área específica

Área Civil-Mercantil

- 456. Oratoria Forense.
- 457. Informática Jurídica.
- 466. Derecho Registral.
- 467. Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.
- 468. Ejecuciones Especiales y Colectiva y Casación.
- 469. Seminario: Propiedad Intelectual.

Área Penal

- 456 Oratoria Forense.
- 457. Informática Jurídica.
- 476. Medicina Forense.
- 477. Criminología y Política Criminal.
- 478. Derecho Probatorio.
- 479. Seminario: Leyes Penales Especiales.

Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos

- 456 Oratoria Forense.
- 457. Informática Jurídica.
- 486. Constitucionalismo Económico y Social.
- 487. Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- 488. Teoría del Conflicto y Cultura de Paz.
- 489. Los Nuevos Derechos.

Área de Derecho del Trabajo

- 456. Oratoria Forense.
- 457. Informática Jurídica.
- 496. Flexibilidad en las Leyes de Traba
- 497. La Previsión Social.
- 498. Derecho Internacional del Trabajo.
- 499. Seminario.

La Seguridad Social y el Derecho del Trabajo. Además de la aprobación de los cursos que integran los planes de estudios, los alumnos deben

realizar prácticas forenses por medio del Bufete Popular, unidad en la cual deben de inscribirse obligatoriamente los estudiantes para la asignación de diferentes casos en los ramos Penal Civil y Laboral.

j. Red curricular

Directores del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado Osmin Pineda Melgar,
Director 2006 – 2007

Ingeniero José Santiago Méndez Arana,
Director 2008 -